



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CARRERA DE PSICOLOGÍA

**DEPRESIÓN: PREMISAS-HISTÓRICO-SOCIO-
CULTURALES Y CONFLICTO EN LA RELACIÓN DE
PAREJA**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

PRESENTA

GABRIELA ADRIANA QUINTANAR PÉREZ

Proyecto PAPIIT No. IN301207.

JURADO DE EXAMEN

**TUTORA: DRA. MIRNA GARCÍA MÉNDEZ
COMITÉ: LIC. EDUARDO ARTURO CONTRERAS
RAMÍREZ**

**LIC. JESÚS BARROSO OCHOA
MTRO. CARLOS ALEJANDRO CAMPOS**

ROMÁN

LIC. OTILIA AURORA RAMÍREZ ARELLANO



MÉXICO, D. F.

MAYO 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos:

A mi familia:

Mami gracias por todo el apoyo y amor incondicional, por formarme como lo hiciste llenándome día a día con tu fortaleza y ternura, de corazón agradezco todos tus sacrificios y arduo trabajo invertidos en mí, te quiero mucho y me llena de orgullo ser tu hija...

Dany te admiro mucho, gracias por incitarme a creer más en mí, por mostrarme con hechos que todo es posible siempre y cuando haya perseverancia, por brindarme y contagiarme de tu energía y dinamismo te quiero mucho.

Nena agradezco cada consejo, comentario, plática y regaño, sé que cada palabra ha tenido como finalidad que intente ser mejor cada día, te quiero mucho, espero que siempre conserves esa simpatía, dulzura y honestidad que te caracterizan.

Dady, Alex, Gus, Diana, Ofelia, Viri, Lily y Tita que invariablemente han estado a mi lado, son un ejemplo de amor y unión, gracias a cada una y uno de ustedes por existir y alentarme para crecer más tanto en el ámbito personal como profesional.

A mis amig@s:

Paola eres una amiga increíble y muy especial, no tengo palabras para agradecerte todo lo que has hecho por mí, espero que la amistad que a lo largo de estos años se ha forjado continúe y se haga más fuerte. Agradezco también a tú familia por hacerme sentir parte de ella aceptándome tal y como soy.

Nidia, Eloísa y Cynthia, gracias por confiar en mí, por apoyarme y aconsejarme, enriqueciéndome siempre con sus experiencias de vida las quiero mucho.

Naye, Sandy, Ricardo, Aldo, Emmanuel y Lau gracias por la inesperada compañía durante el viaje en la FES y por mostrarme que la amistad hace la diferencia a pesar de la contradicción en nuestras personalidades que creo fue lo que más nos unió.

Edel, Jorge, Gerardo, Amauri, Yeni y Ángel gracias por todos estos años de amistad, tolerancia y cariño, por enseñarme que el conocimiento y el aprendizaje no sólo se encuentran en los libros.

Sergio gracias por el apoyo, sé que eres una persona con la que puedo contar.

Dra. Gaby, Magda y Amín gracias por compartir su conocimiento conmigo y por mostrarme una parte del hermoso y a la vez complicado sendero de la mente.

UNAM FES Zaragoza y Proyecto PAPIIT:

Agradezco plenamente a todos los participantes que hicieron posible esta investigación aportando de acuerdo a sus experiencias las diferentes formas de vivir en pareja.

Dra. Mirna García Méndez gracias por su asesoría para realizar este proyecto.

Agradezco al jurado:

Jesús Barroso Ochoa, Carlos Alejandro Campos Román, Aurora Ramírez Arellano, Eduardo Contreras Ramírez, sus observaciones contribuyeron ampliamente para concluir este proyecto.



*Tengo miedo de verte
necesidad de verte
esperanza de verte
desazones de verte*

*Tengo ganas de hallarte
preocupación de hallarte
certidumbre de hallarte
pobres dudas de hallarte*

*Tengo urgencia de oírte
alegría de oírte
buena suerte de oírte
y temores de oírte*

*O sea, resumiendo
estoy jodido y radiante
quizá más lo primero
que lo segundo
y también viceversa*

**Maria
Benedetti**

Í N D I C E

Resumen.....	vi
Abstract	vii
Introducción	1
1. La Pareja	4
1.1. Definición	5
1.2. Breve historia de la relación de pareja en México	6
1.3. La elección de pareja y su funcionamiento	10
2. Depresión y pareja	22
2.1. Definición	23
2.2. Algunas causas.....	29
2.2.1. Factores Biológicos.....	30
2.2.2. Factores Psicológicos.....	31
2.2.3. Factores Sociales	32
2.3. Epidemiología	32
2.4. Cultura y depresión.....	34
2.5. ¿Porqué las mujeres se deprimen más que las mujeres?.....	36
2.6. Depresión y conflicto en la relación de pareja	38
3. Premisas Histórico-Socio-Culturales.....	42
3.1. Qué son las Premisas Histórico-Socioculturales	43
3.2. Cultura.....	48
3.3. Personalidad	50
3.4. Identidad, roles y cultura de género.....	54
4. Conflicto en la relación de pareja	59
4.1. Definición	60
4.2. La satisfacción marital como factor para evitar conflicto	65
4.3. La comunicación en la pareja como factor para evitar el conflicto ...	70

4.4. Áreas de conflicto en la pareja.....	75
4.4.1. Hijos.....	77
4.4.2. Sexualidad.....	77
4.4.3. Dinero.....	78
4.4.4. Familia de origen y/o política.....	79
4.4.5. Celos.....	79
4.4.6. Infidelidad.....	80
4.4.7. Adicciones.....	81
5. Método.....	82
Planteamiento del problema.....	83
Pregunta de investigación.....	83
Objetivo general.....	83
Hipótesis.....	83
Variables.....	84
Tipo de investigación.....	85
Diseño.....	85
Participantes.....	85
Instrumentos.....	85
Procedimiento.....	89
Resultados.....	90
6. Discusión.....	96
Conclusiones.....	104
Referencias.....	107

Resumen

El ser humano es un ente social envuelto en una compleja gama de relaciones interpersonales influido por diversos factores bio-psico-socio-culturales en la forma de actuar, pensar y comportarse dentro de su nicho ecológico derivados principalmente de su historia de vida. La pareja es una construcción y complementación de dos realidades, lo que en ocasiones provoca conflicto, ya que puede haber dificultades para llegar a acuerdos que se incrementan cuando se manifiesta un trastorno emocional como es la depresión. Con el objetivo de conocer los efectos de la depresión en el conflicto conyugal y en las Premisas Histórico-Socio-Culturales (PHSC) empleadas por hombres y mujeres, se aplicó una batería conformada por la escala de PHSC de Díaz-Guerrero (2003) adaptada por García-Méndez (2007), la escala de conflicto (Rivera, Cruz, Arnaldo y Díaz-Loving, 2004) y el inventario de depresión de Beck (BDI-II) (Beck, Steer y Brown, 2006). Los instrumentos se aplicaron a una muestra de 294 personas, 197 mujeres y 97 hombres, todos habitantes del Distrito Federal. Con la información obtenida se realizó un análisis de varianza simple (ANOVA), donde se obtuvieron diferencias significativas. Con la prueba post-hoc de Tukey, se observó que a mayor depresión mayor conflicto en sus diferentes dimensiones. En cuanto a los efectos en las PHSC se obtuvo que al incrementar la depresión, son las premisas tradicionales las que se ven afectadas, lo que ayuda a explicar por qué las mujeres se deprimen más que los hombres. Para conocer las diferencias entre hombres y mujeres en las formas de abordar el conflicto y en el tipo de premisas empleadas, se realizó una prueba *t* de Student para muestras independientes. Las diferencias encontradas fueron en actividad de la pareja [$t = 2.022$, $p < .05$] y orden/responsabilidad [$t = 2.013$, $p < .05$]. Con base a la medias, en actividades de la pareja los hombres ($M = 2.05$) a diferencia de las mujeres ($M = 2.30$) presentan menos conflicto en esta área. En lo referente a orden/responsabilidad los resultados son similares, los hombres ($M = 1.88$) a diferencia de las mujeres ($M = 2.08$) reportan menor conflicto.

Palabras clave: Pareja, Depresión, PHSC, Cultura, Conflicto.

Abstract

The human being is a social being wrapped in gamma complex interpersonal relations, and influenced by several factors bio-psycho-socio-cultural in the way they act, think and behave within their ecological niche, from his life story. The couple is a construction and completion of two realities, which sometimes causes conflict in the dyad, as there may be difficulties in reaching agreements that increase is manifested as a disease like depression. With the aim of knowing the effects of depression on marital conflict and the Historical-Socio-Cultural Premises (PHSC) used by men and women, we applied a battery made by the scale of PHSC Diaz-Guerrero (2003) adapted by García-Méndez (2007) the scale of conflict (Rivera, Cruz, Arnaldo and Diaz-Loving, 2004) and the Beck Depression Inventory (BDI-II) (Beck, Steer and Brown, 2006). The instruments were applied to a sample of 294 people, 197 women and 97 men, all inhabitants of Mexico City. Using the information from an analysis of simple variance (ANOVA), differences were significant. With post-hoc test of Tukey, there is major depression that increased conflict in its various dimensions. Regarding the effects on PHSC was obtained that increasing depression are the traditional premises that are affected, which helps explain why women get depressed more than men. To know the differences in men and women in the ways of addressing the conflict and the type of premises used, there was a Student *t* test for independent samples. The differences were in the couple activity [$t = 2022, p < .05$] and command / responsibility [$t = 2013, p < .05$]. Based on the average, in raising the couple men ($M = 2.05$) compared with women ($M = 2.30$) have less conflict in this area. With regard to command / responsibility the results are similar, men ($M = 1.88$) compared with women ($M = 2.08$) report less conflict.

Keywords: Couple, Depression, PHSC, Culture, Conflict.

Introducción

La Psicología Social es una de las principales disciplinas que ha abordado ampliamente el área de las relaciones interpersonales, donde se incluyen las relaciones de pareja. Desde la perspectiva de la teoría histórico-bio-psico-socio-cultural de Díaz-Guerrero, la pareja se define como “una institución social constituida con base en un sistema de normas y reglas de conducta, dichas normas son parte de la cultura y herencia social, derivadas del pensamiento común, colectivo religioso y filosófico de un pueblo que lo transmite de generación en generación a través del proceso de socialización” (Díaz-Loving, 1991 en Ojeda, 1998, p.9).

En la cultura mexicana, y quizá prácticamente en todas las culturas, la relación de pareja es muy importante para la mayoría de los aspectos de la vida de los individuos. Así mismo, el matrimonio en esta cultura es la estructura más formal de la relación de pareja. Para el ser humano, más que ninguna otra especie, las necesidades de compañía, afecto, apego, cariño, independencia y amor, son necesidades genéticamente básicas y determinantes para su sobrevivencia (Díaz-Loving y Sánchez, 2004), motivo por el cual los individuos buscan relacionarse con otras personas, así como emparejarse y crear una familia, en donde sin lugar a dudas intervienen diversos factores psicosociales además de los biológicos que a lo largo del tiempo se han ido modificando por las exigencias de la época.

Como se explicará a lo largo de este estudio, la formación de la pareja es el primer paso para la creación de una familia, que es el principal núcleo formador de individuos dentro de la sociedad. Es en ésta en donde se forja gran parte de la personalidad, pues la familia es una institución social rodeada de creencias, normas, valores y significados,

que son transmitidos de generación en generación por los padres, principales figuras de autoridad en México. Por lo tanto, serán las Premisas Histórico-Socio-Culturales (PHSC) de cada grupo cultural, las que regulan la forma en que se desarrollan las interacciones íntimas.

En el devenir de estas interacciones, uno de los factores que intervienen en la relación de pareja es el conflicto, que se define como un desacuerdo o dificultad para conciliar intereses personales, o como una falta de entendimiento entre los miembros de la pareja (Díaz-Loving y Sánchez, 2004). Dentro de cualquier relación humana existe el potencial de conflicto, en este proceso surgen una serie de emociones y sentimientos negativos asociados al debilitamiento del amor que tiene su efecto en el individuo y en la interacción con el otro. Las razones pueden ser múltiples: el dinero, las actividades de la casa, las relaciones con los parientes, las diferencias de valores, las expectativas sobre la relación, las filosofías de vida, las diferencias religiosas, el uso del tiempo libre, la falta de atención, la sexualidad, la planificación del nacimiento de los hijos y su crianza, las relaciones con las amistades y la carencia de conocimientos o destrezas de comunicación constructiva-efectiva, de formas de solución de conflictos y de negociación (Flores, Díaz-Loving, Rivera y Chi, 2005).

Cabe destacar que el conflicto en la relación de pareja es uno de los principales elementos precipitantes de los trastornos depresivos. Aunque es bien sabido, que la depresión y el conflicto mantienen una relación bidireccional, es decir, la depresión es causa y consecuencia del conflicto conyugal.

Por lo anterior, el objetivo de la investigación fue conocer si la depresión tiene algún efecto en las PHSC utilizadas por hombres y mujeres, así como las dimensiones del conflicto en la relación de pareja. Pues como lo marca la literatura, la depresión será la segunda enfermedad más

discapacitante en el año 2020, y al mismo tiempo es una de las principales causas y/o consecuencias del conflicto conyugal, manejado por un fuerte determinante cultural.

Para lograr dicho objetivo, se realizó un estudio donde se utilizaron la versión corta de la escala de PHSC de Díaz-Guerrero (2003), adaptada por García-Méndez (2007), la escala de conflicto para parejas mexicanas de Rivera, Cruz, Arnaldo y Díaz-Loving (2004) y el inventario de depresión de Beck (BDI-II) (Beck, Steer y Brown, 2006). Dichos instrumentos fueron aplicados a una muestra residente del Distrito Federal. Los resultados obtenidos fueron ampliamente significativos, y muestran que a medida que incrementan los niveles de depresión, tanto en hombres como en mujeres, también incrementa el conflicto en sus diversas dimensiones, además de que se verán afectadas las PHSC tradicionales.

Dentro de las diferencias que se buscaron por sexo, se encontró que las mujeres suelen tener mayor conflicto en las áreas de actividades con la pareja y en orden/responsabilidad.

Se puede observar que las mujeres tienden a deprimirse más que los hombres, factor que se explica por medio del bagaje cultural existente en México, ya que aún hay una fuerte tendencia de separar roles femeninos y masculinos dentro de la sociedad actual.

1

La pareja



Códice Mendoza (1541 aprox.)

Este códice plasma el ritual llevado a cabo por los mexicas que simboliza la unión de una pareja y refleja la riqueza de nuestras antiguas tradiciones que aún están presentes...."ya huele a mole"

Es de gran importancia la investigación sobre las relaciones de pareja, ya que para los que la conforman, es el primer paso para iniciar un proyecto de vida, y llegar así a la creación de una familia que es considerada como la base de la sociedad y una plataforma de desarrollo y desenvolvimiento individual. Además, la pareja se vincula con diversos procesos psicológicos, sociales, culturales y biológicos durante y después del proceso de emparejamiento.

1.1. Definición

El diccionario de Psicología (Galimberti, 2006, p. 790) define a la pareja como "La estructura interrelacional entre dos compañeros, que puede ser simétrica cuando un compañero es el espejo del otro, o complementaria cuando uno tiene lo que al otro le falta".

Para Caillé (1992) la pareja es como "un ser vivo" que se autoorganiza y se encarga de construir sus propias reglas, lo que le permite sobrevivir y trazar sus límites con respecto al contexto. Dicho autor no considera a la pareja como un objeto, vínculo, espacio ó producto de los miembros individuales el cual hay que acomodar, recortar o alargar para que sea aprovechable para cada uno, sino más bien resalta que es un sistema diferente a sus miembros individuales que como lo pueden controlar los puede controlar a ambos. La pareja crea su propio modelo, que es absoluto y tiene la capacidad para definir su existencia.

Según Millán y Serrano (2003, p. 256), desde la perspectiva sistémica, la pareja es entendida "como la unión afectiva de dos personas con el fin de compartir ilusiones, metas, intereses, sueños, aficiones etcétera. Entre ellas se establece un cuadro bilateral (dar y recibir) y cada una adopta su papel". Así mismo, mencionan que con la constitución de la pareja, cada miembro busca satisfacer necesidades de índole biológica, emocional y existencial, así como de seguridad personal.

Moreno (1993, en Millán y Serrano, 2003, p. 255) define la relación de pareja

como “La unidad sistémica vincular de carácter socioafectivo y con un proyecto de vida en común”.

Por su parte Díaz-Loving (1990, en Ojeda, 1998) define a la pareja como “una institución social constituida con base en un sistema de normas y reglas de conducta, donde tales normas, son parte de la cultura y herencia social, derivadas del pensamiento común, colectivo, religioso y filosófico de un pueblo que lo transmite de generación en generación” (p. 9).

Es importante mencionar que la unión puede ser entre hombre-mujer, hombre-hombre y mujer-mujer, aunque en este estudio se tomaron en cuenta sólo las relaciones entre hombre y mujer.

Si se parte de las definiciones mencionadas, se puede decir que la pareja se caracteriza por ser:

- ▶ La unión afectiva de dos personas que tiene como finalidad cubrir necesidades biológicas y emocionales, así mismo se construye una realidad a partir de un sistema de normas y creencias individuales, que se adquieren dentro de la familia de origen, transmitidas de generación en generación y que pueden variar de acuerdo al momento histórico.

1.2. Breve historia de la Relación de Pareja en México

La pareja ha sufrido diversos cambios a lo largo del tiempo, se ha modificado la manera en que se construye, la forma en que se mantiene y hasta la forma en que se compromete.

Desde épocas muy antiguas, la unión en matrimonio entre un hombre y una mujer ha sido motivo de grandes celebraciones, pues múltiples culturas han concebido este acontecimiento como uno de los más importantes.

Figueras (2003) refiere dos grupos que caracterizaban lo que se podría considerar como clases sociales en la época prehispánica dentro de la cultura nahua-mexica: la de los pipiltin (élite o burguesía) y los macehual (la gente del pueblo o humildes). Esta autora menciona que los aztecas basaban su estructura familiar en el matrimonio monógamo, manejado por un carácter religioso y social regulado por una legislación estricta, sin embargo, la poligamia no estaba mal vista, ya que entre los nobles y la clase alta existía, a diferencia de la clase humilde quienes por falta de recursos eran monógamos, ya que no podían mantener más que a una sola familia, lo que hace pensar que la poligamia tenía que ver más con cuestiones económicas que prejuiciadas.

La decisión para establecer el enlace o matrimonio de los pipiltin era tomada por los padres y parientes del joven, que partiendo de la edad que era entre veinte y veintidós años aproximadamente, sabían que había llegado el momento del matrimonio (Kohler, 1952, en Figueras, 2003). Para llevar a cabo el enlace, las "casamenteras", también llamadas Cihuahlanque, pedían en matrimonio a los padres de la que elegían como futura esposa. El matrimonio iba más allá de unir a dos personas, por lo que se buscaba tener cuidado en elegir a la mujer que se iba a desposar, ya que dicha unión representaba crear alianzas e intereses sociales y económicos con la familia de la elegida.

El pedimento significaba que una mujer y un hombre jóvenes estaban por "casarse bien", es decir, que no habían cohabitado y que por lo tanto la mujer era "señorita" (virgen). Cuando los padres consideraban que estas condiciones se cumplían se iniciaba una larga tarea para la petición de la novia (Figueras, 2003).

Para la celebración del matrimonio se consultaba con los adivinos, para que ellos determinaran la fecha más oportuna y favorable para la boda. Los responsables de llevar a cabo el ritual eran las "titici" o "ministras del matrimonio" acompañadas de los progenitores de ambos depositados, era en casa de estos donde se llevaba a cabo la ceremonia, específicamente en casa

del novio.

“Habiendo llegado la novia a la casa del novio, luego ponían a los dos junto al hogar, la mujer a la mano izquierda del varón y el varón a la derecha de la mujer, y la suegra de la novia luego salía para dar dones a su nuera: vestíala un huipilli y poníala a los pies del cueitl, todo muy labrado; y la suegra del novio, luego daba también dones a su yerno: cubríale una manta añudada sobre el hombro y poníale un maxtle junto a sus pies” (De Sahagún, 1999, p. 365).

En lo expuesto por Bernardino de Sahagún (1989) en su obra Historia general de las cosas de Nueva España en el capítulo XXIII “De la manera que hacían los casamientos estos naturales”, la ceremonia que se realizaba reunía todos los requisitos para ser un enlace formal de matrimonio elaborado a través de un ritual testimoniado por parientes e invitados al banquete marital.

“Las casamenteras ataban la manta del novio, con el huipilli de la novia, y la suegra de la novia iba y lavaba la boca a su nuera, y ponía tamales en un plato de madera junto a ella, y también un plato con molli, que se llamaba tlatonilli; luego daba a comer a la novia cuatro bocados, los primeros que comían, después daba otros cuatro al novio, y luego a ambos juntos los metían en una cámara y las casamenteras los echaban en la cama, y cerraban las puertas y dejábanlos a ambos solos” (De Sahagún, 1999, p. 365).

Al contrario de los pipiltin, la celebración del matrimonio entre los macehuales era muy sencilla y poco ostentosa por la cuestión económica, la unión entre familias no era tan cuidadosa, sin embargo, la alianza matrimonial seguía siendo decisión de los padres.

Esta cultura poseía reglas y preceptos relativos al ejercicio de la sexualidad basados en la medida y dirección. Lo que era considerado como impuro dependía de la pertenencia a un estrato social, a un sexo o a un estado civil: de este modo, se permitía mayor libertad a los macehuales y no se consideraba

adulterio la cópula del casado con una soltera, pero sí la del soltero o casado con una mujer casada. No obstante, la virginidad de la novia era muy valorada y evitaba el repudio de la futura esposa por parte de la familia del hombre (Gómez, 2009).

Para el siglo XVI, inicia la conquista de los españoles en México, y con esto el proceso de cristianización e hispanización de los indígenas, conjuntamente se implantó la institucionalización de la familia monógama patriarcal, lo que significa que con la conquista los españoles impusieron su religión y sus costumbres, entre ellas las del matrimonio, instauraron la manera en que éste se llevaba a cabo, ya que para ellos el ritual indígena no era válido.

Es así, que al llegar los españoles a América se encontraron con una variedad de normas sexuales que chocaban con la definición de sexualidad que se estructuraba en Europa en ese momento. La poligamia era común entre los pueblos nativos y se hicieron muchos esfuerzos por parte de teólogos y canonistas para entender el valor del matrimonio en las diferentes comunidades amerindias. Al comienzo del siglo XVI, la unión consensual entre europeos, nativos y africanos fue lo dominante y la base de la población mestiza del siglo siguiente. Fue en la segunda mitad del siglo XVI y a lo largo del siglo XVII y XVIII, que logró imponerse el patrón de la Europa cristiana en las formas de relación entre los sexos y al mismo tiempo que el control sexual fue mayor, se cimentó la sociedad estratificada, racial y socialmente.

De acuerdo con Bidegain (2005) en la Edad media la perspectiva del cuerpo se veía como un instrumento, como un medio de producción. La sexualidad, a partir de entonces, se controló con un criterio de rendimiento de acuerdo a la razón. La procreación se debía organizar de acuerdo con el cálculo objetivo. La sexualidad, se convirtió en una dimensión individual y aislada del resto de la personalidad.

Esta autora menciona que algo tan íntimo como la elección de pareja, aunque

teóricamente se defendiera el espacio de la sexualidad como íntimo y privado, pasó a estar aún más controlado, no sólo por las instituciones civiles y religiosas de la Edad Media, sino también por el naciente Estado moderno.

Así, desde el siglo XVI, el Estado y la Iglesia cristiana fueron las instituciones llamadas a regular y controlar la relación entre los sexos, en función de la necesidad de adecuación de la sociedad al mundo emergente.

1.3. La elección de pareja y su funcionamiento

Como se mencionó, la posibilidad de elegir pareja es un hecho que aún a principios del siglo XIX era una decisión tomada por los padres de los desposados, actualmente la elección se puede llevar a cabo de forma individual, basada en sentimientos e intereses personales, tomando en cuenta criterios como la exclusividad.

Dentro del proceso de elección de pareja intervienen diversos factores, uno de ellos es el mencionado en el siglo XIX por Schopenhauer (en Valdez, González y Sánchez, 2005), quien refería que se elegía pareja con el único fin de aparearse para reproducirse y preservar la especie.

Buss (2006, en Valdez, González, Arce, González, Morelato e Ison, 2008) desde el punto de vista de la psicología evolutiva, propuso que los individuos buscan pareja desde perspectivas y necesidades propias de cada sexo, ya que según este modelo, los agentes que influyen en la elección de pareja sexual de los mamíferos son diferentes en el hombre y la mujer, básicamente por la inversión en tiempo y energía en la reproducción. Este diferencial coste reproductor hace que los hombres para elegir a una mujer tomen en cuenta el atractivo, la apariencia y belleza física, además de la salud, capacidad de reproducción y forma corporal de reloj de arena (pechos abundantes para amamantar adecuadamente a las crías y caderas amplias que aseguren la protección del feto ante cualquier amenaza o incidente desfavorable), mientras que las mujeres optan por elegir hombres interesados en invertir sus recursos en ellas y

en los hijos que lleguen a procrear juntos, es decir, prefieren un buen proveedor.

Hoy en día se observa que la elección de pareja no es algo meramente instintivo, ya que el decidir con quién estar, ya sea a corto o largo plazo, involucra diversos procesos psicológicos y socioculturales.

Winch (1958, en Papalia, 1998), creó la teoría de las necesidades complementarias, en donde sostiene que para elegir a una persona como pareja, primero se debe tomar en cuenta el conjunto de posibles prospectos para entablar alguna relación basándose en la monogamia, semejanza de atributos, etc., y posteriormente se elige a aquel individuo cuyas características psicológicas cubran las necesidades del otro.

La teoría del intercambio, se basa en las recompensas y costes obtenidos en todo lo que se hace, aún cuando no se está consciente de ello. Las recompensas de una relación pueden llegar a ser gratificantes y agradables para la persona, en cambio los costes pueden ser los aspectos desagradables de la relación, o simplemente el enfado por dejar otra cosa significativa. De forma automática se restan los costes de las recompensas, es decir, cuando la recompensa a recibir es mayor que el costo, la relación suele percibirse como provechosa, lo que induce a que se inicie ésta o se mantenga. Si el costo tiene más peso que la recompensa se estanca la relación, causando el rompimiento o el abandono. Los criterios para la evaluación de circunstancias dentro de la relación de pareja estarán dados por la variedad de alternativas que se tengan. Si el nivel de comparación radica en el beneficio mínimo, si se obtiene más de lo que se tiene, la persona se encontrará en un nivel más alto de satisfacción (Homans, 1961; Thibaut y Kelley, 1958; en Papalia, 1998).

Fromm (2009) para explicar la elección de pareja se basa en un mito, plantea que el hombre y la mujer eran uno solo y fueron divididos por la mitad, desde entonces el hombre busca la parte femenina de sí mismo que perdió para unirse de nuevo con ella. Para este autor la polarización sexual lleva al hombre

a buscar la unión con el otro sexo.

Así mismo, menciona que la cultura occidental contemporánea se basa en gran medida en el consumismo, lo que provoca que una parte de la felicidad del hombre moderno se centre en el comprar y adquirir objetos, y realizar un intercambio que tiene como finalidad la obtención de algo favorable y satisfactorio. En relación con el amor sucede algo similar, ya que es común que tanto hombres como mujeres lo perciban más como un objeto que como una función, objeto que puede ser adquirido y fundado en las características comunes para la sociedad en la que se vive, es decir, se busca una pareja que cumpla con las cualidades populares, establecidas principalmente por la moda de la época.

Para Díaz-Guerrero (2005) dentro de la cultura mexicana, la elección de pareja se basa en gran medida en la satisfacción y en el placer inmediato que se origine en cada uno de los miembros. Así mismo, remarca la importancia del grado de realidad interpersonal (definida como el resultado de la compleja interacción de dos o más personas) forjada en la pareja, ya que esta realidad radica principalmente en la frecuencia, la calidad y el calor de dicha relación interpersonal vivida en un período determinado de tiempo.

En esta misma línea, Kelley y Thibaut (1978, en Sánchez-Aragón y Cruz-Martínez, 2008, p. 164), sugieren que "las relaciones cercanas y románticas representan escenarios en los que el individuo tiene oportunidad de expresar su cultura, sus creencias y sus emociones".

En un estudio realizado por Valdez, González y Sánchez (2007), se analizó la correlación existente entre las características de personalidad (autoconcepto) que los individuos consideran que tienen sus padres y las que perciben en sus parejas permanentes. Aquí se observó una correlación significativa, ya que los hombres para una relación a largo plazo tienden a elegir a mujeres que cumplan con criterios como saber cocinar, ser hogareña, que le gusten los

niños, etc., características que según los autores tienen que ver con una madre virtuosa. En cuanto a las mujeres, prefieren hombres que sean ordenados, leales, estables, con perspectivas de crecimiento a futuro, comprometidos y buenos proveedores. De acuerdo con los resultados, los autores concluyeron que dentro de la elección de pareja normalmente se privilegian las expectativas idealizadas de bienestar y placer que en algún momento dado estuvieron cubiertas por los padres; por lo tanto se espera que la persona elegida como pareja llene las carencias y resuelva las dificultades. De igual manera, argumentan que entre mayor parecido haya entre las características del padre o la madre y la pareja elegida, más posibilidades habrá de tener una relación sentimental a largo plazo.

En concordancia con lo anterior, es importante aclarar que a pesar de los cambios culturales e ideológicos orientados a la igualdad entre sexos que se han suscitado en los últimos tiempos, se ha encontrado desde una perspectiva evolucionista, que los hombres y las mujeres, desean cosas desiguales de una relación. Regularmente las mujeres prefieren hombres con capacidad económica, estatus social, edad, ambición y laboriosidad, formalidad, estabilidad, inteligencia, compatibilidad, estatura, fuerza, buena salud, amor y compromiso, y por su parte, los hombres optan por mujeres jóvenes, físicamente hermosas, con un cuerpo atractivo, castas y fieles. Sin embargo, es interesante el papel que juega la cultura dentro de las determinantes evolutivas para transformarlas y consolidarlas en gustos apegados a las normas específicas de una sociedad (Valdez, Díaz y Pérez, 2006).

Dentro del ciclo vital de la familia, se considera como primer etapa la formación de la pareja, la cual es nombrada por Millán y Serrano (2003, p. 256) como "El primer encuentro-La atracción de la pareja". En esta fase se tiene como característica principal el comienzo de un periodo de "ligazón" en el que intervienen una serie de procesos que facilitan la atracción de dos individuos, y son:

- a) *Atractivo Físico*. Cuando una persona interactúa con otra y se produce una atracción, entran en juego la ligazón, lo que produce una agitación de ánimo positiva hacia la otra persona que despierta dicha pasión.
- b) *Cercanía*. Se refiere a la proximidad física a la hora de elegir pareja, ya que les brinda la oportunidad para interactuar, pues es la cercanía el mayor causante para que cada uno esté disponible para el otro en un mayor grado que si estuviesen distantes.
- c) *Similitud*. La similitud se da mayormente por dos vertientes: “La afinidad cognitiva” en la que las personas tienden a contactar con aquellos que tienen pensamientos y aptitudes similares, y “La previsión de ser apreciado”, donde los sujetos tienden a ser atraídos hacia los individuos que se asemejan a ellos por presuponer aprecio y conexión mutua de forma favorable para ambos.
- d) *Necesidades complementarias*. Esta variable explica la buena adaptación de los miembros de la pareja en cuanto al grado que cada miembro de ella tiene para satisfacer las expectativas del otro, aunque ésta es una variable de menor peso con respecto a la similitud de la relación bilateral.

Según estos autores, la interacción de la pareja está condicionada por los siguientes factores:

- a) *Personalidad individual de los miembros de la pareja*: Cada uno de los cónyuges tiene su propia forma de ser, su propia identidad, sus propios hábitos, sus propias costumbres y su integración origina un proceso ininterrumpido en el que cada uno de los miembros toma del otro y cede a su vez parte de sus hábitos, costumbres y conductas.
- b) *La dependencia*: Toda convivencia impone una dependencia y la pareja no es la excepción, ya que se encuentra en una ambivalencia entre dependencia-independencia que a veces resulta difícil superar, por lo que es necesario mantener una gran flexibilidad capaz de tolerar, fusionar y utilizar dicha ambivalencia.
- c) *Dinámica profunda de cónyuges*: Cuando se forma la pareja, ambos

comienzan a compartir ideales, vivencias, proyectos, etc., pero no se unen las personalidades profundas de cada cónyuge, lo que puede provocar la ruptura e incitar al conflicto del mundo interno de cada uno de los miembros de la pareja a través de los problemas que surgen en la comunicación, y posiblemente trastornar la conducta de uno o de los dos, y provocar así la aparición de algún síntoma.

Estos mismos autores plantearon una clasificación de relaciones de pareja, que ejemplifica cómo es su funcionamiento de acuerdo al tipo, especificada de la siguiente manera:

- I. "Parejas de despego". Este tipo de pareja se caracteriza por la unión real o simbólica en la que se desata un sentimiento de intimidad percibido como peligroso, así todo lo que les une como pareja les produce confusión en cuanto a su pérdida de identidad individual con la unificación de la pareja. El área de autonomía está sustituida por una pseudo-autonomía, cuya trascendencia busca la necesidad de aislamiento y se relacionan de forma paralela; así, cuando un integrante de la pareja reclama su necesidad de afecto, el otro miembro responde con la necesidad de distanciamiento, de estar solo, y viceversa, son únicamente los celos inconsistentes la única emoción en el establecimiento de la interacción dentro de la relación.
- II. "Parejas simbióticas". Los integrantes de la pareja se caracterizan por no saber definirse a sí mismos como una identidad separada, lo que produce una ambivalencia sentimental. La unión de estas parejas se debe al miedo por ambas partes de vivir la individualización, la independencia y la responsabilidad, regularmente se establecen relaciones de poder, envidia, culpabilidad, etc.
- III. "Parejas dependientes". Estas uniones se identifican por la necesidad imperiosa de un cónyuge hacia el otro, ya que cada uno de los miembros que compone la pareja siente la fusión de la relación sin poder ser capaz de tener satisfacción por sí solo como ser individual.

IV. "Parejas de pasión formada". Para este tipo de parejas la unión entre ambos tiene la finalidad de compartir una tarea común. Estas parejas integran diferentes situaciones personales y se comparten entre ellos la libertad de la autonomía, se apoyan mutuamente para que la relación tenga éxito. Además de su tarea en común, cada miembro tiene la suya propia y no tiene duda alguna de que el buen funcionamiento en su vida independiente provoque una mayor calidad en el funcionamiento común de la pareja.

Willi (2002), sugiere tres principios fundamentales para el buen funcionamiento de la pareja. Primero se presenta el principio de deslinde, el cual refiere que "para que una díada funcione bien, debe definirse claramente respecto al exterior y al interior, es decir, hasta qué extremo de intimidad puede llegarse en una relación bipersonal sin renunciar a sí mismo. Para este autor, toda pareja debe buscar colocarse en un término medio entre fusión y deslinde rígido, puesto que el terreno intermedio permite el funcionamiento normal de la relación" (p.32).

Es importante crear un trazado de límites dentro y fuera de la relación, buscar un punto neutro, evitar formar una relación simbiótica o el extremo contrario, en donde la pareja convive con externos para evitar a la pareja como forma de protección o defensa de su Yo o sí mismo. Los límites intra y extradiádicos deben ser visibles para los cónyuges y para los demás, sin ser rígidos ni impenetrables.

El segundo principio expresa que en la relación de pareja, las formas de comportamiento regresivo-infantil y progresivo adulto (entendiendo la regresión como vuelta a caer en formas de comportamiento infantil, y la progresión, como intento de eludir la propia debilidad con "fachada de madurez") no deben distribuirse entre sus miembros como papeles polarizados, sino más bien se debe oscilar entre estos, ya que dentro de la relación íntima, es común que la pareja brinde gran número de oportunidades de actitud regresiva y progresiva.

Willi (2002) plantea que ninguna relación humana se aproxima tanto como el matrimonio a la intimidad padres-hijo de la primera infancia; ninguna relación procura una satisfacción tan amplia de las necesidades más elementales de unión, de pertenecerse el uno al otro, de cuidados de protección y de dependencia. Así mismo, ninguna relación humana exigirá tal suma de identidad, estabilidad, autonomía y madurez como una relación bipersonal, íntima, amplia y con obligaciones. Dentro de la relación de pareja existe un mutuo proteger y ser protegido, lo que proporciona a ambos una gran satisfacción y una fuente de motivación para conformarla.

El tercer principio se refiere al equilibrio del sentimiento de propia estimación, es decir, que en un matrimonio capaz de funcionar, sus miembros deben hallarse en un equilibrio de igualdad de valor, se centra principalmente en la igualdad de los cónyuges o integrantes de la pareja en el sentimiento de la propia estimación.

Díaz-Guerrero (1972, en Díaz-Loving, 2004) propone una teoría bio-psico-socio-cultural que permite definir, diagnosticar, categorizar y por lo tanto indicar la relación y temporalidad de una serie de variables involucradas en la pareja, además reconoce que la realidad humana es dinámica y cambiante. Esta teoría está fundamentada, como su nombre lo dice, en aspectos históricos, biológicos, psico-sociales y culturales.

El aspecto histórico se refiere exclusivamente a la evolución y desarrollo de cada concepto a través de las culturas; el biológico se vincula primordialmente con las necesidades básicas del ser humano de vivir en compañía y en forma interdependiente y social; el psico-social representa a la visión subjetiva de cada individuo en cuanto a emociones e intercambios, conductuales y cognoscitivos dados en la relación de pareja; y por último el aspecto cultural, el cual se refiere a todas las distinciones de cómo es que debemos comportarnos para demostrar e interpretar los afectos proporcionados en un contexto cultural.

Apoyado en dicha teoría, Díaz-Loving (en Díaz-Loving y Sánchez, 2004) propone un ciclo o patrón de acercamiento-alejamiento, que se basa principalmente en aspectos psicológicos y consta de trece etapas que van desde la fase de extraño desconocido hasta la separación y el olvido de la pareja, ya que de acuerdo a la etapa en la que se encuentre la relación de pareja se percibirá más cercana o más alejada, lo que favorece diversas consecuencias de acuerdo a lo que perciban específicamente uno del otro.

Para comprender las relaciones humanas es importante delimitar la etapa en la que se encuentra la relación de pareja, por lo que es necesario que la relación se entienda “como una serie de pasos que se dan a través del tiempo y la relación, que determinan y definen el nivel de acercamiento e intimidad que perciben los sujetos involucrados” (Díaz-Loving, y Sánchez, 2004, p. 18):

- La etapa de extraño/desconocido es el primer paso de la relación. En este nivel de cercanía, la información sobre el otro contiene principalmente aspectos físicos, externos y descriptivos.
- En la etapa de conocido se caracteriza por un cierto grado de familiaridad y por conductas de reconocimiento a nivel superficial, aunado a una historia prospectiva, aunque manteniendo un bajo grado de cercanía e intimidad. De esta manera, al evaluar los encuentros casuales con el conocido, el sujeto decide si quiere continuar y hacer de ésta una relación más cercana, alejarse de ella, o simplemente mantenerla en el nivel de conocido.
- En la etapa de amistad se da una constante reevaluación que lleva al mantenimiento o incremento de la amistad, así como una definición de las normas y alcances de la relación. Cabe señalar que esta etapa puede incluir sentimientos de intimidad y cercanía profundos. Sin embargo, excluye aspectos románticos, pasionales o sexuales.
- La etapa de atracción se refiere al momento en que las parejas inician la construcción de cogniciones inspiradas en intereses románticos. Aparece la unión como motivo, y con él, la locomoción de acercamiento afectivo hacia el otro sujeto. Se acentúa el interés por conocer e interactuar con el otro, sumado a la búsqueda de formas y momentos de hacerse más interdependientes.

- En la etapa de pasión se observa más cercanía, interviene principalmente la parte fisiológica, en la cual se incluyen el arrebatado, el sexo, el deseo, la ternura y el amor.
- En lo concerniente al rubro romántico interviene la comprensión, el amor, el agrado, la poesía, etcétera.
- En la etapa de compromiso, los integrantes de la pareja deciden continuar dentro de la relación a largo plazo, además es la etapa en donde se comienza con el proyecto familiar.
- La etapa de mantenimiento permea el diario convivir de la pareja en una relación a largo plazo. A su vez, es la base de estabilidad y evaluación de la familia.
- La etapa de conflicto se caracteriza por aquellas situaciones en donde la funcionalidad y el diario esfuerzo de las relaciones evocan tensiones, lo que provoca en éstas frustración, enojo, irritabilidad o temor. Cuando dichas problemáticas no se resuelven a corto plazo, se puede dar un mantenimiento de relación caracterizado por el conflicto constante.
- En las etapas de alejamiento y desamor, se presenta la evaluación de la interacción, la cual deja atrás los aspectos positivos y atractivos, fortaleciendo los aspectos negativos que pueden incluir en algunos casos hasta el hostigamiento físico y/o psicológico, lo que trae como consecuencia evadir al otro miembro de la pareja.
- En las etapas de separación y olvido, consecutivamente se refieren a que el compromiso ya no es con la relación, ahora el compromiso es lograr la separación. Al conseguirse ésta, no es poco común que se presenten intentos por reintegrar la relación, sobre todo al comparar la situación de soledad o de la nueva relación, con una reevaluación positiva de la antigua vida de pareja. Sin embargo, al paso del tiempo, y con la absorción en las actividades de la nueva elección, se pasa a la última etapa, la que cierra el círculo de la relación y del acercamiento-alejamiento, el olvido.

Es claro que los miembros de la pareja no necesariamente deben vivir el círculo como aquí se menciona, puede ser que uno de los integrantes de la pareja se encuentre en un orden distinto a través de las diferentes etapas, también pueden ser variables y no necesariamente lineal, lo que significa que se puede

saltar de una etapa a otra o establecerse en alguna y regresar a la anterior. No obstante, se debe considerar el momento en que se encuentren y lo que la vida en sí les exige, ya que para uno de los miembros puede ser necesario el compromiso y para el otro no, y así provocar un asentamiento en la etapa de conflicto.

El modelo bio-psico-socio-cultural considera los siguientes constructos y componentes, además de las interrelaciones entre éstos para la cimentación de la relación de pareja:

- *Componente biocultural.* Como punto de partida para poder entender una relación de pareja, se debe considerar que para los seres humanos las necesidades de afecto, apego, cuidado, cariño, interdependencia, compañía y amor son necesidades genéticamente básicas y determinantes para la sobrevivencia de la especie. El factor biológico, representado en la teoría por las necesidades de seguridad, compañía, afecto, amor y poder, permea nuestras vidas, nuestras relaciones tempranas y cómo a lo largo de la vida nos acercamos a otros seres humanos.
- *Componente sociocultural.* En todas las culturas existe un intercambio social, lo que es variable es su percepción o interpretación de lo que sucede. El amor, el poder, la intimidad, los celos y las diferencias sexuales, interactúan constantemente con el macrosistema sociocultural en el establecimiento de figuras sociales y aprendidas. Es decir, las características biológicas no se dan en un vacío, se desarrollan, evolucionan y se modifican en una interrelación constante con pautas socioculturales. De esta forma, cuando nace un niño o una niña, hay una serie de expectativas sobre cómo se van a desarrollar. En otras palabras se espera que de acuerdo al sexo biológico, la parte cultural le marque lo normativo, ideal o típico, lo que se llama género. Por lo tanto son las normas, las reglas y los papeles específicos de la interacción humana, idiosincráticas a cada grupo cultural, las que regulan la forma en que se desarrollan las interacciones íntimas.
- *Componente individual.* Son los factores culturales los que van a definir cómo es el individuo, así como las exigencias que se tienen para elegir pareja. Un ejemplo claro de esto es la cultura mexicana, en donde las normas prescriben que las personas deben ser amables, educadas, corteses, así como románticas y

- sensibles (La Rosa y Díaz-Loving, 1991, en Díaz-Loving y Sánchez-Aragón 2004), lo que implica una mayor posibilidad de entablar y mantener relaciones íntimas.
- *Componente evaluativo.* Cuando se unen el componente individual y cultural e interactúan con la estimulación de una pareja real o imaginada, el sujeto evalúa su relación y al compañero tanto a nivel cognoscitivo que se refiere a que sus características concuerden con aquellas que él o ella crea que son atractivas o efectivas para tener una relación positiva, como a un nivel afectivo que se enfoca más a lo que se siente, le es agradable o desagradable, etcétera. Los seres humanos consistentemente evalúan el estímulo que representan otras personas o eventos de vida. El sistema evaluativo de las personas, está influenciado notablemente por sus características antecedentes (personales y socioculturales), tales como el historial de apego, el estilo de amar, la internalización que se ha realizado de las normas socioculturales que rigen las relaciones interpersonales, así como lo que se le atribuye a la pareja o prospecto. Entonces es esta predisposición evaluativa la determinante de la iniciación de una relación, además de la calidad y disposición eventual de una relación establecida.
 - *Componente conductual.* La conducta tiene un impacto y una interpretación social de alejamiento o acercamiento del sujeto hacia la pareja. A su vez este componente afecta la relación, la que evalúa la conveniencia de reaccionar y en qué forma, así como el sujeto, quien altera sus expectativas y percepción de sí mismo y del otro.

En estos párrafos se trató de explicar, en base a diferentes teorías, cómo es que se forman y funcionan las relaciones de pareja. Así mismo, se trató de ejemplificar cómo la estructura de las relaciones amorosas se compone de diversos criterios, como es el sociocultural, el histórico, el biológico y psicológico, además del evolutivo.

Como se puede observar, la relación de pareja es muy compleja para su estudio y por lo tanto es difícil abarcarla por completo, pues intervienen diversos factores que se relacionan entre sí, por lo que esta investigación se centrará en encontrar qué relación hay entre Depresión, el uso de las normas socioculturales (PHSC) y conflicto en la vida conyugal

2

Depresión en la Pareja



Edvard Munch, "Consolation", (1894)

El problema de las mujeres siempre ha sido un problema de hombres (Simone de Beauvoir).

La mayoría de las personas experimentan diversos estados de ánimo en un periodo dado, cualquier persona puede sentir tristeza en algún momento de su vida provocado por sucesos como perder el empleo, a un ser querido o la ruptura con la pareja sentimental, lo cual se encuentra dentro de parámetros "normales", esto hasta cierto punto es común, puesto que no se ve involucrada la funcionalidad del individuo. No obstante, cuando la tristeza tiene una duración prolongada y se acompaña de otros síntomas, es posible que se trate de depresión.

Los trastornos depresivos son frecuentes, además de que hay una diversa gama de causales, motivo por el cual es importante la investigación en esta área, ya que de acuerdo a la literatura reciente, se sabe que en el año 2020, ésta enfermedad será una de las más comunes y discapacitantes dentro de la población mundial, lo que puede repercutir severamente en el funcionamiento familiar y por ende en la convivencia con la pareja.

2.1. Definición

La depresión es una alteración o trastorno del estado del ánimo que se caracteriza principalmente por un humor bajo, carencia del placer, pensamientos pesimistas, energía reducida, llanto fácil, cambios en la alimentación y en el ciclo de sueño, que en conjunto llevan a un deterioro en la funcionalidad del paciente. Su apariencia suele ser característica, la vestimenta y el aliño pueden estar descuidados. Los rasgos faciales se caracterizan por esquinas de la boca hacia abajo y arrugas verticales en el centro de la frente. La tasa de parpadeo puede estar reducida, los hombros están caídos, y la cabeza inclinada hacia delante, de manera que la dirección de la mirada es hacia abajo y se reducen los movimientos gesticulares (Gelder, 1993).

Los individuos que padecen trastornos depresivos tienden a experimentar tristeza persistente y otros síntomas que dan lugar a pensamientos pesimistas. Este tipo de trastorno tiene sus raíces en factores biológicos, psicológicos y sociales, y se puede manifestar a través de diversas presentaciones clínicas (Elkin, Brizendine, Feder y

Vile, 2000).

Los signos y síntomas que se observan con mayor frecuencia en el transcurso de la depresión son los siguientes:

- Depresión del estado del ánimo (sensación de tristeza abrumadora) o signos de tristeza evidentes para otras personas, por ejemplo, ojos llorosos.
- Anhedonia, se refiere a la pérdida del placer y el interés en actividades que el paciente previamente disfrutaba.
- Insomnio o hipersomnias, se trata de la imposibilidad de conciliar el sueño o despertar muy temprano sin volver a dormir, o en su contrario extremo dormir demasiado.
- Perturbación del apetito y del peso, los cuales pueden aumentar o disminuir.
- Anergia, es la disminución de la energía, con sensación de fatiga o letargo.
- Alteración cognoscitiva de concentración, memoria a corto plazo y capacidad para tomar decisiones.
- Aislamiento social.
- Disminución de la libido o impulso sexual.
- Síntomas y pensamientos generalizados de culpa, vergüenza o pesimismo.
- Pensamientos frecuentes sobre muerte y/o suicidio.

El Manual Diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-IV), especifica que para diagnosticar la depresión es necesario que se presenten cinco o más de los síntomas mencionados por lo menos durante dos semanas. Estos síntomas deben representar un cambio respecto a la actividad previa y deben provocar deterioro social, laboral o de otras áreas importantes de funcionamiento.

Así mismo, este manual refiere los siguientes tipos de depresión:

Tipos de Depresión según el DSM-IV.	
Diagnóstico	Características principales.
Trastorno de adaptación con talante deprimido.	La persona reacciona con un talante deprimido e inadaptado a ciertos acontecimientos estresantes que han ocurrido durante los últimos tres meses. No se tienen en cuenta síntomas derivados del duelo. Los síntomas deben remitir durante los seis meses siguientes a la desaparición del acontecimiento estresante.
Distimia.	Durante los dos últimos años, y durante la mayor parte del día, la persona ha sufrido molestias derivadas de un estado de ánimo deprimido, pero no de la suficiente gravedad como para cumplir con los síntomas de la depresión mayor. No deben haberse producido episodios maníacos o hipomaníacos.
Trastorno Depresivo Mayor.	Presencia de uno o más episodios de depresión mayor, en ausencia de episodios maníacos o hipomaníacos. Los síntomas característicos son un estado de ánimo depresivo, con carácter prominente y persistente, o pérdida del gusto por las cosas al menos dos semanas, acompañada de cuatro o más de los siguientes síntomas: pérdida del apetito, insomnio, retraso psicomotor, fatiga, sentimientos de culpabilidad, incapacidad para concentrarse e ideas de muerte y suicidio.

Cárdenas, López y Saldivia (2004), exponen los siguientes tres tipos de depresión:

- *Depresión leve:* es aquella en que el paciente esta afligido por los síntomas, pero los toleran a su pesar. Mantienen sus actividades sociales y laborales, aunque les resulta difícil sobrellevarlos (problemas para dormir, cansancio, desconcentración, falta de apetito, ideas de muerte, etc.).
- *Depresión moderada:* los síntomas son más intensos y perturbadores, lo que dificulta aún más la actividad social y/o laboral. Cobra importancia la sensación de tristeza cotidiana y/o el desinterés o incapacidad de disfrutar la vida.
- *Depresión severa:* indica un alto nivel de angustia. El funcionamiento personal, social y laboral se ve muy limitado. Los familiares reconocen un cambio marcado en la forma de ser y comportarse del paciente. Hay intento o riesgo de suicidio. Puede acompañarse de psicosis, manía, dependencia al alcohol y drogas.

La Clasificación de los Trastornos Mentales y del Comportamiento (CIE-10), clasifica a la depresión de la siguiente forma:

En los episodios depresivos típicos de cada una de las tres formas descritas a continuación: leve, moderada y grave, por lo general, el enfermo que las padece sufre un humor depresivo, una pérdida de la capacidad de interesarse y disfrutar de las cosas, una disminución de su vitalidad que lleva a una reducción de su nivel de actividad y a un cansancio exagerado, que aparece incluso tras un esfuerzo mínimo.

La depresión del estado de ánimo varía escasamente de un día para otro y no suele responder a cambios ambientales, aunque puede presentar variaciones circadianas

características. La presentación clínica puede ser distinta en cada episodio y en cada individuo. La alteración del estado de ánimo puede estar enmascarada por otros síntomas, tales como irritabilidad, consumo excesivo de alcohol, comportamiento histriónico, exacerbación de fobias o síntomas obsesivos preexistentes o por preocupaciones hipocondriacas. Para el diagnóstico de episodio depresivo de cualquiera de los tres niveles de gravedad habitualmente se requiere una duración de al menos dos semanas, aunque períodos más cortos pueden ser aceptados si los síntomas son excepcionalmente graves o de comienzo brusco.

La diferenciación entre los grados leve, moderado y grave se basa en una complicada valoración clínica que incluye el número, el tipo y la gravedad de los síntomas presentes. El nivel de la actividad social y laboral cotidiano suele ser una guía general muy útil de la gravedad del episodio, aunque los factores personales, sociales y culturales que influyen en la relación entre la gravedad de los síntomas y la actividad social, son lo suficientemente frecuentes e intensos como para hacer poco prudente incluir el funcionamiento social entre las pautas esenciales de gravedad.

F32.0 Episodio depresivo leve

- El ánimo depresivo, la pérdida de interés y de la capacidad de disfrutar, así como el aumento de fatigabilidad suelen considerarse como los síntomas más típicos, al menos dos de estos tres deben estar presentes para hacer un diagnóstico definitivo. Ninguno de los síntomas debe estar presente en un grado intenso. El episodio depresivo debe durar al menos unas dos semanas. Un enfermo con un episodio depresivo leve, suele encontrarse afectado por los síntomas y tiene algunas dificultades para llevar a cabo su actividad laboral y social, aunque es probable que no las deje por completo.

F32.1 Episodio depresivo moderado

- Deben estar presentes al menos dos de los tres síntomas más típicos descritos para episodio depresivo leve, así como al menos tres (y preferiblemente cuatro) de los demás síntomas. Es probable que varios de los síntomas se presenten en grado intenso, aunque esto no es esencial si son muchos los síntomas presentes. El episodio depresivo debe durar al menos unas dos semanas. Un enfermo con un episodio depresivo moderado suele tener grandes dificultades para poder continuar desarrollando su actividad social, laboral o doméstica.

F32.2 Episodio depresivo grave sin síntomas psicóticos

- Durante un episodio depresivo grave, el enfermo suele presentar una considerable angustia o agitación, a menos que la inhibición sea una característica marcada. Es probable que la pérdida de estimación de sí mismo y los sentimientos de inutilidad o culpa sean importantes, además de que el riesgo de suicidio es notable en los casos particularmente graves. Se presupone que los síntomas somáticos están presentes casi siempre durante un episodio depresivo grave. Deben estar presentes los tres síntomas típicos del episodio depresivo leve y moderado, y además por lo menos cuatro de los demás síntomas, que deben ser de intensidad grave. Sin embargo, si están presentes síntomas importantes como la agitación o la inhibición psicomotrices, el enfermo puede estar poco dispuesto o ser incapaz de describir muchos síntomas con detalle. En estos casos está justificada una evaluación global de la gravedad del episodio. El episodio depresivo debe durar normalmente al menos dos semanas, pero si los síntomas son particularmente graves y de inicio muy rápido puede estar justificado hacer el diagnóstico con una duración menor de dos semanas. Durante un episodio depresivo grave no es probable que el enfermo sea capaz de continuar con su actividad laboral, social o doméstica más allá de un grado muy limitado.

F32.3 Episodio depresivo grave con síntomas psicóticos

Se trata de un episodio depresivo grave que satisface las pautas establecidas de F32.2, y en el cual están presentes además ideas delirantes, alucinaciones o un

estupor depresivo. Las ideas delirantes suelen incluir temas de pecado, de ruina o de catástrofes inminentes de los que el enfermo se siente responsable. Las alucinaciones auditivas u olfatorias suelen ser en forma de voces difamatorias o acusatorias o de olores a podrido o carne en descomposición respectivamente. La inhibición psicomotriz grave puede progresar hasta un estupor. Las alucinaciones o ideas delirantes pueden especificarse como congruentes o no congruentes con el estado de ánimo.

Además de la discapacidad directa producida por el conjunto de síntomas característicos del padecimiento, existe una fuerte estigmatización que lleva a la discriminación de los enfermos y sus familias, lo que provoca un sufrimiento adicional del que produce la enfermedad misma.

2.2. Algunas causas

La historia de la depresión es tan antigua como la humanidad misma, de hecho han sido muchos los que han hablado de ella, filósofos trascendentales como Hipócrates la atribuían a alteraciones del equilibrio humoral, que se daba por exceso de la atra bilis o bilis negra. En el siglo II, Rufo de Éfeso aseguró que la mente es también un factor de melancolía; Areteo de Capadocia (150, d.C.), vislumbró la conexión entre manía y melancolía (Aguirre, 2008). Es así que se le fueron adjudicando una serie de causas y explicaciones a la depresión.

Elkin, Brizendine, Feder y Vile (2000) mencionan que anteriormente la depresión se catalogaba como reactiva ante una situación externa o endógena de causa exclusivamente biológica. Ahora se ha dejado de utilizar esta clasificación debido a los sesgos en los reportes de las personas que padecen esta enfermedad y también porque la agrupación de los factores biológicos, psicológicos y sociales, contribuyen al inicio, preservación y recuperación de los estados de depresión, además de que dicho trastorno se explica mejor.

Como se mencionó anteriormente, se ha identificado que la etiología de la depresión

se observa en tres grandes campos que son: *el biológico, el psicológico y el social* (en este último se incluyen la parte histórica y cultural).

2.2.1. Factores Biológicos

Al parecer, los trastornos depresivos están relacionados con un desequilibrio heterogéneo de las aminas biógenas (catecolaminas e indolaminas). La disminución de los niveles de dos de estos neurotransmisores, noradrenalina y serotonina, con frecuencia se encuentra implicada en la fisiopatología de los trastornos de estado del ánimo (Pasantes, 1997).

Se ha observado que en los pacientes con depresión existen anormalidades en el eje hipotalámico-pituitario-suprarrenal, además de que la mayoría de estos individuos, presentan hipoactividad en lóbulos pre-frontales y frontales, en comparación con controles normales.

En relación a esto, Butcher, Mineka y Hooley (2007) mencionan que si se realizase un Electroencefalograma (EEG) a un paciente con síntomas depresivos, se encontraría una asimetría en la actividad de ambos hemisferios cerebrales, principalmente en las zonas pre-frontales. En concreto, las personas con depresión muestran una menor actividad del hemisferio izquierdo y una actividad relativamente acelerada en el hemisferio derecho de las zonas mencionadas. La actividad reducida en el hemisferio izquierdo se asocia con los síntomas de disminución de emociones positivas y en las conductas que buscan estímulos gratificantes, mientras que el aumento en el hemisferio derecho podría subyacer a los síntomas de ansiedad (que también se presentan dentro de la sintomatología depresiva) y de emoción negativa.

En relación a los estudios con familiares, se pone de manifiesto que la prevalencia de los trastornos del estado de ánimo es aproximadamente mayor (tres veces más elevada) entre los pacientes consanguíneos de las personas con depresión, que entre la población en general (Sullivan, Nealle y Keller, 2000; Wallace, Schneider y

McGuffin, 2002, en Butcher, Mineka y Hooley, 2007).

2.2.2. Factores Psicológicos

La teoría Psicoanalítica sugiere que la privación del afecto materno en la niñez por separación o pérdida, predispone a trastornos depresivos en la vida adulta, sin embargo, Gelder (1993) afirma que en la práctica es difícil determinar en forma retrospectiva qué tipo de relación tuvo el paciente con sus padres en la niñez.

La teoría de la impotencia aprendida considera que la depresión, es el resultado de que la persona descubra falta de control sobre su vida o entorno. Es así, que muchos pacientes consideran que tienen poco control sobre su vida y perciben que se encuentran a merced de otras personas o situaciones. Según esta teoría, es posible que la depresión mejore si el clínico ayuda al individuo a lograr cierto control y dirección dentro de su contexto (Seligman, Klein y Miller, 1982).

En 1965, Ferster (en Seligman, Klein y Miller, 1982) desde la perspectiva conductual, describió la conducta patológica como un resultado directo de la interacción del individuo con su ambiente y como un resultado de su historia de reforzamiento. En su opinión, las dos condiciones ambientales principales asociadas con la conducta depresiva, son el reforzamiento positivo insuficiente y el control aversivo.

Beck (1967, en Butcher, Mineka y Hooley, 2007) propuso que son los síntomas cognoscitivos los que detonan la sintomatología depresiva. Las personas deprimidas suelen ser muy pesimistas y a menudo se consideran a sí mismas de manera negativa y autodestructiva. Esta teoría cognoscitiva postula que estos sentimientos negativos conducen a dicho estado de ánimo y a los demás síntomas de la enfermedad, es decir, si el paciente se considera un fracasado o una persona fea, no será extraño que esa manera de pensar le produzca un estado de ánimo deprimido.

2.2.3. Factores sociales

Los sucesos tensionantes de la vida constantemente preceden a los primeros episodios depresivos. La pérdida del cónyuge es la tensión que más se relaciona con mayor frecuencia con el inicio de un episodio de depresión. Otros factores de predisposición incluyen la falta de buen apoyo social, experimentar acontecimientos adversos, traumas incontrolables y enfermedades físicas (Elkin, Brizendine, Feder y Vile, 2000).

Se soslaya un aumento de este trastorno, generado básicamente por las difíciles condiciones de convivencia social en esta época, ya sea por el alto índice de delincuencia, competitividad, sobrecarga laboral, individualismo, problemas de pareja, etc. (Cárdenas, López y Saldivia, 2004). Todo ello, necesariamente afecta y atenta contra la unidad de las familias. De manera particular están en riesgo sus miembros más vulnerables: los niños, muchos de los cuales llegarán a la edad adulta también afectados por la depresión y la consecuente disminución de sus capacidades físicas, emocionales e intelectuales (Cruz, 2005).

2.3. Epidemiología

En la actualidad, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), plantea el rubro de salud al completo estado de bienestar físico, mental y social, y no solo a la ausencia de enfermedad o incapacidad (Josué, Torres, Urrutia, Moreno, Font y Cardona, 2006).

Según datos de la OPS, hay 100 millones de nuevos casos de depresión cada año en el mundo. Con una alta prevalencia en el adulto, con 15 % de hombres y 24 % de mujeres. El porcentaje mayor comprendido entre las edades de 18 y 45 años, que es la etapa de mayor productividad del individuo (Josué, et. al., 2000).

Frenk (1999, en Medina-Mora, Borges, Lara, Benjet, Blanco, et. al., 2003) ha

estimado que en México, los trastornos neuropsiquiátricos ocupan el quinto lugar como carga de enfermedad al considerar indicadores de muerte prematura y días vividos con discapacidad. Cuatro de las diez enfermedades más discapacitantes son neuropsiquiátricas: 1) Esquizofrenia, 2) Depresión, 3) TOC y 4) Alcoholismo. Se espera que el índice de enfermos se incremente debido a problemas tales como la pobreza, la violencia, el aumento al abuso de drogas y al envejecimiento de la población entre otros factores.

Así mismo, la Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica (ENEP) aplicada entre 2001 y 2002, proporcionó estimaciones nacionales de la prevalencia de los trastornos mentales. Se estimó que 8.4% de la población ha sufrido, según los criterios del Manual Diagnóstico y Estadístico de la Asociación Americana de Psiquiatría (DSM-IV), un episodio de depresión mayor alguna vez en la vida con una mediana de edad de inicio de 24 años. Estas edades tempranas de inicio implican muchos años de sufrimiento y interrupciones en diferentes ámbitos de la vida como la educación, el empleo y el escoger pareja. Algunos estudios en otros países sugieren que la edad de inicio para la depresión mayor está disminuyendo en cohortes recientes (Benjet, Borges, Medina-Mora, Fleiz-Bautista y Zambrano-Ruiz, 2004).

Belló, Puentes-Rosas, Medina-Mora y Lozano (2005), llevaron a cabo una investigación, que tuvo como objetivo presentar las estimaciones de prevalencia de depresión en la población adulta de México. Entre los resultados obtenidos, algo que llamó la atención fue que hay una importante asociación entre las condiciones de marginación que son frecuentes en las zonas rurales y la alta prevalencia de depresión. Otro hecho destacable, es el bajo porcentaje de individuos diagnosticados en este tipo de comunidades. Se puede ver que los habitantes de comunidades no rurales (áreas urbanas y metropolitanas) tienen una probabilidad dos veces mayor de ser diagnosticados cuando padecen depresión que los habitantes de comunidades de menos de 2500 habitantes. La alta prevalencia asociada a los niveles más bajos de escolaridad, a las edades más avanzadas, al sexo femenino y al hecho de vivir en zonas rurales puede interpretarse como la manifestación de una mayor vulnerabilidad de estos grupos a los diversos factores

que pueden condicionar el desarrollo de un episodio depresivo.

Se estima que en México, al menos 40% de la población económicamente activa está deprimida. Sin embargo, las estadísticas oficiales de la Secretaría de Salud (SSA) refieren que de 12 a 20 % de la población de 18 a 65 años de edad (más de 10 millones de individuos) están deprimidos o sufrirán algún episodio de este tipo en algún momento de su vida. La misma dependencia reconoce que, por lo general, la depresión no es diagnosticada y mucho menos atendida con oportunidad (Cruz, 2005).

2.4. Cultura y depresión

Los trastornos mentales guardan una íntima relación en cantidad, incidencia y gravedad con respecto al género, la condición social, las etapas de la vida, los medios y mecanismos de pertinencia, el rechazo e incorporación al núcleo familiar y al ámbito social (Rojas y Aviña, 2009) .

Díaz-Guerrero (2005) hace alusión a la creencia de medios psiquiátricos y en general de promotores de la salud mental, donde se incluyen los psicólogos, de que los factores sociales y culturales intervienen en los padecimientos depresivos.

Uno de los primeros sucesos que marcaron la historia del pueblo mexicano y que trajo consigo consecuencias en la psique de los habitantes fue la conquista. Gissi (s/f) menciona que el trauma de la conquista se transformó en deculturación y autodepreciación indígena y mestiza desde la colonia hasta el presente. Las heridas psicosociales de esta "primera infancia reprimida" de los latinoamericanos no están aún cauterizadas. Frente a las frustraciones drásticas, también las reacciones a la frustración se hicieron graves y masivas: depresión, angustia, agresión, resignación o "desesperanza aprendida" (p. 280).

Para Alonso (1988, en Aguirre, 2008) "la totalidad semiológica de la depresión se resume presentándola como una depresión y/o hundimiento vital" (p. 566), en la que lo biológico y lo cultural se aúnan para manifestar el sufrimiento que padece el

hombre “por vivir”. La etnopsicología afirma la universalidad de la depresión, pero en cada cultura se articula un lenguaje diferencial de síntomas, a través de los cuales se expresa la enfermedad.

La cultura mexicana subraya la importancia de las relaciones interpersonales en la vida del individuo; los papeles sociales que desempeñan sus miembros y la pertenencia al grupo son básicos, pues constituyen el fundamento de la identidad personal. Por consiguiente, la mayor parte de las características más destacadas de la experiencia emocional son externas e interactivas. (Rivera-Aragón y Díaz-Loving, 2009).

Los profundos cambios sociales que han ocurrido en todos los países, incluido México, han modificado a la familia tradicional, lo que la vuelve menos estable. La masiva incorporación de las mujeres en el campo laboral, el estrés que éste produce, el desempleo, los problemas económicos en la familia y la migración de los progenitores llevan a que la sociedad tenga menos apoyo psicológico dentro de su ambiente social, lo que pone al individuo en mayor riesgo de presentar trastornos afectivos, sobre todo de tipo depresivo (Lazarevich, Delgadillo, Rodríguez y Mora, 2009).

Para Bateson (en Rojas y Aviña, 2009), el ser de la vida capitalista actual es esquizoide pues las fronteras entre lo real y lo virtual, la verdad y la mentira, la justicia y la injusticia, lo bueno y lo malo, muy lejos del maniqueísmo medieval, se han borrado, dando lugar a lo paradójico, lo ambiguo y lo ambivalente de la realidad de la vida cotidiana, ya sea esto porque se ha cobrado mayor sentido de la libertad de lo sublime de la existencia humana, o bien, por el ejercicio indiscriminado del poder.

Otro aspecto importante es cómo viven la depresión los hombres y las mujeres de acuerdo con lo que está establecido en la cultura, es decir, de acuerdo a lo que se le permite a cada uno dentro de la sociedad.

2.5. ¿Por qué las mujeres se deprimen más que los hombres?

Hace mucho que se sabe que las mujeres tienen más probabilidades que los hombres para desarrollar depresión. Los países que han realizado estudios estadísticos sobre el tema han concluido uniformemente en sus cifras que las mujeres padecen el doble de depresión que los hombres (Fincham, Beach, Harold, y Osborne, 1997). Aproximadamente una de cada cinco mujeres sufre depresión mayor una vez en su vida, en el caso de los hombres la proporción se reduce en uno de cada diez (Dió, 1992).

Kaplan (1977, en Fredén, 1986), supone que la depresión es el resultado de la pérdida de autoestimación, y que está relacionada con una incapacidad para evitar culparse a uno mismo. Este autor señala que las mujeres les es más difícil dar salida a sus agresiones, y por lo tanto tienen dificultad para demostrar su enojo. El culpar a otros es un mecanismo que involucra hostilidad, además de que culturalmente a las mujeres no se les enseña a apartar la culpa de sí mismas. De igual manera, en la cultura mexicana existe una reacción negativa hacia una mujer agresiva, incluso en una misma situación en la que la reacción agresiva del hombre sería aceptable.

En este mismo tenor Fincham, Beach, Harold, y Osborne (1997) apuntalan que los roles de género dan lugar a claras diferencias en las expectativas matrimoniales. Las mujeres dentro de la sociedad son evaluadas de una manera más favorable que los hombres debido a su amabilidad, bondad, compasión, y capacidad para dedicarse a otros, independientemente de si sus necesidades están o no satisfechas. Estas cualidades frecuentemente la orillan a sacrificarse para "salvar" la relación con su pareja, pues están más dispuestas a exponer sus sentimientos, lo que las lleva a sentir más responsabilidad cuando algo sale mal en su relación de pareja, y así ver el fracaso matrimonial como su culpa.

Una de las explicaciones que se proponen acerca de la alta ocurrencia de depresión en las mujeres, en especial en la edad madura, es que sufren la pérdida de varios de sus papeles. Por ejemplo el papel de madre: los hijos al crecer pretenden realizarse de acuerdo a sus expectativas y separadamente de los padres, es la madre quien reciente más este acontecimiento, pues generalmente lo ve como una intensa pérdida. Otro papel que puede perder es el de esposa, la pareja posiblemente la trata menos como alguien que le provoque deseo y más como un objeto y quizá vuelva su atención en mujeres más jóvenes. El papel que juegan como hijas, comúnmente se pierde también en esta etapa con la muerte de los padres. Ya que estos son uno de los papeles más importantes que las mujeres juegan en la sociedad, la pérdida de uno de estos resulta con la pérdida de la auto-estimación, que a su vez causa una sensación de falta de valía e inutilidad que caracteriza una gran parte de las depresiones (Fredén, 1986).

Esto, hace pensar que la incidencia de depresión en las mujeres no debe buscarse en su biología, ni en su fisiología, ni en su cuerpo, sino en las condiciones de vida y en las características de la subjetividad (Dió, 1992).

La depresión femenina es en gran parte una cuestión de patrones rígidos de acción. En la educación que los padres y la sociedad le imponen a la mujer se le asigna una posición más o menos fija adaptada a otras personas, principalmente a los hijos y a la pareja.

Las mujeres casadas en nuestra sociedad, desempeñan múltiples funciones. Tradicionalmente han asumido la función de cuidadoras no sólo de los hijos sino también de los miembros de la familia. Esta situación de sobrecarga conduce a una vulnerabilidad emocional, a una peor condición física, a un empobrecimiento de las relaciones sociales y aun riesgo de comprometer su propia promoción profesional (Crimlisk y Welch, 1996, en Leal, 2000). Esta autora, menciona que dichas desventajas de la función social de la mujer en la sociedad occidental actual conducen a una baja autoestima, dependencia y bajas aspiraciones, todos estos son

factores psicológicos que se han adherido como predisponentes a la depresión. Los factores de riesgo clásicamente incriminados en el desarrollo de la depresión en la mujer no son por sí solos, sino por que precisan de unas determinadas condiciones sociales para su expresión.

De igual manera, la angustia resultante de la desigualdad de roles entre hombres y mujeres, puede engendrar insatisfacciones y perturbaciones funcionales, lo que aumenta las posibilidades de la enfermedad, además de que ésta no puede estar reducida a un determinismo absoluto, sea de orden social, biológico o psicológico (Leal, 2000).

2.6. Depresión y conflicto en la relación de pareja

En cada relación de pareja se presentan problemas que dañan su buen mantenimiento y desarrollo. Uno de ellos, es el que se crea cuando se vinculan las relaciones amorosas y la presencia de depresión en alguno de los miembros de la pareja, causada por problemas dentro de ésta o incluso por motivos externos e individuales.

En la díada amorosa se pueden observar diversos factores psicológicos derivados de la interacción y convivencia diaria entre dos personas con diferentes ideologías, costumbres, hábitos, deseos, intereses, etc., factores que con el paso del tiempo pueden ocasionar diferencias de opiniones, tensiones o conflictos que generan reacciones como la depresión (Rosas, Rivera y Díaz-Loving, 2008).

La relación entre estado civil y satisfacción en el matrimonio es diferente para la mujer y el hombre: mientras que éste obtiene más beneficios desde una perspectiva material, instrumental o de servicios, la mujer busca una satisfacción emocional en la relación, de hecho, en la experiencia de un conflicto ambos suponen un acontecimiento estresante en su vida, lo que incrementa en ambos géneros el riesgo de aparición o de agudización de síntomas depresivos (Leal, 2000).

El amor en la pareja, influye directamente sobre lo que se denomina "salud psíquica", específicamente las repercusiones parecen estar asociadas al grado de felicidad y satisfacción que el individuo experimenta (Critelli, 1977; Argyle, 1987, en Rivera-Aragón, Díaz-Loving, Montero-Santamaria y Villanueva-Orozco, 2008).

Lara (2004, en Ayala, Rivera-Aragón y Díaz-Loving, 2008), señala que la mala relación con la pareja es una de las fuentes más importantes de depresión. Cuando en la familia se viven tensiones y conflictos, es posible que se presenten patrones de interacción disfuncionales de manera más frecuente, los cuales se caracterizan por límites rígidos y difusos, en donde predomina la incapacidad para el cambio, se decrementa el involucramiento y la atención con los integrantes de la familia (Beavers y Voeller, 1983, en García-Méndez, Rivera-Aragón y Díaz-Loving, 2008), además de que se evidencia la falta la cohesión entre los que la conforman.

Lara, Navarro y Navarrete (2004) realizaron un estudio con 254 mujeres, que tuvo como objetivo investigar la influencia del apoyo social y los sucesos vitales sobre los síntomas de depresión en mujeres que en ese momento fueran participes de una intervención psicoeducativa, así como conocer cuáles son los sucesos vitales más frecuentes y el tipo de apoyo social con que cuenta esta población. Dicho estudio se realizó en la Ciudad de México en centros comunitarios de salud mental (CECOSAME) y en un centro de salud de la Secretaría de Salud. En los resultados se observó una alta severidad en la escala de sucesos vitales. Los sucesos vitales más frecuentes evaluados como más estresantes y asociados con síntomas de depresión fueron: dificultades para educar a los hijos, cambios en la manera de comportarse de un familiar, problemas económicos serios, enfermedad de un familiar, amenazas de la pareja, dificultades con parientes, cambios en la frecuencia con que ven a familiares y consumo de alcohol o drogas de la pareja.

Con este tipo de investigaciones, se puede remarcar la correlación que tiene la interacción de las personas con la familia y la pareja para aumentar síntomas depresivos. Es así, que en el contexto de interacción familiar, los síntomas de

depresión están sumamente relacionados con el conflicto marital, el apego inseguro, con la disminución de la calidez parental, con un apoyo parental inconstante y múltiples problemas relacionados con los hijos (Cummings, Keller y Davis, 2005; Vazsonyi y Belliston, 2006, en García-Méndez, Rivera-Aragón y Díaz-Loving, 2008). Esto se debe a que mientras más cercana es la relación interpersonal, más probable es que los conflictos de la relación estén asociados a síntomas depresivos.

Se puede deducir que los conflictos mal resueltos en la relación de pareja, conllevan en ocasiones a la inevitable ruptura. Fredén (1986) menciona que la separación de la pareja es el más importante de los factores que puede desencadenar una depresión, ya que la separación significa la pérdida de muchas oportunidades previas de acción, y al mismo tiempo está presente la amenaza de auto-estimación.

En esta misma línea, Del Barrio y Domenech (1993) refieren que la ruptura matrimonial constituye la más profunda y grave causa de reestructuración vital para un adulto en la sociedad actual. Estas autoras aseguran que la mayoría de los individuos presentan una serie de reacciones emocionales frente a la separación, tales como la baja autoestima, confusión acerca de los roles sociales y sexuales, sentimientos de angustia, ansiedad, ambivalencia y depresión, que a su vez intervienen en otras áreas que afectan las esferas prácticas, interpersonales y familiares.

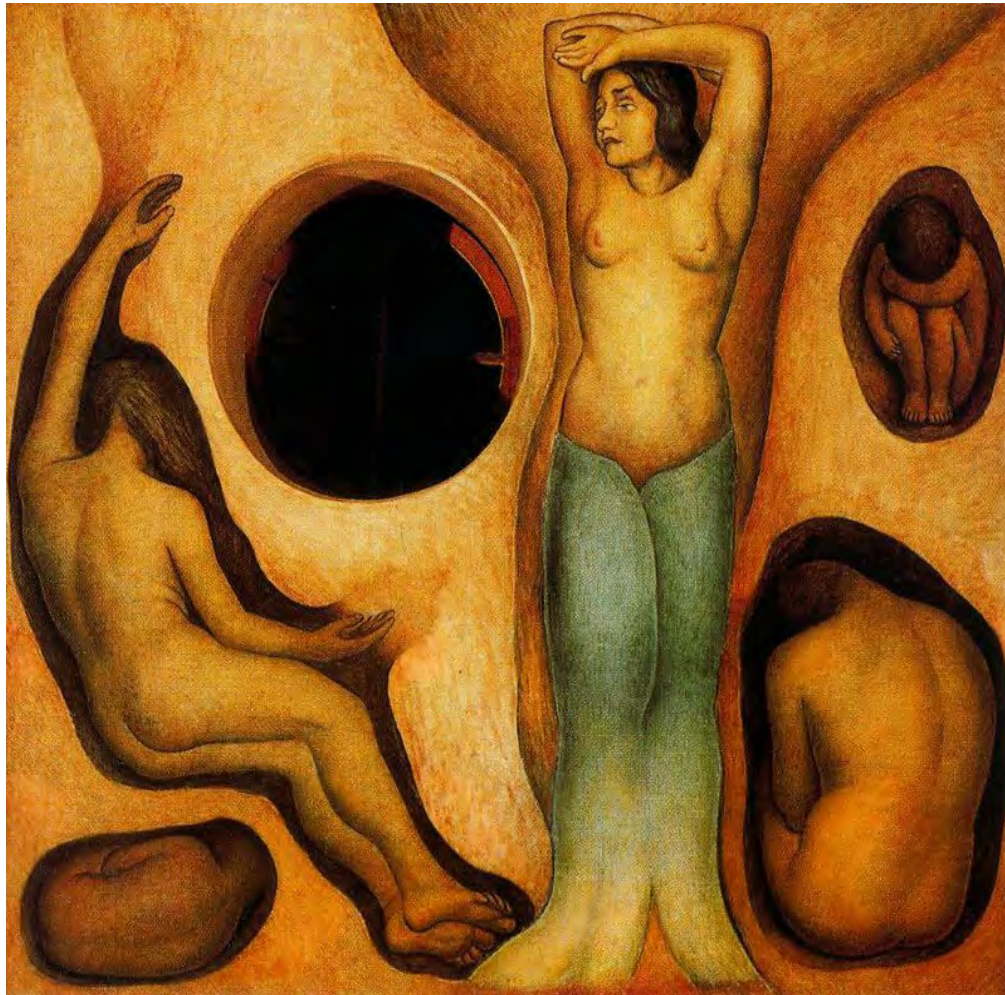
Otra de las causas más devastadoras para la salud mental de los individuos, y que involucra a la relación amorosa, es la infidelidad por el fuerte impacto que puede llegar a tener en su autoestima (Weiss, 1975, en del Barrio y Domenech, 1993). En general, los comportamientos amenazantes en la pareja, tales como amoríos y otras violaciones a la confianza, pueden ser suficientes para detonar un episodio depresivo mayor (Christian-Herman, O'Leary y Avery-Leaf, 2001, en Rivera-Aragón, Díaz-Loving, Montero-Santamaria y Villanueva-Orozco, 2008).

La depresión y el conflicto conyugal mantienen una fuerte relación bidireccional, donde la depresión puede ser el origen o la consecuencia del conflicto, esta

investigación se encaminará principalmente a la observación del conflicto como consecuencia de la depresión.

3

Premisas histórico-socio-culturales



Diego Rivera, "germinación", (1926-1927)

La familia es el principal seno donde se fomentan las creencias y las costumbres.

El eminente adelanto dentro de la investigación social, específicamente en las investigaciones transculturales que ofrece la disciplina etnopsicológica, brinda una concepción antropológica y psicológica de lo que es la cultura y lo que ésta implica en el comportamiento del individuo dentro de una sociedad o un grupo, donde también se incluyen las instituciones y normas por las que se rigen, ya que son un medio para conocer el porqué del proceder del mexicano, así como la manera en la que piensan y en base a qué de estos pensamientos soluciona sus problemas, en concreto el por qué de su personalidad, todo esto en base a las Premisas histórico-socio-culturales.

3.1. Qué son las Premisas Histórico-Socio-Culturales (PHSC)

Díaz-Guerrero (1972, en Díaz-Loving, 2008) afirma que:

"Los seres humanos evolucionan y se desarrollan en un constante ir y venir de similitudes y diferencias derivadas de su potencial genético, de su nicho ecológico, de su herencia cultural y de su historia conductual. En este proceso, la cultura se transmite a través de patrones de socialización, endoculturación y aculturación, las cuales interactúan de manera constante con las necesidades biopsíquicas del individuo y del medio ambiente, para confirmar los esquemas de su realidad social. Es por lo tanto, el ecosistema sociocultural el que da la base ontológica para que los individuos aprendan las formas correctas de interacción con su mundo" (p. 27).

Es así, que se puede aseverar que son las PHSC las que en definitiva modelarán, de acuerdo con la cultura y el momento histórico que se esté viviendo, la manera en que el ser humano se comporte dentro de una sociedad dada.

Las PHSC, son afirmaciones utilizadas y aprobadas consistentemente por la mayoría de los miembros de una sociocultura particular (Díaz- Guerrero, 2003). Así pues, el término sociocultura es conceptualizado por este autor en 1982 (en Díaz-Loving,

Rivera-Aragón, Velasco y Montero-Santamaría, 2008) como “un sistema de PHSC interrelacionadas que norman o gobiernan los sentimientos, ideas, la jerarquización de relaciones interpersonales, la estipulación de los tipos de papeles sociales que hay que llenar, las reglas de la interacción de los individuos en tales papeles, los dónde, cuándo y con quién, y cómo desempeñarlos” (p. 421).

Una PHSC es del mismo modo “una suposición o una creencia predominante enraizada sobre la vida, transmitida de generación en generación y sustentada por la mayoría de individuos que pertenecen a un grupo, a una subcultura o cultura dada” (Holtzman, Díaz-Guerrero, Swartz, 1975, p. 321).

Se puntualizan como afirmaciones simples o complejas, que proveen las bases de la lógica específica de los grupos, es decir, cuando los miembros de un grupo piensan, su pensar parte de estas afirmaciones; cuando sienten, su forma de sentir podría ser predicada a partir de estas premisas, y cuando actúan, instrumentarán con acciones estas premisas o sus conclusiones, a menos que una fuerza más poderosa interna o externa interfiera (Díaz-Loving, 2008)

Consecuentemente, éstas son aprendidas como afirmaciones de figuras autorizadas y significativas del contexto sociocultural, que generalmente son los padres, aunque las PHSC también son transmitidas por casi todos los adultos de un grupo, por los hermanos(as) mayores, por instituciones sociales, educativas, religiosas o gubernamentales, etc. (Díaz-Guerrero, en Díaz-Loving, 2008).

Este término (PHSC) también hace referencia al conjunto de normas sociales que rigen la conducta y personalidad de un grupo social dentro de una cultura y se fundamentan en la importancia del momento histórico en el que se vive, en proverbios, refranes y otras formas de comunicación popular, que de forma repetitiva conducen de manera tradicional a dicha sociedad (Díaz-Guerrero, 2003). Las creencias comunes y los valores compartidos que constituyen las PHSC, se comprenden mejor examinando los productos culturales en relación a sucesos históricos a corto o largo plazo. Con frecuencia, las afirmaciones o los dichos

verbales en el idioma natural de la cultura proporcionan una fuente rica de productos culturales de los que se pueden inferir PHSC subyacentes (Holtzman, et. al., 1975).

A lo largo de diversos estudios (Díaz-Guerrero, 2005), se ha afirmado que en México no se valora la importancia del individuo, ya que para los mexicanos lo más importante no es cada persona si no la familia de la que forma parte. Se ha observado que en este país las personas se sienten más seguras cuando forman parte de una familia, principalmente por el apoyo existente entre los integrantes de ésta. Este hecho surge a partir de la filosofía de vida propia de la cultura, es decir, "las formas de pensar acerca de uno mismo y los demás que va pasando de generación en generación, motivo por el cual se dice que la cultura es el resultado de la historia de cada nación" (p. 119).

Históricamente hasta nuestros días, la familia en México ha sido la unidad social más importante, inclusive por encima de los individuos que la componen (Díaz-Guerrero, 2003).

Los factores que conforman el entramado sociocultural de la familia mexicana describen las reglas y normas que especifican las relaciones de grupo, lo mismo que las expectativas y los estereotipos generados por los que no pertenecen a él. Un estereotipo se torna aceptable en la medida en que los individuos acatan estrictamente las normas socioculturales de su grupo (Díaz-Loving y Sánchez, 2004).

Las PHSC de la familia mexicana tradicional, se sustentan en tres proposiciones: a) la supremacía indiscutible del padre, b) el sacrificio de la madre, y c) la constante e incuestionable obediencia de los hijos hacia los padres. De estas proposiciones se derivan nueve premisas: machismo, obediencia afiliativa, virginidad, consentimiento, temor a la autoridad, status quo familiar, respeto sobre amor, honor familiar y rigidez cultural (Díaz-Guerrero, 2005).

Como se ha señalado, las PHSC varían de acuerdo a la época, es así que García-Méndez (2007) encontró que las premisas que predominan en la estructura de la familia actualmente son: a)obediencia afiliativa, b)consentimiento, c)autoafirmativo, d)status quo familiar, e)temor familiar, f)Marianismo y g)honor familiar. Si se parte de éstas generalidades, se puede dar una explicación de lo que sucede dentro de la familia mexicana.

Cabe destacar, que los actores centrales de las PHSC de la familia mexicana son los que se consideran la estructura de ésta: el padre y la madre. Por consiguiente, en la familia mexicana la figura de la madre está enaltecida, es quien se encarga de brindar amor a los integrantes, además de que se le asocia con la abnegación y el autosacrificio; mientras que la figura del padre se vislumbra bajo la idea de proveedor económico, además se relaciona con la supremacía y el poder. Se obtiene así, una fusión entre amor y poder al interior de la familia (Díaz-Guerrero, 2003, en García-Méndez, 2007). Sin embargo, estas cualidades se pueden extender de forma general en la mayoría de la población.

De acuerdo con García-Méndez (2007), "el nivel de escolaridad, las historias de vida y la aculturación, entre otros, tienden a modificar las premisas y por ende las relaciones familiares donde se observa un incremento en la diversidad de éstas. Sin embargo, es notorio que prevalece una organización patriarcal dentro de las estructuras sociales de la cultura mexicana" (p. 30).

Díaz-Loving (en Díaz-Loving y Sánchez, 2004) indica que la realidad humana es dinámica y cambiante, lo que hace necesario contemplar aspectos históricos, biológicos, psico-sociales y culturales. En lo que compete a lo psico-social, representa a las normas, papeles y estatus intrínsecos a las relaciones del ser humano, así como los procesos de formación de impresiones, atribución e influencia social presentes en la vida cotidiana, lo que afecta la visión subjetiva de cada individuo de las emociones e intercambios, tanto conductuales como cognoscitivos que se dan en la relación de pareja. El aspecto cultural se refiere a todas esas distinciones de cómo es que se deben comportar las personas para demostrar e

interpretar a los afectos. Son por lo tanto las PHSC de cada grupo cultural, las que regulan la forma en que se desarrollan las interacciones íntimas.

Béjar (1979) habla sobre el carácter nacional, el cual podría ser una variable de PHSC. Este término se entiende como "aquellas características que llevan a la gente a configurarse y a actuar en el medio existente", es decir, el carácter nacional se refiere específicamente a las características y patrones de la personalidad, relativamente estables, que son modales entre los miembros adultos de la sociedad (p. 38).

Igualmente, el sentirse identificado dentro de un grupo nacional implica la adquisición de creencias, actitudes y valores que son socialmente compartidas. La identidad nacional está definida como un espacio socio-psicológico de pertenencia, es una identificación de rasgos significativos, y una conciencia, más o menos elaborada, de compartir un espacio de la vida, un pasado histórico común y un complejo sistema cultural (De La Torre, 1997, en Matera, Giannini, Blanco y Smith, 2005).

Debe quedar claro que la forma en que las personas se comportan, su desarrollo, actitudes, creencias, valores, y en general, su persona, dependen en forma importante del medio sociocultural en el que se crece y se desenvuelve. Es decir, la forma de ser, se establece al interactuar cada uno con los padres, familias, vecinos, compañeros de escuela, con los medios de comunicación masiva, etc. (Díaz-Loving, 2008).

Al respecto, se puede concluir que las PHSC son variantes intercurrentes inferidas a partir del análisis de productos de la cultura, pero que se comprenden de manera profunda cuando se toman en cuenta sus antecedentes históricos.

3.2. Cultura

La cultura ha sido abordada por distintas ciencias tales como la antropología, la sociología y la psicología. Cada una de éstas ha contribuido al conocimiento de la cultura desde su propio punto de vista. La Antropología ha tenido resultados en las explicaciones de las costumbres y maneras de actuar de los pueblos primitivos, la Sociología se centró en los elementos básicos de interacción entre individuos y grupos. Dentro de la disciplina Psicológica se reunieron aspectos generales como el comportamiento, aprendizaje, percepción, sentimientos, emociones, entre otros (Béjar, 1979).

Díaz-Guerrero (2003) habla de tres culturas, donde se refiere al concepto que se le da a este término desde tres perspectivas: la humanista, la antropológica y la psicológica. Es a esta última a la que le atribuye un mayor peso, en específico a la Psicología transcultural, la cual se basa en hacer diferencias entre las culturas.

Para García (2008), la cultura puede ser entendida desde dos concepciones, una de éstas es el grado educativo y los niveles de conocimiento fuertemente ligado a lo instruido de las personas, sin embargo, no se puede ratificar que la acepción de este concepto sea correcta. El otro significado que se le atribuye a este término, se ha abordado desde diferentes perspectivas.

La psicología social ha tocado este concepto de diferentes maneras. Matsumoto (1996, en García, 2008) sugiere que una forma de definirla es como "el conjunto de actitudes, valores, creencias y conductas compartidas por un grupo de personas, pero diferente para cada individuo y transmitidas de generación en generación". Triandis (1994, en García, 2008) define cultura como "el conjunto de elementos subjetivos y objetivos hechos por el ser humano, que en el pasado incrementaron la probabilidad de sobrevivir, resultando satisfactorias para los miembros de un nicho ecológico, además de que estos elementos fueron transmitidos de persona a persona debido a que tenían un lenguaje en común y vivían en el mismo lugar y en el mismo tiempo" (p. 61).

En relación con lo anterior, es prudente agregar que la parte subjetiva de la cultura se refiere a los procesos internos del pensamiento de la información social que hace tanto el grupo como el individuo; a su vez, los aspectos tangibles de la cultura son aquellos que se pueden ver o tocar objetivamente, los cuales deben estar subyacidos por diferentes elementos que los determinan. El ecosistema como uno de esos determinantes, en muchas ocasiones, dotará de todos los insumos con los que puede contar el grupo para realizar determinadas expresiones culturales, así como cubrir las necesidades del propio grupo.

Para Kroeber y Kluckhohn (1952, en Holtzman, et. al., 1975), la cultura consiste en patrones, explícitos e implícitos, de y para la conducta, adquiridos y transformados por símbolos que constituyen el logro distintivo de los grupos humanos y que incluye la cristalización de aquéllos en artefactos: lo esencial de la cultura consiste en ideas tradicionales (es decir, derivadas y seleccionadas históricamente) y especialmente en sus valores implícitos; los sistemas culturales pueden ser por un lado, considerados como productos de acción, y por el otro como elementos condicionantes de futura acción.

Estos autores en 1952 (en Reyes-Lagunes, 2008), agrupan el concepto de cultura en 6 categorías:

- 1) Descriptivas: son las que resaltan las diferentes actividades y conductas que asocian a la cultura.
- 2) Históricas: identifican las tradiciones que heredan los diferentes grupos.
- 3) Normativas: describen los cánones y reglas que prevalecen en las culturas.
- 4) Psicológicas: enfatizan los procesos a través de los cuales los individuos se acercan y son influidos por su medio ambiente.
- 5) Estructurales: ponderan los elementos societarios y organizativos de las culturas.
- 6) Genéticas: describen los orígenes de las culturas.

Béjar (1979) menciona que la cultura es un subsistema complejo, en donde se generan tradiciones, costumbres, usos sociales y valores que permiten la integración de las instituciones básicas de la sociedad y su aceptación por los diversos grupos sociales.

Para este autor, la cultura popular se debe considerar como la expresión de un conjunto organizado de valores sensibles, estéticos e intelectuales que le den significado e identidad al mexicano, pues le permite encontrar su sitio dentro de la cultura universal y le permite colocarse como innovador de su propia historia.

Por su parte Díaz-Guerrero (2003) desde la perspectiva etnopsicológica define a la cultura como “un sistema de Premisas Histórico-Socio-Culturales interrelacionadas que norman y gobiernan los sentimientos, ideas, la jerarquización de las relaciones interpersonales y estipula los tipos de papeles sociales que hay que llenar, las reglas de interacción de los individuos en tales papeles, los dónde, cuándo, con quién y cómo emplearlos”.

La sociocultura en resultado, se define como “un sistema de pensamientos e ideas que jerarquizan las relaciones interpersonales, estipulan, los tipos de premisas culturales interrelacionadas (normas, roles, etc.) que gobiernan los roles que deben llevarse a cabo y las reglas para la interacción de los individuos para cada rol” (Díaz-Loving, 2008, p. 27).

La cultura es dinámica, ya que en el transcurso del tiempo se transforma y sufre cambios, sin embargo, dichos cambios no se perciben rápidamente por quienes las portan y expresan.

3.3. Personalidad

En 1930 Ramos, filósofo mexicano, habló de la importancia que tiene la teoría psicológica para el desarrollo de la autonomía y la independencia para el crecimiento de uno mismo. Con este marco teórico observó pueblos indígenas en

un intento de describir la personalidad del mexicano, se encontró con que las representaciones que éste tenía, se centraban en la importancia de la comunidad, de la familia y del lugar fundamental que los demás tienen en la definición del yo individual. Estas respuestas colectivas fueron interpretadas como signo de falta de independencia que parecía indicar que el yo autónomo de los mexicanos no estaba plenamente desarrollado. Igualmente, el literato Octavio Paz (1954) en su obra "El laberinto de la soledad", apoya la hipótesis sobre la inferioridad del mexicano, a pesar de no estar cimentado en una base científica. La única posibilidad para efectuar la reevaluación del yo, depende del desarrollo de una seria y sistemática investigación psicológica (Díaz-Loving, 2005).

El marco y motor fundamental del comportamiento humano es la cultura. Para los efectos prácticos, la cultura es percibida en la forma en la que Díaz-Guerrero definió sociocultura. Dentro de ésta, los aspectos inmediatamente importantes para el desarrollo de un conocimiento adecuado del porqué del comportamiento humano quedan comprendidos dentro de la etnociencia, en este caso, la etnopsicología. El principal postulado de esta ciencia, sostiene que la personalidad es un resultado de la dialéctica en los individuos entre la información biopsíquica y sociocultural (Díaz-Guerrero, s/f).

Todos los individuos nacen en un momento determinado, en una época específica de la historia y en un contexto cultural propio. Es, por lo tanto, la ecología cultural la determinante que ayuda a comprender la variedad de la conducta personal y la conducta colectiva de cada sociedad, esto es la ecología humana.

Béjar (1979) menciona que la cultura es el elemento más significativo que influye en la integración de los seres humanos en la sociedad, ya que es ésta la que proporciona los diversos factores sociales y espirituales para lograr un entendimiento con sus semejantes.

Fromm (1962, en Béjar, 1979, p. 34), habla del carácter, el cual define como "la forma (relativamente permanente) en la que la energía humana es canalizada en

los procesos de asimilación y socialización". Para este autor, la interacción biológica y el ambiente social tienen como resultado el carácter, considerado como el sustituto del instinto en el animal, lo que le permite al individuo actuar de forma automática y congruente sin tener que deliberar ante cada situación nueva, donde se toma en cuenta la importancia de vincularse tanto con las demás personas como con uno mismo.

Dentro del proceso de desarrollo de la personalidad individual, intervienen diversos factores, entre ellos los sociales. Es por esta razón que las actitudes, creencias y valores compartidos dentro de una cultura, proporcionan una base común para la socialización del individuo, las cuales están implícitas y constituyen las PHSC, además de ser definitivos fundamentales de características compartidas de personalidad, dentro de una cultura dada (Díaz-Guerrero, 1967, en Holtzman, et. al., 1975).

En un artículo publicado por Cruz-Martínez y Sánchez-Aragón (s/f), se menciona que dentro del amplio estudio de la Psicología del Mexicano, se ha podido observar desde la perspectiva de Díaz-Guerrero, que existen ciertos tipos de mexicanos, donde dicho autor identificó ocho tipos:

1. Pasivo obediente-afiliativo
2. Rebelde activamente afirmativo
3. Control interno activo
4. Control externo pasivo.
5. Pasivo cauteloso
6. Audaz activo
7. Activo autónomo
8. Pasivo interdependiente

Cabe señalar que son los primeros cuatro tipos los que se dan de manera más frecuente en México por las características que presentan:

- Tipo Pasivo obediente-afiliativo: Este mexicano parece ser el más común y típico de la cultura mexicana, en especial en las zonas urbanas y las provincias del sur y centro del país. Las características principales de estos individuos son el ser obediente, afectuoso, ordenado, limpio, disciplinado, y poco autoafirmativo; tranquilo y con una percepción lenta del paso del tiempo. Tienden a ser personas conformistas y complacientes, para ser agradables y aceptados por el grupo.
- Rebelde activamente autoafirmativo: Este tipo de mexicano es descrito como el más común en las clases media y alta de la sociedad, además se observa mucho en adolescentes. Se caracteriza por ser muy independiente, dominante y con frecuencia discute las órdenes que se le dan. Puede tornarse irritable fácilmente y constantemente logra salirse con la suya. Tiende a ser vengativo, peleonero y conflictivo con un visible gusto por el liderazgo y la autonomía.
- Control interno activo: Posee abundantes recursos internos, ya que parece tener una libertad interna que le permite adaptarse culturalmente, sin embargo, no es un tipo común. Es más frecuente en hombres o en miembros de familias adineradas y de la ciudad. Son personas capaces, afectuosas, ordenadas, obedientes, educadas, brillantes en vocabulario, velocidad y comprensión de lectura, también son cordiales, responsables, evitan las exageraciones y negativismos en su pensamiento y les disgusta lastimar a los demás.
- Control externo pasivo: Este tipo de personalidad se distingue por ser descontrolados, incluso desde los 12 años, agresivos, impulsivos y pesimistas, características que llevan a las personas a ser rebeldes y desobedientes, así mismo son en su mayoría irritables, más vulnerables al enojo, ingobernables y poco aliñados, causado por el poco interés en su físico. Tienen un manejo inadecuado de emociones, son temperamentales, pendencieros, vengativos, corruptos, oportunistas, mentirosos, amenazadores y hostiles.

No obstante, se reporta en este estudio que las cosas han ido variando, ya que

muchos patrones de conducta que eran más frecuentes han desaparecido, aunque las autoras también refieren que no se puede ser tan estricto, puesto que los tipos de personalidad no son arquetipos, además de que algunos prototipos son aparentemente más comunes que otros en algunos géneros, en etapas de la vida, en los niveles socio-económicos, etc.

3.4. Identidad, roles y cultura de género

De acuerdo con Herrera (2000), es a lo largo del desarrollo de la sociedad que los individuos han ido aprendiendo a través del proceso de socialización el comportamiento que cada uno debe asumir, de acuerdo a si es hombre o mujer.

Para Cazés (2001, p. 7), cada sociedad organiza su propia estructura y su propio tiempo que se fundamenta con la asignación del género, el cual se define como “una clasificación axiológica funcional de los sujetos que siempre está presente en las dimensiones de la vida humana”. Es así, que en este complejo proceso se establecen y se ajustan los modelos del ser y se establecen las normas del “deber ser” que permiten a cada individuo asemejarse en la mayor medida a algún modelo genérico prescrito y, por lo tanto, a ser aceptado como parte de su sociedad.

Es entonces, a través de este proceso de socialización permanente que cada persona incorpora cognitivamente el contenido de normas, reglas, expectativas y cosmovisiones que existen alrededor de su sexo (Rocha-Sánchez y Díaz-Loving, 2005).

Cabe destacar la importancia del desarrollo histórico de la humanidad, ya que por medio de éste se han transmitido valores a través de la cultura, las religiones, las costumbres, la educación formal e informal, etc., en relación con el papel y rol que deben asumir los diferentes sexos en una sociedad.

Martínez y Bonilla (2000, en Pech, Rizo y Romeu, 2007) refieren que el género no está en la diferencia sexual, sino que más bien el género se encuentra en los

factores psicosociales que afectan y atraviesan dichas diferencias.

La concepción de género como lo social, lo cultural y el sexo como la división biológica hombre-mujer es la propuesta que domina actualmente. Este planteamiento defiende la existencia de una continua interacción entre lo biológico y lo cultural, entre el dimorfismo sexual hombre-mujer, y el producto sociocultural de cada uno de ellos, es decir, la masculinidad y feminidad (García-Leyva, 2005).

En definitiva es la cultura la que define, establece y da forma y sentido a un conjunto de ideas, creencias y valorizaciones sobre el significado que tiene ser hombre y ser mujer.

Por lo tanto, el género se considera como “aquella categoría en la que se agrupan todos los aspectos psicológicos, sociales y culturales de la feminidad-masculinidad, y que es producto de un proceso histórico de construcción social” (Herrera, 2000, p. 569). Este concepto va más allá del sexo, dado que éste se limita a las características biológicas y anatómicas, mientras que en el género se integran características económicas, sociales, culturales y psicológicas, además de las sexuales.

Herrera (2000), presenta los siguientes tres elementos básicos referidos al género:

- 1) La asignación del género: se da desde el momento del nacimiento por los órganos genitales.
- 2) Identidad de género: son los aspectos psicológicos y biológicos que se establecen desde los primeros años de vida.
- 3) Rol de género: son el conjunto de normas establecidas socialmente para cada sexo.

Scott (1996, en Rocha, 2008) se refiere al género como un elemento constitutivo de las relaciones sociales que agrupa en cuatro elementos interrelacionados:

- 1) Involucra símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones diversas sobre los hombres y las mujeres,
- 2) Involucra conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados,
- 3) Implica la presencia de nociones políticas y referencias a las instituciones y organizaciones sociales como es la familia, y
- 4) Se refiere a la identidad subjetiva, que es la internalización que se hace de estos símbolos y significados, y que delimita la construcción de una identidad específica como hombre o como mujer.

Por su parte, Bonilla (1998, en García-Leyva, 2005) define género como “una creación simbólica que pone en cuestión el dictum esencialista de la biología, lo que trasciende a dicho reduccionismo, al interpretar las relaciones entre varones y mujeres como construcciones culturales, que derivan de imponer significados sociales, culturales y psicológicos al dimorfismo sexual aparente” (p. 72).

De acuerdo con Díaz-Loving y Sánchez (2004), cuando nace un niño o una niña, hay una serie de expectativas sobre cómo se van a desarrollar, y se espera que de acuerdo con el sexo biológico la parte cultural le marque lo normativo, ideal o típico, lo que se conoce como género, es decir, lo que se espera de los hombres y mujeres.

La teoría del aprendizaje sugiere que desde el nacimiento los bebés reciben por parte de su familia y de la sociedad un trato diferente según el sexo, es así que los niños y las niñas asimilan los roles prescritos por la sociedad, mucho antes de la edad de la razón (Castañeda, 2007).

Es por esta parte que la educación dentro de la familia juega un papel importante, ya que en base a las enseñanzas propagadas por los padres a los hijos, se aprende y construye el género, la identidad personal, el desarrollo emocional y la transmisión de valores, desde el momento en que se nace, hasta el comienzo de la vida adulta (Burín y Meler, 1998, en Valdez, Díaz y Pérez, 2006).

Para Pastor (1998, en Lameiras, López, Rodríguez, D'Ávila, Lugo, et. al., 2002) los roles de género son una construcción histórica que se nutre de significados establecidos desde cada cultura o contexto, y son el sustrato sobre el que se configuran los diversos significados otorgados a los sexos.

Del mismo modo, son los estereotipos de género los que forman un carácter prescriptivo en el sentido de que determinan lo que debería ser la conducta de las mujeres y los hombres, pero a su vez tiene un carácter descriptivo en el sentido de asumir que los hombres y mujeres poseen características de personalidad diferenciales (Rocha-Sánchez y Díaz-Loving, 2005).

Las personas pueden ser femeninas, masculinas o andróginas (Bem, 1981, en Rocha y Díaz-Loving, 2008), es decir, pueden presentar un alto grado de estereotipamiento y rigidez alrededor de su género comportándose de manera sumamente tradicional o pueden alejarse de dichos parámetros. Son por lo tanto, las diversas sociedades las que encasillan a mujeres y hombres en estereotipos que parecen inamovibles y construyen sistemas de creencias sobre lo que significa la masculinidad-feminidad y con ello el tipo de actividades y distribución de ocupaciones que son adecuadas para cada sexo (Pastor, 2000, en Lameiras, et. al., 2002).

Los estereotipos son una parte esencial del proceso cultural, este proceso de categorización depende profundamente de los parámetros culturales. La disposición a categorizar a las personas de manera particular, es conferida por las sociedades, las culturas e ideologías, que la percepción ofrezca durante el proceso de socialización. Es probable que las personas que pertenecen al mismo grupo, compartan dichos estereotipos, atribuibles tanto al endogrupo como al grupo externo (Matera, et. al., 2005).

La conformación de creencias y valores alrededor de los géneros es lo que se llama cultura de género, y se refiere al conjunto de contenidos que existen en un grupo cultural específico sobre lo que debe ser un hombre y lo que debe ser una mujer, el

tipo de comportamientos y actividades que deben desempeñar, las características que deben poseer y por supuesto, las formas en que se estructuran las relaciones en los sexos (Rocha, 2008)

Es factible decir que, por lo menos en la cultura mexicana, se encuentra que la perspectiva del hombre y lo que implica serlo, está ligada al prototipo de rol instrumental, que se traduce en actividades productivas, encaminadas a la manutención y provisión de la familia, en tanto que la visión de la mujer se vincula a las actividades afectivas encaminadas al cuidado de los hijos, del hogar y la pareja (Rocha, 2000, en Rocha-Sánchez y Díaz-Loving, 2005, p. 42)

Acorde a lo mencionado, se puede intuir, que el proceso de apegarse a lo llamado femenino o masculino, no es un proceso estático, sino más bien dinámico y variable, vinculado al momento histórico en el que se desenvuelve el individuo. En relación a esto Díaz-Guerrero (en Rocha, 2008, p.78) refiere que el 90% de la población del mundo desarrolla su personalidad partiendo de la sociocultura en la que se crece, condición a la que el autor nombró dialéctica cultura-persona, menciona también que el método para profundizar en dicha situación son las PHSC, dentro de las cuales algunas señalan creencias específicas sobre cuestiones de género.

Es notable el fuerte cambio en la construcción del rol del hombre y de la mujer como consecuencia de la creciente participación de ésta en diversos ámbitos. Uno de estos ámbitos es el económico, actualmente es bien sabido que gran parte de los hogares mexicanos, reciben contribuciones de una o más de sus integrantes femeninas, o en algunos casos es ella la principal o única contribuyente de los ingresos del hogar. (Valdez, Díaz y Pérez, 2006).

4

El conflicto en la relación de pareja



Pablo Picasso, "El beso", (1925)

El secreto de la felicidad en el amor consiste menos en ser ciego que en cerrar los ojos cuando hace falta (Simone de Beauvoir).

De acuerdo con Padilla (2004), la familia como grupo primario natural de adscripción es una institución humana fundamental diferente de otros grupos humanos. Para la mayor parte de los seres humanos constituye el sistema más importante en función de su desarrollo psicológico individual, la interacción emocional e interpersonal y el desarrollo de su autoestima, puesto que es la familia el grupo en donde se experimentan los más profundos amores y odios, y en el que se obtienen las más profundas satisfacciones y las más dolorosas frustraciones que luego se desplazan a personas fuera de la familia.

Es así, que el hombre desde siempre ha construido para sí mismo y para las personas que lo rodean, su propia noción del amor, lo que de alguna manera también ha determinado la forma en que lo ha vivido y experimentado en su cotidianidad. De esta forma, el amor ha sido satanizado y maldecido igual que ensalzado y bendecido; en ocasiones ha sido buscado y anhelado con ilusión, pero en otras ha sido rechazado y despreciado. Esta construcción social del amor, conformada tanto por cogniciones como por sentimientos y comportamientos que lo caracterizan, varían de acuerdo con la cultura y la época histórica en que se desarrolla, así como en la persona misma a lo largo de su vida y de una persona a otra (García y Díaz-Loving, 2001).

Para Tordjman (1989), la pareja no es el resultado de la suma de dos personalidades sino más bien, la creación de una cualidad emergente que tiene como finalidad definir un estilo de vida y un modo de reacción interpersonal que no se reduce a las características propias de cada uno de sus miembros y que además están sometidas a diversas exigencias, como es el satisfacer el deseo sexual, facilitar el desarrollo personal, reforzar la cohesión de la célula conyugal, gratificar a cada uno en su ideal personal y en sus placeres inmediatos, consolidar las afinidades, las semejanzas y la complementariedad.

4.1. Definición

Una realidad en la vida conyugal es el conflicto, ya que siempre está latente en la

relación, se observa con mayor frecuencia en las relaciones más cercanas o íntimas, lo cual puede ser causado por la proximidad y frecuencia de la interacción entre los que componen la díada.

Fantauzzi (2008) menciona que no existe una definición particular de lo que es el conflicto, sin embargo, habitualmente es entendido como una incompatibilidad entre las personas, así como un proceso inevitable y natural en las relaciones románticas.

Es común que las personas a lo largo de su vida se enfrenten a diversas situaciones, incluyendo tensiones de la vida como aprietos, frustraciones, amenazas, etc. Los cuales se entienden como aquellos problemas que se mantienen y que tienen el potencial de producir una coacción (Sánchez-Aragón y Díaz-Loving, 2003b).

García-Ayala y González-Villanueva (2002, en García-Méndez, 2002) definen el conflicto como una dificultad en la pareja para conciliar sus intereses. Remarcan que el conflicto es inevitable y a partir de la forma en que se asume puede provocar ruptura o maduración dentro de la relación.

Para Turner y West (2002, en Vidal 2005, p. 6), el conflicto es "un proceso en el cual los miembros de una familia perciben desacuerdos acerca de los fines, metas, reglas, roles y/o patrones de comunicación entre ellos". Estos autores definen el conflicto como un proceso dado que se desarrolla durante el tiempo, así como una eventualidad que puede ocurrir de manera espontánea tanto en momentos oportunos como inoportunos. El conflicto puede surgir cuando los miembros de la familia perciben un desacuerdo, además de que éste se centra en el potencial inconstante de la percepción de cada uno de los miembros que conforman la familia.

Cahn (1992, en Nina, 2008) por su parte menciona, que el conflicto es un fenómeno universal, que existe en diversos grados y complejidades en diferentes tipos de pareja. Se reconoce que el conflicto se presenta cuando los miembros de la pareja no pueden llegar a un acuerdo o tienen dificultades para conciliar sus intereses personales o cuando existe falta de entendimiento.

Así mismo, el conflicto se concibe como una forma de expresar diferencias en sentimientos, cogniciones y conductas en las que la pareja puede o no ponerse de acuerdo (Sillars, en Rivera-Aragón, Velasco, Luna y Díaz-Loving, 2008).

Peterson en 1983, definió el concepto de conflicto como el proceso interpersonal que se produce siempre que las acciones de una persona interfieren con las de otra. Es de esta forma, que las parejas se encuentran frecuentemente en situaciones de conflicto cuyas razones pueden ser variadas: el dinero, las actividades en casa, las relaciones con los parientes, las diferencias de valores, las expectativas sobre la relación, las filosofías de vida, las diferencias religiosas, el uso del tiempo libre, la falta de atención, la sexualidad, la planificación del nacimiento de los hijos y la crianza, las relaciones con las amistades y la carencia de conocimientos o destrezas de comunicación constructiva-afectiva, de formas de solución de conflictos y de negociación (Flores, Díaz-Loving, Rivera-Aragón y Chi, 2005).

Retomando el ciclo o patrón de alejamiento-acercamiento expuesto en el capítulo uno, se observa la presencia del conflicto como una de las etapas propuestas por Díaz-Loving. Esta etapa se caracteriza por la dificultad que tiene la pareja para llegar a un acuerdo o la imposibilidad para conciliar intereses personales o simplemente la falta de entendimiento dentro de la pareja. Dadas las discrepancias, ya no se desea estar con la pareja, no hay interés en ella, aparte de que se trata de vencer al otro y lastimarlo en este proceso.

Dentro de la teoría del juicio social de Dhir y Markman (1984, en Díaz-Loving y Sánchez, 2004), se plantea la importancia de los componentes cognoscitivos en el surgimiento o mantenimiento del conflicto marital. Este paradigma cognoscitivo indica que las diferentes impresiones que se tienen de una misma situación, son el producto de un único procesamiento de información en cada persona. Con respecto a las relaciones maritales, cada miembro interpreta variables situacionales diferencialmente, y además cada uno de ellos genera diferentes respuestas ante el mismo estímulo.

Para estos autores, el conflicto marital se presenta cuando hay una discrepancia entre los puntos de vista de los que integran la pareja. Al estar presente una diferencia, cada uno de los miembros responden con una estrategia propia para solucionar el problema. Igualmente, proponen que el estado distal que incluye el conocimiento de las características psicológicas estables y continuas del otro miembro de la pareja como rasgos de personalidad o estados de ánimo, es el factor determinante en el mantenimiento de la estabilidad marital (Díaz-Loving y Sánchez, 2004).

Entre las posibles fuentes del conflicto, se encuentra la infidelidad, el incumplimiento de responsabilidades y el egoísmo. Sin embargo, cuando hay disposición por ambas partes para resolver el conflicto, es posible que la relación se modifique y se obtenga un resultado positivo de ello.

Cabe destacar, que el conflicto involucra una falta de acuerdo de ideas y la incapacidad cognoscitiva de querer y poder arreglar los problemas, lo que conlleva a que se asomen una serie de respuestas emocionales ante la frustración y el temor, que da como resultado el entorpecimiento de cualquier juicio lógico que permita pensar en una solución apropiada para los dos. Es por lo tanto observable la alteración en la conducta que generalmente arrastra a una comunicación inadecuada, a la agresividad y pleitos, lo que propicia la insatisfacción de la pareja y sucesivamente la ruptura de ésta (Díaz-Loving y Sánchez, 2004).

Las causas del conflicto marital son múltiples y complejas. Nina (2008) indica que dentro de la literatura se demuestra que principalmente se debe a:

1. La historia personal y familiar de uno de los miembros de la pareja en el manejo de conflictos,
2. Las expectativas sobre los deberes o reglas de la pareja,
3. La falta de habilidades o destrezas en la comunicación, y
4. Las luchas internas de poder para tener control de la relación.

Sin lugar a dudas, el conflicto de pareja también está conexo con los hijos, el tiempo libre y la relación de pareja en sí.

Para Attie (1989, en Domínguez y Maldonado, 2006), los factores que favorecen los conflictos entre la pareja son:

- a) *Factores Externos:* Las épocas de crisis política, económica o social del país, la pérdida de trabajo de uno de los cónyuges, estrés en el trabajo, la mudanza del domicilio conyugal, las tensiones de la familia de origen de uno de los cónyuges, una enfermedad aguda o crónica de uno de los miembros de la familia de origen ó de la familia actual.
- b) *Factores internos:* Las situaciones inevitables de fricción por el mismo hecho de la convivencia, por ejemplo, el nacimiento o la presencia de un hijo, un accidente, o una enfermedad aguda de los miembros de la pareja o de sus hijos, la superación profesional de uno de los miembros de la díada, la decisión de la mujer de trabajar, el ascenso en el trabajo de uno de los que conforman la pareja, las crisis personales manifestadas a lo largo de la vida, y las crisis de la propia pareja.

Ahora se sabe que los conflictos que enfrentan los cónyuges, reflejan la complejidad de la relación en la que se enfrentan problemas que van desde la organización de la pareja hasta elementos relacionados con la salud (Nina, 2008). En relación con lo antedicho, se sabe que en muchas ocasiones, cuando un integrante de la familia presenta algún síntoma psicossomático, es por la relación existente entre el síntoma y la evitación del conflicto, ya que cuando éste se considera como una amenaza a su estabilidad, es preferible evitarlo o negarlo, lo que provoca un incremento en la tensión y por lo tanto en las manifestaciones sintomáticas (García-Méndez, 2002).

4.2. La satisfacción marital como factor para evitar el conflicto

En 1985, Nina (en Cortés, 2009) citando a Hicks y Plat, sostiene que la satisfacción marital es de suma importancia, ya que es un indicador de estabilidad y felicidad dentro de una relación marital. De la misma forma, Pick y Andrade (1988, en Cortés, 2009), proponen que la satisfacción marital, es un grado favorable hacia los aspectos del cónyuge y de la interacción entre los miembros de la pareja.

Por lo tanto, la satisfacción marital funciona como un indicador sobre cómo se percibe la interacción dentro de la relación de pareja, de tal manera que dicha interacción se presenta en su vida como un impacto que puede tener como consecuencia el extremo opuesto, la insatisfacción, lo que lleva a la pareja al conflicto.

Para Arias-Galicia (2003), la satisfacción marital se encuentra íntimamente vinculada a la felicidad, al bienestar físico y psicológico de la pareja. A su vez, la insatisfacción matrimonial está ligada a otros fenómenos como la violencia familiar, el alcoholismo, la farmacodependencia y los divorcios.

Díaz-Loving y Armenta (2006, en Cortés, 2009) estudiaron los efectos que la cultura tiene sobre los miembros de la pareja y sobre la satisfacción marital. Ellos encontraron que existen aspectos que influyen positivamente en la satisfacción, tales como el hecho de que un individuo sienta apoyo de su pareja ante dificultades, así como el entablar un vínculo de confianza que le permita expresarse libremente en la relación y como consecuencia, se hallen beneficios derivados de la misma.

Pick (1986, en Cortés, 2009) señala, que la satisfacción marital puede ser influida por la percepción que se tenga de la familia de origen, es decir, las personas que perciben una relación hostil entre sus padres reportan un nivel más bajo de satisfacción marital, que aquellos que perciben a sus progenitores como cariñosos.

Trodjman (1989) menciona que en la relación amorosa no sólo supone la búsqueda

de amor, la necesidad de seguridad, la conciencia compartida de la muerte etc., sino que también se involucra el juego orientado a resolver conflictos propios, mitigar las propias insuficiencias y permitirse retrocesos durante el proceso. Sugiere que no hay relación lineal entre el papel personal, la dinámica de la propia relación y la situación socioeconómica, por lo tanto la pareja no puede ser reducida a cada uno de sus componentes.

Los primeros indicadores de que los conflictos en el matrimonio se han manejado constructivamente, es que ambos miembros de la pareja estén satisfechos con sus sentimientos acerca de la relación y la consecuencia actual del conflicto. Un requerimiento adicional para mantener el matrimonio incluye la habilidad para hacer uso creativo del conflicto; si éste es manejado destructivamente, la pareja experimenta una relación insatisfactoria (Rivera y, 2004 en Flores, Díaz-Loving, Rivera-Aragón y Chi, 2005).

Tordjman (1989) propone el término de enfermedad conyugal, el cual expresa una inadaptación situada en triple nivel: en sí mismo, en la pareja y en el entorno.

En el momento en el que en una pareja surge la insatisfacción respecto de expectativas y necesidades individuales, o algunos aspectos vitales de la relación se ven amenazados, cada uno de sus miembros debe elegir y adoptar una actitud o comportamiento, que pueden ir desde la indiferencia, la resignación a cohabitar bajo el mismo techo en un estado de apatía y disociación, hasta la ruptura conyugal. Sin embargo, dicha situación crítica puede conducir a la negociación de un nuevo contrato.

En la actualidad se observa un incremento de la enfermedad conyugal, que tiene como posibles causas los siguientes factores:

- a. Económicos
- b. Socioculturales
- c. Mutación de papeles en la pareja

- d. Industrialización
- e. Pérdida de la sacralidad (religión)

Para que haya armonía en el seno de la pareja se implican cierto número de condiciones previas que se intentan negociar con mayor o menor habilidad en el marco del papel de cada uno de los integrantes de la pareja. Dichas condiciones, comparten específicamente la satisfacción de las necesidades tanto en el plano emocional como en el funcional (Tordjman, 1989).

Este autor plantea que las satisfacciones emocionales que se deben cubrir en la relación amorosa son:

- La importancia de la comunicación
- Brindar confianza, seguridad y espacios de libertad
- Establecer un vínculo sexual

Las satisfacciones funcionales que se tienen que resguardar a través del vínculo conyugal son:

- La función biológica o procreadora
- Función social
- Función psicoterapéutica
- Función de la maduración de la pareja

Retomando la teoría del intercambio social expuesta en el primer capítulo, Thibaut y Kelley (1959 en Vidal y Rivera-Aragón, 2008) exponen desde esta perspectiva, que en una relación de pareja los miembros actúan como si desearan involucrarse en “una buena compra”, de tal forma que cada uno buscará minimizar los costos al permanecer en ella y maximizar los beneficios que obtenga, lo que quiere decir que mientras en una relación ambos se benefician ésta podrá continuar y los miembros permanecerán en ella, si es que sucede lo contrario se comenzará a buscar que la relación concluya. Estos autores también señalan, que la permanencia en una

relación se vincula directamente con el estándar contra el cual los individuos comparan la satisfacción que tienen, denominando este estándar como nivel de comparación, además refieren que existe un nivel de comparación que permite contrastar las consecuencias que se obtendrían si se busca entablar una relación con otra persona, al que llamaron nivel de comparación de alternativas. Esto, de algún modo, nos permite entender por qué muchas personas permanecen en sus relaciones, aunque ya no les parezcan satisfactorias y por lo tanto no sean felices, pues en el momento de realizar una comparación con otras alternativas, éstas pueden resultar peores y más costosas que con la pareja actual.

Levinger (1979 en Vidal y Rivera-Aragón, 2008) puntuó que aquellas parejas que tienen hijos, que comparten un hogar, que tienen creencias religiosas fuertes o son dependientes económicamente del otro, son menos proclives a separarse, y aunque su relación se perciba como "estable", vivirán en relaciones infelices.

Es así, que los miembros de una pareja buscan vivir relaciones satisfactorias que les provean de suficientes beneficios, y dado que generalmente se desean entablar relaciones a largo plazo, se espera que éstas resulten un buen foco de inversión que retribuya tanto indirecta como directamente a la díada por el tiempo que permanezcan juntos.

Vera, Félix-Castro y Rodríguez-Barreras (2001) realizaron un estudio para conocer la asociación entre edad, número de hijos y satisfacción marital. Se llevó a cabo una encuesta con 180 parejas residentes del Noroeste de México y se pudo concluir que los matrimonios encuestados, perciben un decremento en su apreciación sobre la satisfacción marital conforme aumenta el número de hijos. No se encontró relación entre las variables edad y años de pareja, aunque llama la atención que la percepción sobre la satisfacción conyugal es vista de diferente forma dependiendo del género.

En relación con lo anterior, Weiss, Willis y Peterson (1974, en Arias-Galicia, 2003) encontraron que las mujeres ponen más atención en los comportamientos afectivos

agradables de sus esposos, mientras que estos dan más importancia a los comportamientos instrumentales agradables de ellas, lo que en definitiva puede ser un factor más para delimitar la satisfacción conyugal.

La jerarquización de las cualidades instrumentales consideradas "masculinas" frente a las expresivas consideradas "femeninas" tiene como consecuencia la división del espacio en privado o doméstico frente al público o político concebidos como esferas separadas para ambos. Asumir la distribución jerárquica de papeles en función del sexo consolida la discriminación sexual (Pastor, 2008). De tal modo que la superación de la discriminación ha de pasar por la superación de los estereotipos y trascender con ello la categorización de los espacios en función del sexo. Se debe asumir la flexibilidad de los rasgos para cada sexo, así como reconocerse la legitimidad para ambos de transitar tanto por los espacios públicos y privados a los que tradicionalmente se ha estado relegado en función al género.

Para generar y mantener una adecuada relación satisfactoria se plantea considerar algunos aspectos, los cuales tienen sentido siempre y cuando se tome en cuenta que deben ser recíprocos (Psico Consultas, 2010):

- ❖ **Atracción física:** este apartado hace referencia, a que la persona presente las características físicas que puedan resultar atractivas a la pareja. En parejas con algún tiempo de relación suele haber un descuido en el cuidado físico, lo que genera pérdida del interés al otro.
- ❖ **Atracción intelectual:** consiste en plantear temas en común que se puedan compartir en un diálogo. No significa necesariamente coincidir, sino tener la libertad y la facilidad de poder conversar con la pareja.
- ❖ **Atracción afectiva:** es el cariño, saber que existe amor. Consiste en la confianza emocional que hay entre las dos partes.
- ❖ **Comunicación:** es saber hablar, respetar lo que se está diciendo, y saber escuchar al otro. Reside en aplicar la comunicación asertiva. Es saber hablar y escuchar en el lugar y momento correctos.
- ❖ **Empatía:** radica en el poder "ponerse en los zapatos del otro". Para ello se

requiere que la comunicación sea clara y explícita.

- ❖ Respeto: es respetar a la persona tal cual es. Para ello es necesario entender que la pareja no es un apéndice de uno. Es una persona que tiene su espacio, sus amigos, su familia, su vida; y además tiene un espacio para la pareja. Implica respetar sus gustos, sus creencias, sus valores, sus costumbres, sus ritos, etc.
- ❖ Actualización: las personas conforme crecen y envejecen, cambian su visión del mundo, de la vida, y de uno mismo. La actualización permite estar al tanto de estos cambios, y de entenderse adecuadamente para poder adaptarse a los mismos.

4.3. La comunicación en la pareja como factor para evitar el conflicto

Sátir (1991), considera a la comunicación como un proceso simbólico y transaccional, un trayecto donde la conducta verbal y no verbal funcionan como símbolos creados que permiten compartir significados, interactuar y al mismo tiempo profundizar en el conocimiento propio y de otras personas.

El meollo de muchos de los problemas de las parejas y familias está en su dificultad de comunicarse integralmente. Se sabe que no es posible el dejar de comunicarse, ya que siempre se está haciendo: puede ser por medio de la palabra, de actitudes o del cuerpo. Igualmente, es importante cuidar la calidad de la comunicación, es decir, ser claros con lo que se quiere decir y la manera en que se expresa, ser coherentes y congruentes con la verdadera motivación en el mensaje enviado a nuestra pareja, familia, etcétera (Rage, 1996).

Acorde con Armenta y Díaz-Loving (2008), la comunicación dentro de la pareja es fundamental para el buen funcionamiento, ya que es por este medio por donde se expresan sentimientos, pensamientos, temores, la percepción de la pareja, la negociación y la solución de problemas. Se dice que la comunicación en general incorpora dos grandes elementos: la información en sí misma, y la manera en que se comunica.

Según Rage (1996), es importante tratar de fomentar el diálogo más profundo en la pareja a través de la empatía, aceptación, honestidad, congruencia y comprensión con los demás, por medio del *phatos*, *el logos* y *la poiesis*, tratándose de una comunicación intelectual, emocional y espiritual:

- *Phatos*: Se refiere a todos los elementos positivos y activos que constituyen la experiencia del sentimiento y la emoción.
- *Logos*: Se refiere a la habilidad del hombre para comunicar su propio ser a los demás a través del lenguaje verbal y no verbal. Así mismo, se representa la habilidad para usar todos los canales de comunicación interpersonal en la traducción de uno mismo.
- *Poiesis*: Trata la habilidad de los seres humanos para ser "poéticos" en su comunicación, esto es, la habilidad para integrar la expresión verbal, la no verbal, la emocional y espiritual en el diálogo.

Es así que, entre las formas de interactuar en la pareja está inmersa la comunicación, la cual ocupa un tiempo e intensidad particular. Nina (1991, en Sánchez-Aragón y Díaz-Loving, 2003b) propone una clasificación de Estilos de Comunicación, ya que la presencia de ésta permea la conducta ante un estímulo y su evaluación cognoscitiva y afectiva. Los estilos obtenidos por esta autora son:

- *El estilo Positivo*: éste es abierto y la persona quiere escuchar a la otra, conjuntamente trata de entenderla y comprenderla, hay amabilidad, es educada y afectuosa.
- *El estilo Negativo*: es directamente opuesto al anterior, ya que aparecen conductas calificadas como conflictivas, rebuscadas y confusas.
- *El estilo Reservado*: también tiene una connotación negativa, pero está más orientado al carácter secreto, en donde la persona no es expresiva, es fría y seca al comunicarse.
- *El estilo Violento*: se vincula con la violencia que en algunos casos priva a la relación. Se caracteriza por la presencia de gritos, agresión e impulsividad.

La personalidad es un factor importante que delimita la manera en que nos comunicamos, por esta razón se debe tomar en cuenta la sociocultura en donde se desarrolla el individuo para tener un conocimiento previo y aproximado de cómo son sus conductas, ya que hay ciertos comportamientos que pueden ser más flexibles en una cultura a comparación de otra, en concreto la manera en que se comunican y comportan las personas será variable de acuerdo con la cultura y el momento histórico que se viva.

Se observa que la comunicación abarca una amplia gama de signos que representan cosas, sentimientos e ideas, lo que le permite a las parejas usar besos, comida especial y bromear como símbolo de amor; o el silencio y la distancia como muestras de enojo. Durante la comunicación cada uno de los miembros de la díada impacta en el otro al compartirle información de índole personal (auto-divulgación) o no personal, lo que crea una realidad particular a cada pareja (Derlenga, 1984, en Sánchez-Aragón y Díaz-Loving, 2003a).

A su vez la auto-divulgación tiene diferentes dimensiones como son la cantidad de información proporcionada, el grado de intimidad (alta o baja) de la información, la duración de la información y la forma afectiva de presentación (Altman y Tylor, 1973; Cozby, 1973; Fisher, 1984; Nina, 1985, en Armenta y Díaz-Loving, 2008).

Archer y Burleson (1980, en Armenta y Díaz-Loving, 2008) encontraron que, aunque la auto-divulgación va disminuyendo conforme el tiempo transcurrido en la relación, ésta es fundamental en el inicio de la relación como auxiliar para incrementar la intimidad y atracción en la relación de pareja.

La auto-divulgación tiene un alto rol trascendental en las relaciones de pareja. Sin embargo, también es cierto que un componente fundamental de las relaciones es la transmisión de emociones, por lo que existe evidencia de que un 93% de éstas se envía y recibe de forma no verbal. En la comunicación de pareja, las emociones se muestran a través de la expresión facial en un 55%, mientras que el 38% se transfiere por el tono de voz y solamente el 7% por manera verbal (Armenta y Díaz-Loving, 2008).

Hawkings, Weisberg y Ray (1980, en Sánchez-Aragón y Díaz-Loving, 2003a) plantean cuatro estilos de comunicación en donde interviene el nivel de auto-divulgación en la pareja y son:

- I. Controlador: éste minimiza la importancia del otro, no le da oportunidad de verbalizar y tiene alta auto-divulgación emocional, que va acompañada de significados implícitos por la otra parte de la díada.
- II. Convencional: también inhibe al otro, tiene baja auto-divulgación lo que provoca la evasión de temáticas trascendentales y la superficialidad de los temas abunda, lo cual sirve para mantener la relación temporalmente sin enterarse del punto de vista del otro.
- III. Especulativo: Es abierto hacia la exploración del otro, busca información sobre creencias, emociones, ideas, etc. Este estilo también es analítico, su discurso implica la actitud abierta y respetuosa hacia los puntos de vista alternativos, pero es bajo en auto-divulgación, especialmente en el área de sus sentimientos.
- IV. Sociable: se interesa por el otro, lo respeta y escucha además de que brinda información personal con facilidad, es decir, es alto en auto-divulgación.

La sana comunicación también abarca conductas como la intimidad y los límites entre la díada expresados en la cercanía física, en el brindar apoyo, compartir y comunicarse de manera verbal. En esencia son éstas la manifestación de toda aquella conducta que lleva al inicio o mantenimiento de una relación interpersonal, en este caso la relación de pareja.

Se hace énfasis en que el mensaje y el tipo de comunicación expresada al otro debe ser congruente y coherente, ya que la distorsión del mensaje o lo que se quiere expresar, en algunas ocasiones orilla a la pareja a caer en el conflicto. Muchas veces cuando se dice algo de manera verbal no hay concordancia con gestos y actitudes o en el tono de voz. El antropólogo y comunicólogo Bateson llamó a este tipo de comunicación "doble vínculo".

La teoría del doble vínculo fue formulada por Bateson en 1952 para después ser retomada por Haley en 1963 principalmente para estudiar la comunicación en la pareja. Este autor señaló cómo cada comunicación funciona como una vía de información y como un orden. En cuanto a orden en cada comunicación se define la naturaleza de la relación que se mantiene con la otra persona. Partiendo de esto, se dice que en toda relación hay una lucha por el poder en la que se trata de establecer quién define la naturaleza de la relación. En base a esto, Watzlawick (1967) señala que un mensaje tiene dos aspectos: por un lado transmite información, es decir, el contenido, que es un aspecto referencial, y por otro lado se encuentra el aspecto relacional, esto es qué tipo de mensaje debe entenderse que es, lo cual involucra la relación entre comunicantes que tiene que ver con dimensiones de roles, la intimidad y la dominación. Este aspecto relacional corresponde a lo que se ha llamado metacomunicación (García, 1990).

La teoría del "Doble Vínculo" representa y explica la situación en que se encuentran dos comunicantes cuando uno de ellos recibe simultáneamente dos mandatos o mensajes contradictorios entre sí: uno a nivel de la relación comunicativa y otro a nivel del contenido o información. El receptor, que en la concepción inicial de Bateson es la "víctima", no percibe los dos mensajes a modo de diferentes niveles cuando uno de ellos es metacomunicativo y contiene un código para interpretar al otro mensaje. El sujeto no lo sabe o no puede discriminarlo y diferenciarlo, es entonces cuando cae en la paradoja de los mensajes contradictorios. Se crea así, una situación en la que el receptor de la comunicación se parece a un preso encarcelado: se puede comunicar, pero está limitado por las rejas. Si la familia representa la cárcel, la doble coacción del mensaje es como las rejas que cierran las posibilidades de comunicarse normalmente con los otros miembros, tanto dentro como fuera de la familia (Roiz, 1989).

La situación del "Doble Vínculo" se considera, por los teóricos y prácticos de Palo Alto, el agente causal más importante de patologías comunicativas en el seno de la familia, o bien dentro de otros grupos.

4.4. Áreas de conflicto en la pareja

Es en el amor de pareja en donde se encuentra la mayor cantidad de matices. Este tipo de amor está lleno de una inmensa riqueza y profundidad, el amor de pareja es trascendente, ya que se conjuga el amor a lo físico y a lo psicológico, además de estar presente la conexión cultural.

Beck (1993) menciona que después del matrimonio, una diversidad de motivos pueden causar erosión en la pareja, ésta puede descubrir que sus necesidades no están bien satisfechas y así decidir que se sienten mejor al satisfacer sus propios deseos, aún cuando haya oposición con la pareja.

Son muchas las causas del conflicto y diversas son las formas de conceptualizarlas, sin embargo, dentro de la literatura hay autores que se han preocupado de categorizar las distintas áreas en problemas que presentan las parejas, una gran mayoría concuerda en señalar las siguientes:

Beck (1993)	Naranjo (1997)	Sarquis (1995)	Arnaldo (2001, en Vidal 2005)	García (2004)
- Crianza de los hijos.	- Los hijos. - El sexo. - Horario de trabajo.	- La presencia de los niños. - El sexo.	- Educación de los hijos. - Sexualidad. - Economía.	- La sexualidad.
- Relación sexual.	- Economía. - Influencia de otras personas.	- La intimidad.	- Personalidad. - Actividades recreativas. - Intereses o gustos.	- La intimidad.
- División del trabajo.	- Colaboración. - Orden.	- El dinero. - El poder.	- Familia Política. - Hábitos.	- La pasión.
- Problemas de presupuesto.	- Expectativas del futuro. - Comprensión.	- La comunicación.	- Ideología. - Trabajo. - Religión.	- El afecto.
- Problemas con parientes políticos.	- Respeto a las diferencias. - Ofensas e insultos. - Alcohol y otras drogas.	- Las diferencias propias de ser hombre y del ser mujer.	- Toma de decisiones - Celos. - Comunicación.	- El poder.
- Calidad de tiempo en común.	- Los celos. - La fidelidad. - Compartir creencias religiosas.	- Las lealtades con la familia de origen.	- Educación. - El tiempo que pasan juntos.	- La comunicación.

En vista de lo que se observa en el cuadro, es relevante definir las áreas de conflicto que se repiten con mayor frecuencia en las relaciones de pareja de acuerdo con los autores mencionados, con la finalidad de tener un estándar de comprensión en éstas.

4.4.1. Hijos

Sigmund Freud señaló en alguna ocasión que es casi imposible ejercer correctamente la profesión de padres, incluso bajo las mejores circunstancias (Rojas, 1994).

Los hijos son fuentes riquísimas de sentimientos, es en éstos que llega a la pareja una nueva etapa de acoplamiento (Naranjo, 1997). En esta área se involucra el tipo de crianza que se les debe brindar. Se sabe que muchas de las actitudes que orienta a las personas en la crianza de los hijos fueron adquiridas mucho tiempo antes por el modo en que ellos mismos fueron tratados como hijos. Algunas parejas suelen seguir los ejemplos de sus padres, mientras que otras rechazan las prácticas de los suyos. En cualquiera de las dos maneras están bajo la influencia, ya sea positiva o negativa de su propia crianza (Beck, 1993).

Milano y Winograd (1997, en Caratozzolo, 2002) indican que, al ser el hijo algo nuevo en la estructura, inaugura un lugar que rompe con la hegemonía anterior. Para crear un nuevo equilibrio es necesaria la reorganización en la que se distribuyen nuevos lugares y funciones que posteriormente deben ser asumidos.

4.4.2. Sexualidad

Es un hecho que en todas las dificultades que se manifiestan en los diversos campos de la relación de pareja, tarde o temprano afectarán el área sexual. De acuerdo con Framo (1985, en Sarquis, 1995, p. 85) "la relación sexual es un indicador diagnóstico, en el sentido de que cuando es buena, se pueden sobrellevar los problemas, y cuando es mala o no existe, todos los demás problemas se exageran".

En ningún otro aspecto de una relación íntima son más activos los significados simbólicos y estos contribuyen a la ansiedad, la desilusión y el enojo. La frecuencia en la relación sexual, la oportunidad, la monotonía, la calidad y la forma en que se lleva a cabo, suelen ser motivos de discrepancia entre la pareja involucrada (Beck, 1993; Naranjo, 1997)

4.4.3. Dinero

Muchas parejas se ven atascadas en conflictos acerca de quién debe atender cuáles obligaciones en la familia. Actualmente los roles tradicionales se han vuelto confusos, menos precedentes para llegar a determinar los aspectos específicos para cada cónyuge. Por tradición, el rol definido del hombre era proveer el sustento de la familia, en tanto que la mujer atendía los quehaceres del hogar y asumía el cuidado de los hijos (Beck, 1993; Díaz-Guerrero, 2005).

La inclusión de la mujer en el mundo del trabajo ha tenido un gran impacto en la pareja, en la medida en que los roles del hombre y la mujer están menos definidos (Sarquis, 1995). Ahora si el hombre y la mujer trabajan, ésta por lo general cumple con doble jornada de trabajo, su empleo más las tareas del hogar. No obstante, la actual tendencia a compartir tanto los quehaceres domésticos como el sustento, aporta bastante para forjar lazos más estrechos, pero al mismo tiempo se abren nuevas posibilidades para los conflictos en campos en los que los roles son confusos o por la falta de convivencia de calidad dentro de la relación por el tiempo invertido en actividades asalariadas (Beck, 1993; Díaz-Loving y Sánchez, 2004).

La actitud que se tenga ante el dinero puede generar problemas, ya que simboliza tanto necesidades como expectativas. El dinero puede relacionarse con el éxito, con el uso del poder y con la explotación, entre otras cosas. La manera de conceptualizar el dinero y de manejarlo se vincula a aquellos patrones aprendidos en las familias de origen, además de presentar diferentes matices y significados culturales (Sarquis, 1995).

Es así que las dificultades para el presupuesto de la familia es un aspecto en el cual, a raíz del interés común que representa la estabilidad financiera, se esperaría la cooperación de ambos integrantes de la díada. Se puede imaginar que confeccionar el presupuesto puede ayudar a unir a la pareja dada la necesidad de trabajar juntos, mancomunar los recursos para las necesidades básicas de la vida y gozar los frutos de sus trabajos. Pero aquí también, lo que puede unir a una pareja en una tarea conjunta a menudo puede servir para separarla.

4.4.4. Familia de origen y/o política

Sarquis (1995) menciona, que la lealtad con la familia de origen es una de las causas más comunes para crear conflictos en la relación. Las lealtades se caracterizan por manifestarse de manera contradictoria y por tener diferentes significados para el hombre y para la mujer, aprendizaje que tiene sus orígenes en la cultura.

Tradicionalmente, las mujeres se centran más en relaciones de afecto y buscan gratificarse en interacciones emocionales. En contraste, los hombres basan sus lealtades en la fortaleza, en la competencia y en la jerarquía del grupo, lo que los lleva a focalizar sus lealtades hacia la profesión, el logro y la organización, mientras que la mujer presta más atención a la familia o personas allegadas.

El total interés emocional de un cónyuge en su familia de origen puede causar conflicto en la relación de pareja, y el otro miembro de la díada puede ofenderse por la atención que se le presta a la familia del otro. En concreto, la relación con la familia extensa puede ser un buen mecanismo de apoyo, siempre y cuando no constituya una obligación ya que, en ese caso, puede llegar a debilitar la relación de pareja e impedir su desarrollo y afianzamiento (Sarquis, 1995; Naranjo, 1997).

4.4.5. Celos

Los celos se definen como "un estado emocional, cognoscitivo, psicológico y social

que es producido por la percepción subjetiva de una pérdida real o potencial de la persona amada, ante un rival real o imaginario” (Reidl, 1998, en Valdez, Díaz y Pérez, 2006, p. 113).

Los celos son propios del ser humano, estos pueden ser normales o patológicos. Dado que forman parte de la vida, pueden participar como ingrediente en la relación amorosa, incluso como “prueba de amor”. Pero cuando el amor es invadido por los celos patológicos, el control, la posesividad y el sometimiento poco a poco ocupan su lugar, lo que llega a provocar un empobrecimiento del sujeto y de la pareja (Caratozzolo, 2002).

Acorde con Valdez, Díaz y Pérez (2006), los celos tienen su base en la necesidad de conservar todos los objetos (incluyendo a las personas) que se tienen y no quieren perder, es una necesidad de proteger lo que se considera como propio, es aquello que se encuentra o forma parte relevante del territorio, de ese espacio y su contenido que no se quiere compartir o en su defecto, es una necesidad de protegerlo para que evitar que alguien más lo usurpe.

Estos autores, indican que de acuerdo con el estereotipo en México, se ha detectado que los hombres son más celosos cuando se trata de intrusiones sexuales con su pareja, en comparación con las mujeres, quienes se preocupan más por la pérdida de apoyo y atención por parte del cónyuge.

4.4.6. La infidelidad

La fidelidad se alcanza con actitudes de respeto y consideración hacia el otro. Sin lugar a dudas la infidelidad en la pareja es un hecho tan importante que la crisis tiende a ser de un alcance enorme y que continuamente lleva a la ruptura.

En la civilización occidental se ha impuesto la monogamia como una forma de control social contra la infidelidad y ruptura de las parejas, se tiene como base dos premisas principales referidas a la unicidad del amor, la cual impide la posibilidad de

vivir dos relaciones al mismo tiempo, y la duración del amor, que se refiere a la persistencia que supuestamente debe tener a lo largo de la vida, sin importar las circunstancias y obstáculos con los que se enfrente la pareja. Cabe señalar que culturalmente ante el adulterio, el castigo se orienta sobre todo a las mujeres (Batin, 1979, en Valdez, Díaz y Pérez, 2006).

4.4.7. Adicciones

Diversos estudios (Hurtado, Ciscar y Rubio, 2003; Ortega-Ceballos, Mudgal, Flores, Rivera-Rivera, Díaz-Montiel, et. al., 2007; Dos Santos y Pillón, 2008) arrojan que entre los principales factores asociados con la violencia de pareja se encuentra el consumo excesivo de alcohol u otras drogas por parte de algún miembro de la familia, ya que a menudo están presente en las discusiones.

Un aspecto crucial de las áreas de conflicto en las relaciones de pareja, es una genuina diferencia en el modo en que los cónyuges perciben las mismas circunstancias, sin importar el tema, lo que sucede es que la perspectiva se filtra a través de sus propia manera de ver la situación, conduciendo con frecuencia a puntos de vista opuestos, ya que las personas tienden a considerar sus propias opiniones como expresión de la realidad, de hecho, les parecería irreal una interpretación diferente.

5

Método



Remedios Varo, "La despedida" (1958)

Planteamiento del problema:

De acuerdo a las normas socioculturales, las personas tienden a generar diversas pautas de comportamiento (Díaz-Guerrero, 2003). En el caso de la cultura mexicana existe la tendencia de la abnegación de la mujer y la supremacía del hombre (Díaz-Guerrero, 1974, 2003, 2005; Holtzman, Díaz-Guerrero y Swartz, 1975; Díaz-Loving y Sánchez, 2004; García-Méndez, 2007). Es posible que estas interacciones provoquen problemas de diferente índole, algunos de ellos se asocian con relaciones asimétricas que pueden generar síntomas depresivos, sobre todo en la mujer (Dió, 1991, 1992; Ayala, Rivera-Aragón y Díaz-Loving, 2008), situación que afecta a todos los miembros de la familia de una manera negativa.

Pregunta de investigación:

¿La sintomatología depresiva afecta a las Premisas Histórico-Socio-Culturales (PHSC) y las dimensiones del Conflicto en hombres y mujeres?

Objetivo general:

Identificar si los niveles de depresión afectan en la utilización de las PHSC y en las dimensiones del conflicto, en cualquiera de los dos miembros de la pareja.

Hipótesis:

H1: Los síntomas depresivos intervienen en las normas socioculturales (PHSC) empleadas por hombres y mujeres.

H2: Las mujeres tienden a deprimirse más que los hombres, por lo tanto el conflicto por parte de ellas será mayor que en los hombres

Variables.

Variable Independiente:

– Depresión

Definición conceptual

Es un trastorno afectivo que se caracteriza por un estado de ánimo donde hay una pérdida de interés en las actividades del individuo, que se manifiesta a través de conductas verbales y no verbales (Beck, Steer y Brown, 2006).

Definición operacional

Se refiere a los niveles de depresión reportados por los participantes.

Variables Dependientes:

– Premisas histórico-socio-culturales (PHSC)

Definición conceptual

Son unidades o construcciones empíricas referentes a la forma en que se perciben las personas a sí mismas, a su familia, a sus roles y relaciones múltiples, al empleo del lenguaje cotidiano a través de los dichos y proverbios entre otros (Díaz-Guerrero, 2003).

Definición operacional

Se refiere a las creencias de las personas relacionadas con las normas familiares medidas a través de la escala de PHSC.

– Conflicto

Definición Conceptual

El Conflicto interpersonal se define como "la interacción entre personas que expresan intereses, puntos de vista u opiniones opuestos" acerca de un área en particular de la vida en pareja (Rivera, Cruz, Arnaldo y Díaz-Loving, 2004).

Definición Operacional

Se refiere a las dimensiones de conflicto que se dan con mayor frecuencia medidas por medio de la escala de conflicto en parejas mexicanas.

Tipo de investigación:

Es un estudio de campo que empleó cuestionarios objetivos, aplicados a una muestra tomada de la población para indagar sobre las diferencias de las variables de estudio (Kerlinger y Lee, 2002). Las variables fueron: Depresión, las premisas histórico-socio-culturales y conflicto.

Diseño:

El diseño es de muestras independientes que permite examinar las diferencias entre grupos a través de las medias (Coolican, 2005). En este estudio, la finalidad fue examinar las diferencias entre la depresión, las premisas histórico-socio-culturales en hombres y mujeres y el conflicto en la relación de pareja.

Participantes:

Para este estudio se utilizó una muestra no probabilística intencional, la cual comprendió a 294 personas, de las cuales 197 fueron mujeres y 97 hombres del Distrito Federal. La edad promedio fue de 37 años y el de hijos fue de dos. Del total de la muestra 199 eran casados y 91 vivían en unión libre. Los criterios de inclusión fueron que los participantes vivieran en pareja (casados o en unión libre) y que tuvieran por lo menos un hijo.

Instrumentos:

- **Escala de Premisas Histórico-Socio-Culturales** (Díaz-Guerrero, 2003), versión corta adaptada por García-Méndez (2007). Esta escala se compone por 33 declaraciones que a su vez se dividen en los siguientes 7 factores:

Factor 1. Obediencia afiliativa. 6 reactivos: Se refiere a anteponer los intereses propios por los de la familia (Díaz-Guerrero, 2003).

Factor 2. Consentimiento. 6 reactivos: Es el grado de aceptación de que el papel de las mujeres es más difícil, y de que ellas son más sensibles que los hombres (Díaz-Guerrero, 2003).

Factor 3. Autoafirmativo. 4 reactivos: Se define como la disposición para buscar la autonomía y el auto-reconocimiento, como personas independientes de la familia.

Factor 4. Status quo. 6 reactivos: El Status quo familiar es la tendencia de mantener sin cambios la estructura tradicional de relaciones entre los miembros de la familia (Díaz-Guerrero, 2003).

Factor 5. Temor a la autoridad. 4 reactivos: Es el grado de aprensión de los hijos hacia los padres (Díaz-Guerrero, 2003).

Factor 6. Marianismo. 4 reactivos: Se refiere a la posición tradicional de la mujer en la cultura que involucra el protegerla y cuidarla, otorgándole como principal función regir el hogar.

Factor 7. Honor familiar. 3 reactivos: Se refiere a la importancia que se le otorga a las relaciones extramaritales, como una forma de estigma familiar.

Se llevó a cabo un análisis factorial de segundo orden a los factores de esta escala (García-Méndez, 2007) y derivó en lo siguientes dos factores:

1. Premisas familia tradicional: integra la obediencia afiliativa, el marianismo y el honor familiar, de tal forma que este factor se construye sobre tres ejes: la obediencia de los hijos, la protección de la mujer y el honor familiar.
2. Premisas familia en transición: constituye el temor a la autoridad, la autoafirmación, el status quo y el consentimiento. Esto implica que se mantienen cosas del pasado y se intenta modificar otras, como es el caso de la autoafirmación, sin embargo, el factor de autoafirmación sugiere una contradicción, se busca la autonomía e independencia, pero se tiene temor a

la autoridad.

- **Escala de conflicto para parejas mexicanas** (Rivera, Cruz, Arnaldo y Díaz-Loving, 2004). Se integra por 66 reactivos con valores eigen mayores a 1, distribuidos en 14 factores que explican el 66% de la varianza total, con un alpha de Cronbach global de .86. Se integra por los siguientes 14 factores:

Factor 1. Educación de los hijos: incluye aspectos como el trato hacia los hijos, la forma en que se les disciplina y el tiempo que se pasa con ellos.

Factor 2. Ideología/intereses: los problemas con la pareja se presentan cuando se sostienen puntos de vista divergentes, cuando los gustos e intereses de cada quien son diferentes, y por lo tanto es difícil tomar decisiones y llegar a un acuerdo.

Factor 3. Actividades de la pareja: Señala lo que la pareja hace, el tiempo que dedica a sus actividades, por lo que se percibe que no pone atención suficiente a la pareja ni a la relación.

Factor 4. Actividades propias: Enfatiza las actividades que se realizan, el tiempo que se les dedica y qué ocasiona que no se tenga tiempo para la pareja, así mismo incluye el que se prefiere estar en otro lado o hacer otras cosas que estar con la pareja.

Factor 5. Desconfianza: Incluye mentiras de parte de uno mismo y de la pareja, la falta de confianza, y el que los miembros de la pareja no se platicuen tanto sobre lo que hacen como al otro le gustaría.

Factor 6. Relaciones con la familia política: Influencia que ejercen sobre la pareja, en la intervención, en la relación y en la convivencia que hay que tener con la familia de la pareja.

Factor 7. Religión: Abarca las creencias religiosas y la forma de vivir la religión que

cada miembro de la pareja considera adecuadas.

Factor 8. Personalidad: Problemas que surgen debido al carácter y forma de ser de cada uno.

Factor 9. Sexualidad: Señala el conflicto que aparece respecto a la frecuencia e interés que se tiene en las relaciones sexuales.

Factor 10. Dinero/Irresponsabilidad: Señala las diferencias causadas por el gasto y distribución del dinero, que se relacionan con la falta de responsabilidad de la pareja.

Factor 11. Celos: Se refiere a las discusiones que surgen cuando cualquiera de los dos miembros de la pareja platica o sale con personas del sexo opuesto.

Factor 12. Adicciones: Abarca el que uno mismo o la pareja fume o tome.

Factor 13. Orden/responsabilidad: Conjunta el hecho de que la pareja sea, o bien muy desordenada, o exageradamente ordenada e irresponsable.

Factor 14. Familia de origen: Se refiere a las discusiones que surgen porque la familia propia trata de influir o intervenir en la relación, y por el hecho de que es necesario realizar visitas a los padres.

- **Inventario de depresión de Beck (BDI-II)** (Beck, Steer y Brown, 2006). El BDI-II contiene 21 reactivos que evalúan los síntomas de los trastornos depresivos del DSM-IV (1994). La consistencia interna del BDI-II, es de .92. Cada reactivo es evaluado en una escala de cuatro puntos, con un rango de 0 a 3, obteniéndose valoraciones de 0 a 63 puntos, distribuidos en cuatro rangos de depresión:

Depresión Mínima: 0 – 13

Depresión Leve: 14 – 19

Depresión Moderada: 20 – 28

Depresión Severa: 29 – 63

Procedimiento:

De manera individual se aplicó una batería que incluye los tres instrumentos descritos. Se preguntó a los participantes si actualmente vivían en pareja y si tenían hijos, si estos indicaban contar con dichas condiciones, se les pedía su participación voluntaria en el estudio; se les indicó además que los datos obtenidos serían tratados de manera confidencial y anónima.

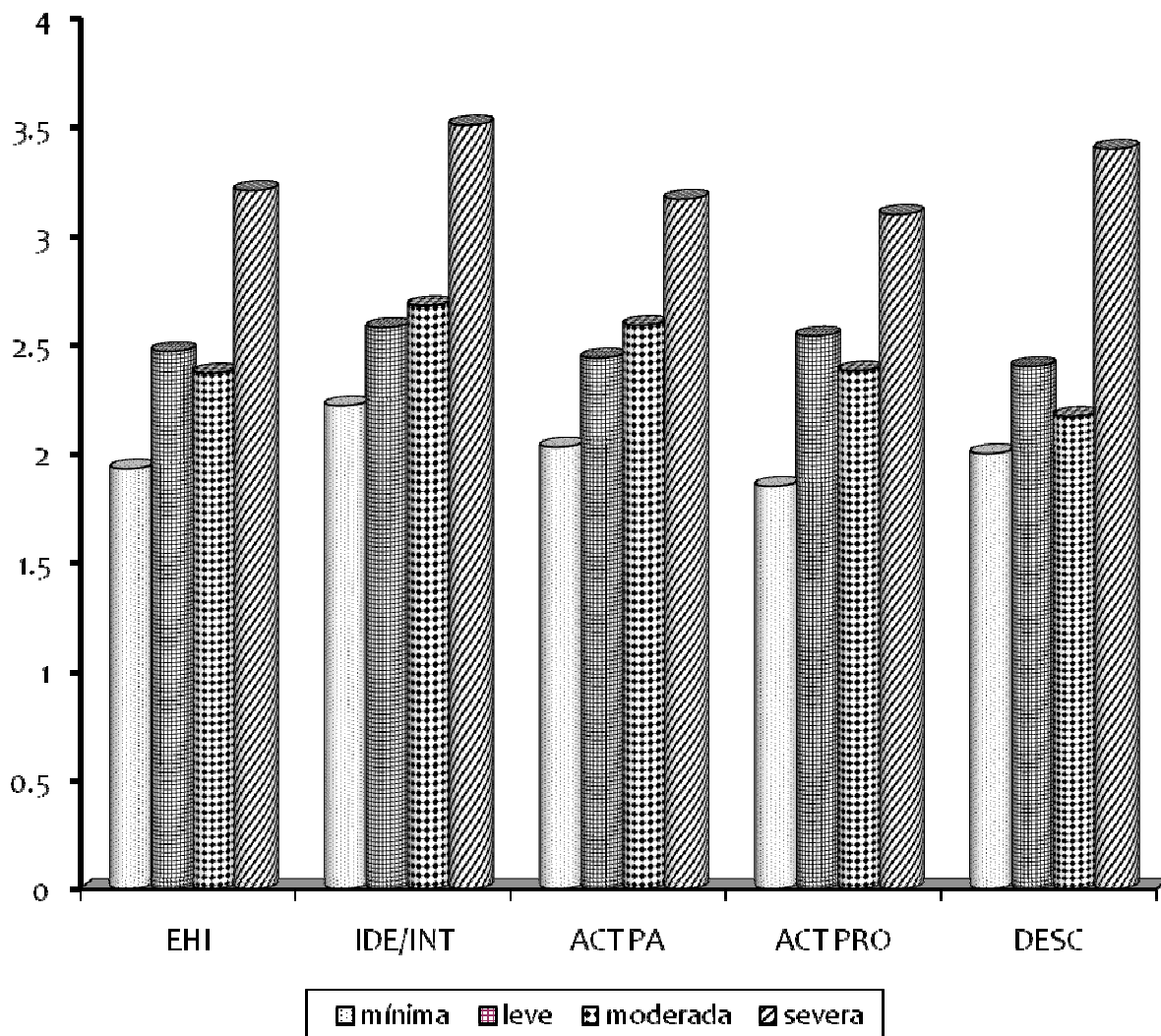
Resultados

Con la finalidad de identificar los efectos de la Depresión sobre las Premisas y el Conflicto, se realizó un análisis de varianza simple (ANOVA) de donde se obtuvieron diferencias significativas que se presentan en la Tabla 1.

Tabla 1. Efectos de la Depresión en las dimensiones del conflicto y en las PHSC.

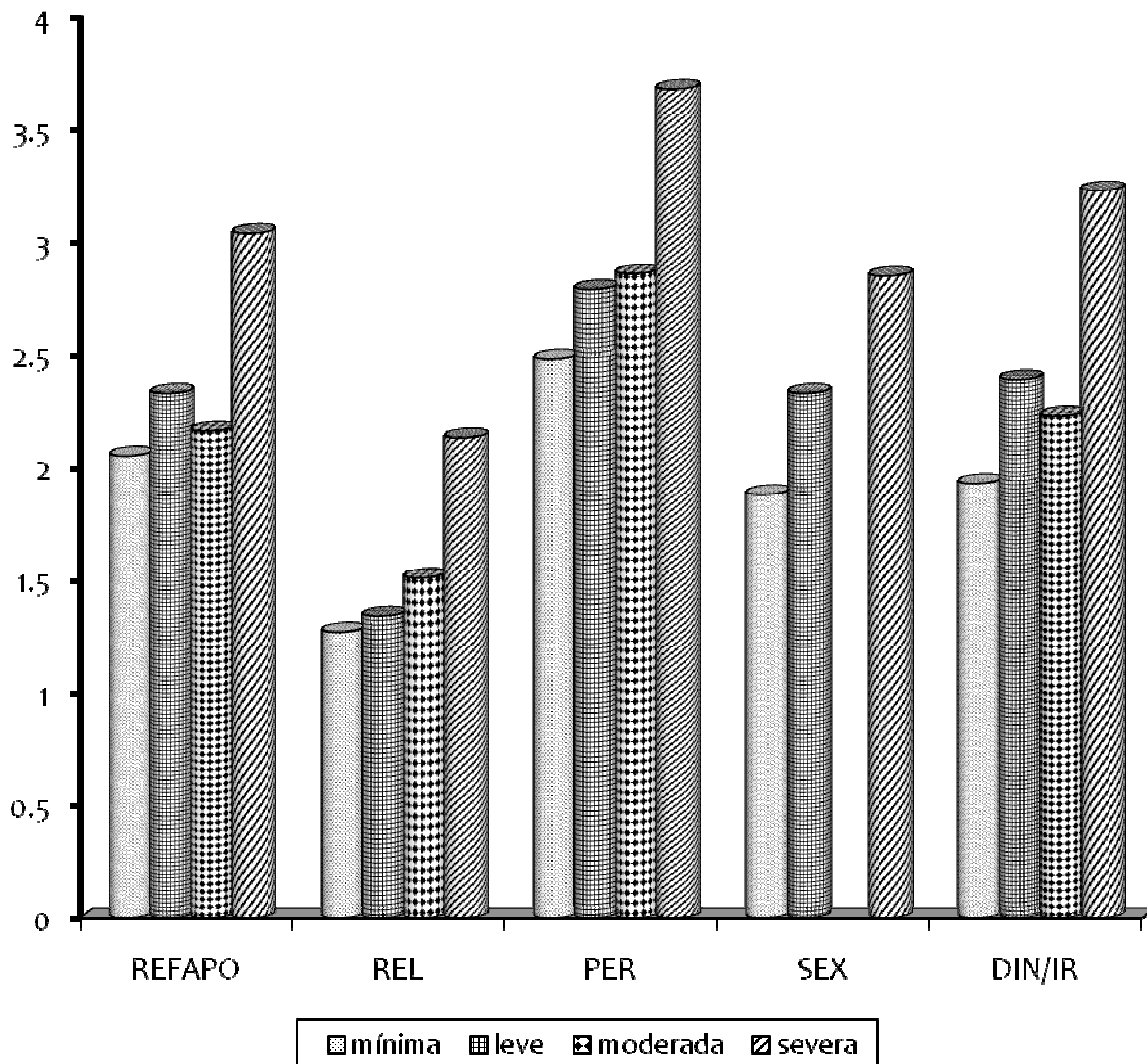
Variable Independiente	Variable Dependiente	gl	F	p
Depresión	Educación hijos	3	19.398	.0001***
	Ideología/intereses	3	19.497	.0001***
	Actividad Pareja	3	9.463	.0001***
	Actividades Propias	3	16.027	.0001***
	Desconfianza	3	17.674	.0001***
	Relación familia política	3	6.638	.0001***
	Religión	3	6.898	.0001***
	Personalidad	3	11.753	.0001***
	Sexualidad	3	7.103	.0001***
	Dinero/irresponsabilidad	3	19.473	.0001***
	Celos	3	5.060	.002**
	Adicciones	3	6.844	.0001***
	Orden/responsabilidad	3	16.256	.0001***
	Familia de origen	3	8.888	.0001***
	Premisas familia tradicional	3	7.019	.0001***
	Premisas en transición	3	.55	NS

De acuerdo a las medias obtenidas a partir de la prueba post-hoc de Tukey, las diferencias se presentan en las siguientes figuras:



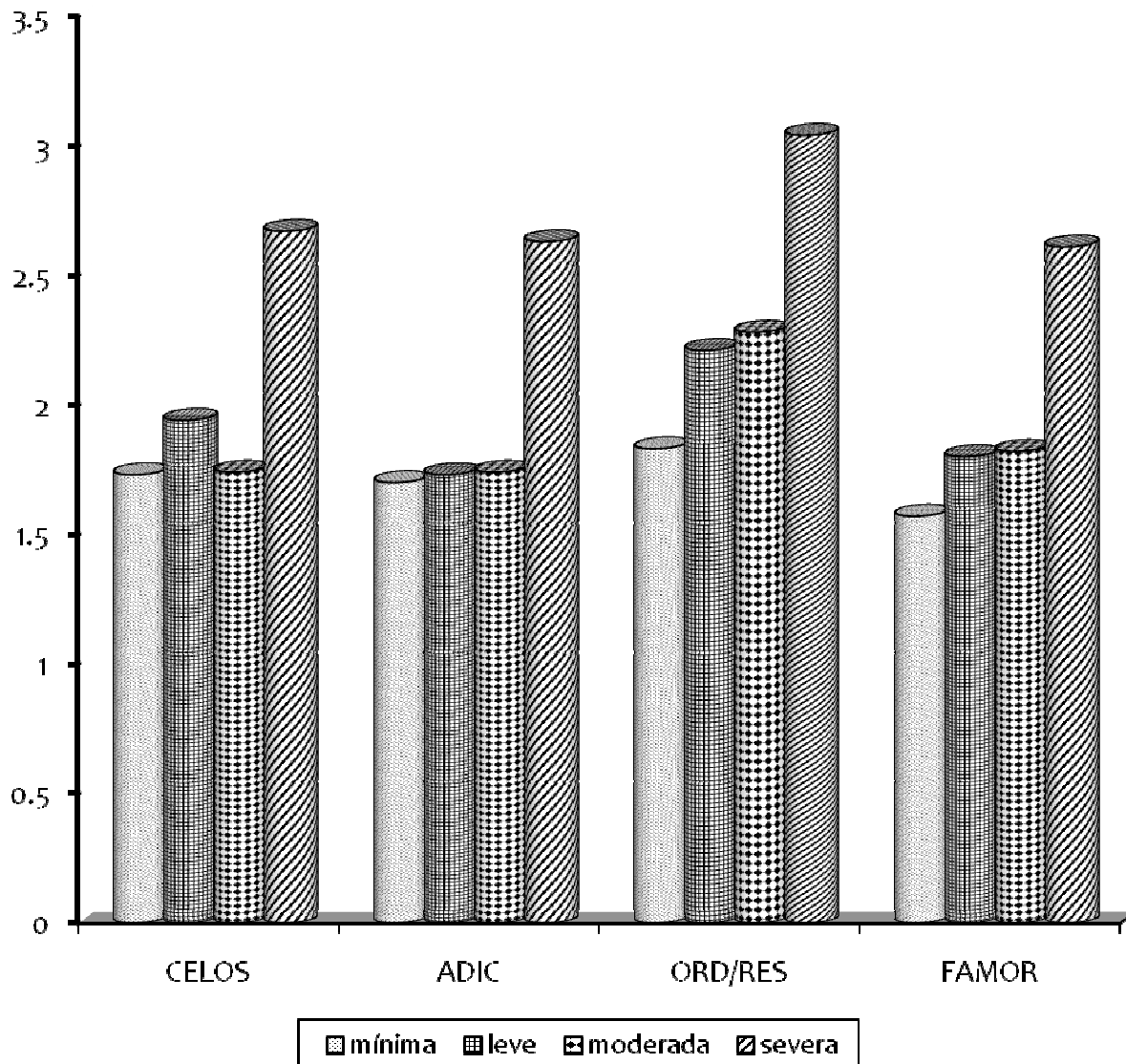
EHI: Educación Hijos, IDE/INT: Ideología/intereses, ACT PA: Actividades de la pareja, ACT PRO: Actividades propias, DESC: Desconfianza.

Figura 1. Diferencias en medias en cinco de los factores del conflicto y los niveles de depresión.



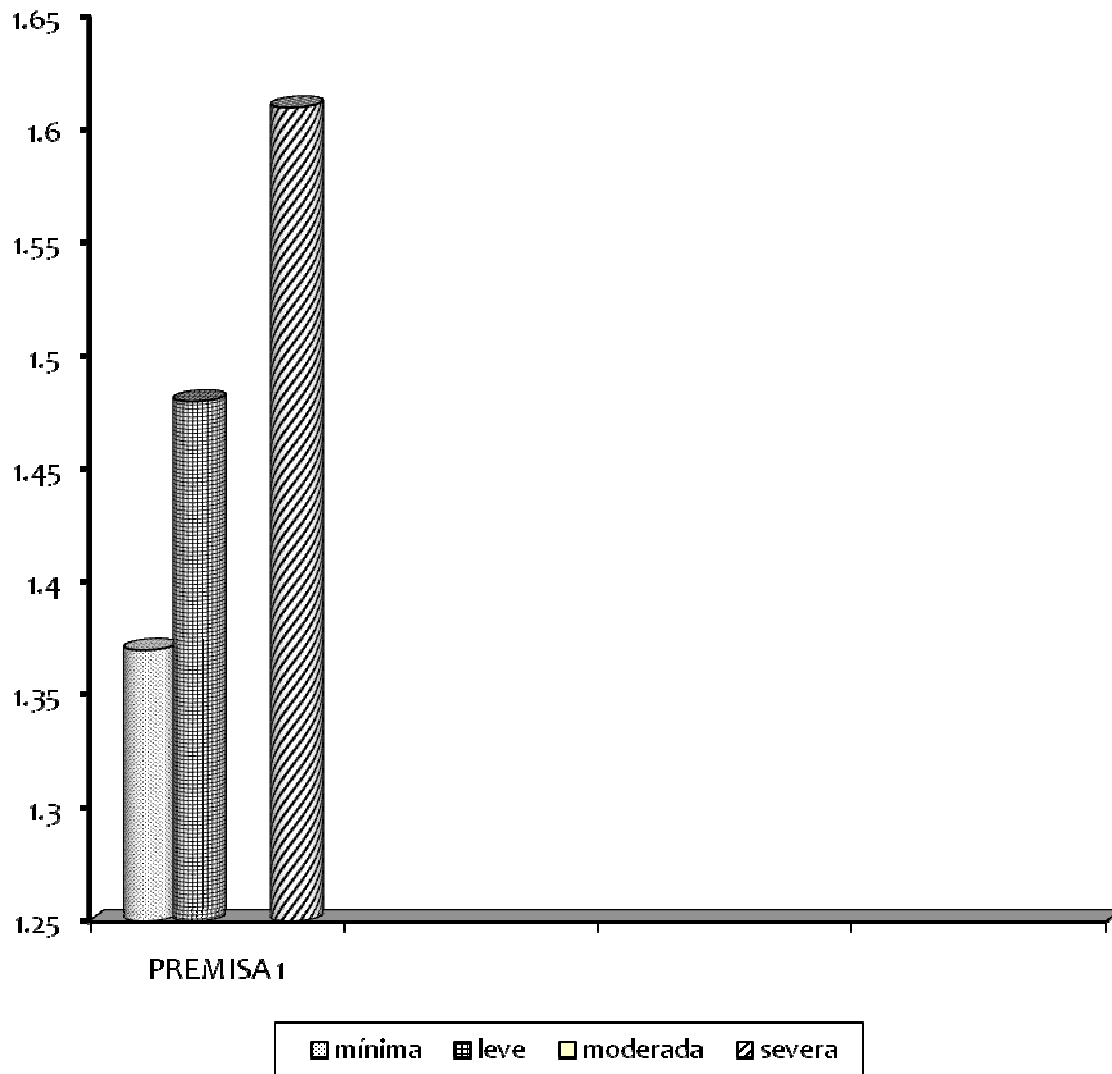
REFAPO: Relación Familia Política, REL: Religión, PER: Personalidad, SEX: Sexualidad, DIN/IR: Dinero/irresponsabilidad.

Figura 2. Diferencias en medias en cinco de los factores del conflicto y los niveles de depresión.



CELOS: Celos, ADIC: Adicciones, ORD/RES: Orden/responsabilidad, FAMOR: Familia de origen

Figura 3. Diferencias en medias en cuatro de los factores del conflicto y los niveles de depresión.



PREMISA 1: Premisas familia tradicional.

Figura 4. Diferencias en medias en las premisas tradicionales y los niveles de depresión.

Para conocer las diferencias en hombres y mujeres en las formas de abordar el conflicto y en el tipo de premisas empleadas, se realizó una prueba *t* de Student para muestras independientes. Las diferencias encontradas fueron en actividad de la pareja [$t = 2.022, p < .05$] y en orden/responsabilidad [$t = 2.013, p < .05$]. Con base a la medias, en actividades de la pareja, los hombres ($M = 2.05$) a diferencia de las mujeres ($M = 2.30$) presentan menos conflicto en esta área. En lo referente a orden/responsabilidad los resultados son similares, los hombres ($M = 1.88$) a diferencia de las mujeres ($M = 2.08$) reportan menor conflicto en esta área.

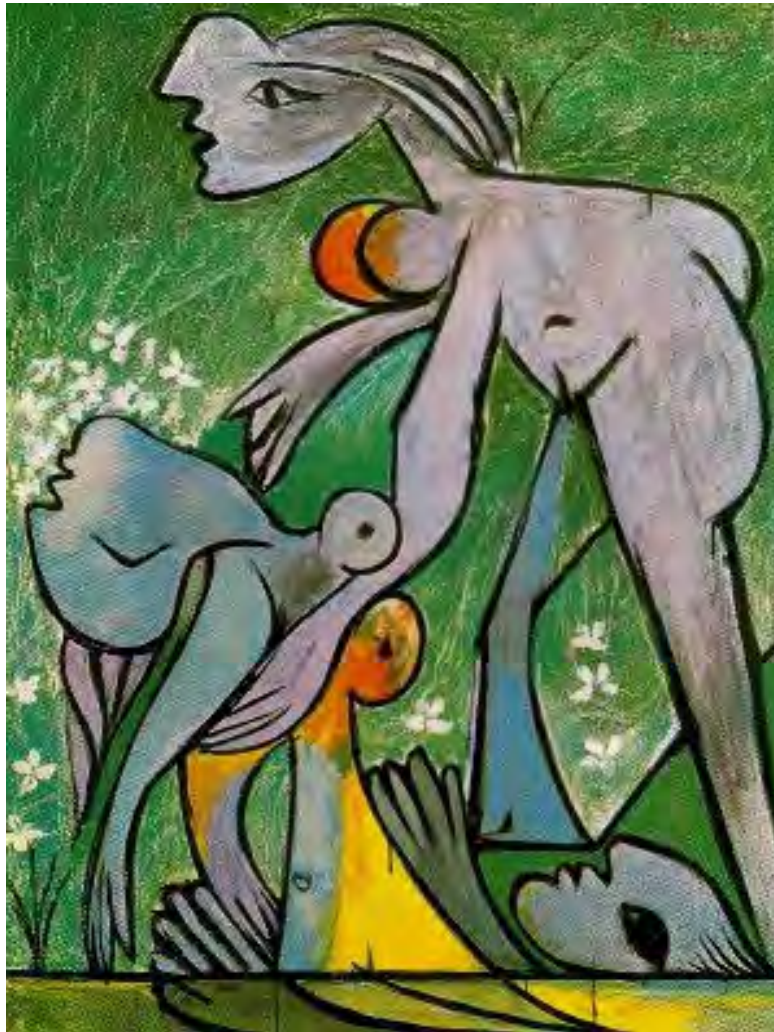
Se aplicó un análisis de varianza simple (ANOVA) para identificar las diferencias en hombres y mujeres en cuanto a los niveles de depresión. Se obtuvieron diferencias significativas [$F(3, 275) = 2.828, p < .05$]. En la Tabla 2 se muestran el número de hombres y mujeres en cada uno de los niveles de depresión.

Tabla 2. Niveles de Depresión en hombres y mujeres.

Niveles depresión	Hombres	Mujeres
Mínima	73	118
Leve	14	27
Moderada	4	27
Severa	3	10

6

Discusión



Pablo Picasso, "El sacramento", (1932)

Se desprende de los resultados que los altos niveles de depresión incrementan el conflicto en sus diversas áreas dentro de la relación de pareja. De acuerdo con la literatura, el conflicto en la relación amorosa es uno de los principales factores desencadenantes de síntomas depresivos y viceversa, es decir, cuando la sintomatología depresiva ya está situada en el individuo, su forma de comportarse puede incrementar el conflicto en la pareja y así establecer un círculo vicioso en la relación, lo que puede llegar a afectar la interacción con la pareja y la familia en general. Dado que la depresión es a la vez causa y consecuencia del conflicto conyugal, entre ambas cosas puede coexistir una relación compleja.

Golombok (2006) refiere que cuando hay un matrimonio envuelto en problemas es más común que entre los integrantes de la pareja, haya una mayor tendencia a criticarse, a culparse y a enfadarse el uno con el otro, así como a tener mayor dificultad para llegar a acuerdos y tener la aprobación del otro. De este modo, las disputas aumentan, ya que hay más probabilidades de que ante el enojo y la crítica de un cónyuge el otro reaccione con más enojo y más crítica, lo que puede desembocar en depresión en uno o ambos miembros por el aumento de intensidad del conflicto, y así afectar las diferentes áreas que conciernen a la pareja.

González y Espinoza (2004, en Garrido, Reyes, Ortega y Torres, 2007) remarcan que el número de divorcios en parejas con poco tiempo de haberse formado se ha incrementado, lo que lleva a sus miembros a la frustración y al estancamiento de sus habilidades de convivencia.

Un claro ejemplo de esto se observa en la educación de los hijos, pues se ha visto que los padres y madres con síntomas depresivos tienden a ser o bien muy indulgentes cuando se trata de controlar y disciplinar el comportamiento de los hijos o bien muy autoritarios y a menudo oscilan entre los dos tipos de conducta. Es así, que este tipo de padres suelen plegarse a los deseos del hijo y son menos propensos a llegar a un acuerdo con él, lo que sugiere que ésta es una vía fácil de salida, ya que no requiere de un razonamiento concreto para llegar a un contrato, y así precipitar el conflicto entre los padres (Golombok, 2006).

Con respecto al divorcio, el porcentaje de éste en las parejas con un miembro deprimido es mayor que en las parejas en que no se encuentra dicha sintomatología. Cabe destacar que cuando es el hombre el que está deprimido la terapia psicológica logra equilibrar la relación, no así en el caso de la mujer, pues cuando ella es la que padece depresión, el hombre raramente soporta la situación (Kandel y Davies, 1982; Marikangas, 1984, en Dió, 1991). Lo anterior concuerda con el constante sacrificio de la mujer como parte de las premisas tradicionales de la familia en la cultura mexicana.

Los resultados relativos a las diferencias entre hombres y mujeres en las PHSC tradicionales y el conflicto conyugal, se observa que las mujeres reportan mayor conflicto en las áreas de actividades de la pareja y orden/responsabilidad.

De acuerdo con Castañeda (2007), el machismo es una forma de relación que crea roles de género sumamente rígidos, limitantes e insuficientes, que además tiene un costo muy elevado tanto en lo económico como en lo social y psicológico, y lo define como:

"Un conjunto de creencias actitudes y conductas que descansan sobre dos ideas básicas: por un lado la polarización de los sexos, es decir, una composición de lo masculino y femenino según la cual no sólo son diferentes sino mutuamente excluyentes; por otro lado, la superioridad de lo masculino en las áreas consideradas importantes por los hombres" (p. 44).

Es bien sabido que el machismo, a pesar de presentarse también en mujeres, es más fuerte en los hombres, pues ellos creen (por tradición), que deben llevar los pantalones en el hogar, prefieren a las mujeres dóciles, piensan que al padre y a la madre hay que obedecerlos y respetarlos más que amarlos y que el lugar de la mujer es en el hogar y el del hombre es el trabajo (Cortés, Flores-Galaz y Moya, 2008), motivo por el cual el hombre convive menos con la familia y la pareja en particular, denotando poca atención en su relación amorosa, pues da prioridad a

otras actividades.

Innegablemente la distribución de actividades diarias es un aspecto que influye en la ruptura de la pareja (Garrido, Reyes, Ortega y Torres, 2007), pues los hombres tienden a colaborar poco en las tareas domésticas por las creencias mencionadas.

En cuanto a las diferencias entre hombres y mujeres sobre los niveles de depresión, se afirma la hipótesis sobre la asiduidad de depresión en mujeres, pues la tasa es más elevada en ellas que en los hombres.

El hecho de que en la actualidad las mujeres tiendan a deprimirse más que los hombres, se puede explicar por medio de factores psicosociales vinculados a las PHSC tradicionales, que a su vez están involucradas en el mantenimiento e incremento de la sintomatología depresiva en la mujer, y por supuesto dentro de la relación de pareja.

Las premisas que se vieron afectadas por la sintomatología depresiva son aquellas orientadas hacia el patrón tradicional, es decir, hacia la obediencia afiliativa, el marianismo y el honor familiar, basadas en la supremacía indiscutible del padre, el sacrificio de la madre y la constante obediencia de los hijos a los padres.

En concordancia con los resultados obtenidos en este estudio, Lara (2003) plantea que gran parte del malestar de las mujeres proviene de situaciones que caracterizan su vida cotidiana, como lo es la subordinación e inequidad de género (entendido como la desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres), el rol tradicional, la pobreza, la dependencia económica, la violencia en sus diferentes tipos, el ser pasivas, el ser consideradas como menos valiosas, abnegadas, sumisas, etc. Esto ratifica que dichos factores negativos de género ponen a las mujeres en alto riesgo de sufrir depresión.

En la mujer, los estilos de pensamiento característicos de la depresión, también parecen fortalecerse en el proceso de socialización del rol femenino tradicional, en

tanto que son sujeto de demandas excesivas, se les delegan grandes responsabilidades, se les inculca a vivir de y para otros al punto de sacrificar sus propias necesidades para mantener la estabilidad en la familia y/o en la relación de pareja etc., papel que se ajusta fuertemente con el autosacrificio de la mujer mexicana (Díaz-Guerrero, 2003).

En menor número llegan a presentar un cuadro de depresión severa, pero para la gran mayoría el cumplir con las demandas de su papel dentro de la sociedad, y principalmente dentro de la familia, las lleva a sufrir síntomas de depresión, factor que puede contribuir a explicar la reiterada depresión en las mujeres (Lara, Acevedo y Berenzon, 2004). Por lo tanto, mientras más estereotipada sea la feminidad habrá una mayor predisposición a la depresión.

Las tendencias psicológicas que se encuentran con mayor continuidad en mujeres deprimidas, son la dependencia y la restricción social. La dependencia en la causa de depresión es el sometimiento del juicio del otro para el mantenimiento de la autoestima, un componente de la dependencia emocional. Las vicisitudes de la relación de pareja y su eventual riesgo de pérdida provocan constantes e intensas fluctuaciones en la autoestima que generan parte de las manifestaciones depresivas: mal humor, desgano, irritabilidad, tristeza, etc. (Dió, 1991).

Entre las situaciones que llevan a la mujer a mantener síntomas depresivos, está la dependencia de la mujer hacia el hombre, donde la mujer comenta que "no puede estar sin el hombre, o sea siente que si separa de él se le viene el mundo encima", y piensan que eso las hace vulnerables (Lara, Navarro, Acevedo, Berenzon, Mondragón y Rubí, 2004, en Ayala, Rivera-Aragón y Díaz-Loving, 2008)

La restricción social, se refiere básicamente a la situación en que una persona desempeña un sólo rol, un solo tipo de actividad central en su vida, o que se encuentra aislada y con poca participación social o familiar, lo que reduce fuentes de mantenimiento de la autoestima (Surrey, 1985, en Dió, 1991).

Llama la atención que las condiciones que predisponen a las mujeres a la depresión es su propio rol tradicional. Un ejemplo de esto es el pensar que "las mujeres deben estar en casa", es decir, ser las encargadas del hogar.

En una investigación realizada (Lara, 1999) para explorar los efectos del trabajo extradoméstico sobre la salud mental de las mujeres, se descubrió que la resulta que tiene el trabajo remunerado sobre las mujeres son positivos, ya que las mujeres empleadas muestran mejor salud mental en cuanto a satisfacción con sus vidas y menos síntomas depresivos, en comparación con las mujeres dedicadas al hogar y a la familia. Esta situación puede explicarse por el efecto que produce participar en varios roles, el tener un mayor apoyo social y la ganancia que se obtiene por el ingreso económico más las ganancias secundarias, como son los logros y reconocimientos, en general por el empoderamiento que surge en la mujer, entendiendo a éste como "el proceso por medio del cual las mujeres incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, una evolución en la concientización de las mujeres sobre sí mismas y su estatus, así como en su eficiencia en las relaciones sociales" (Schuler, 1997, en Hernández y García, 2008, p. 611).

En algunas instituciones y sectores sociales (familia, estado, iglesia, educación, salud, etc.) existe la necesidad de minimizar la evidente división entre géneros, aunque aún se hallan factores que obstaculizan dicho proceso: por un lado, muchos hombres se resisten a perder privilegios aprendidos, muchos aceptan y estimulan la participación igualitaria de la mujer en la educación y en el trabajo, no así en el hogar, y por otro, las prácticas de crianza que reproducen los roles estereotipados que dificultan el aprender y aceptar nuevas funciones (Walters, Carter, Papp y Silverstein, 1991, en Garrido, Reyes, Ortega y Torres, 2007).

Castañeda (2007) refiere que las encuestas realizadas en el mundo industrializado, muestran que los hombres siguen dedicando mucho menos tiempo que las mujeres a las labores domésticas y al cuidado de los hijos.

Es muy cierto que las mujeres tienden a deprimirse más que los hombres, aunque también es cierto que tanto los hombres como las mujeres pueden desarrollar síntomas típicos de la depresión, sin embargo, la sienten y la viven de manera diferente, y por consiguiente la forma de manifestar los síntomas no es igual.

En el caso de los varones, la identificación con el rol de "proveedor económico" ha configurado históricamente una subjetividad masculina centrada en el poder asociado con la economía y la racionalización. Ellos han aprendido que una de las premisas fundamentales de la masculinidad es dominar y silenciar sus sentimientos y emociones porque expresarlos representaría un signo de debilidad (Seidler, 2000; Castañeda, M., 2002, en Fleiz, Ito, Medina-Mora y Ramos, 2008), cuestión que está sumamente vinculada con la premisa de la supremacía del hombre en la cultura mexicana esbozada por Díaz-Guerrero (2005).

Generalmente los hombres expresan su depresión a través de síntomas de fatiga, irritabilidad, pérdida de interés en el trabajo o pasatiempos favoritos, así como problemas de sueño, mientras que las mujeres, con mayor frecuencia, suelen presentar sentimientos de tristeza. Es común que los hombres reporten mayor abuso de alcohol y drogas que las mujeres, pues culturalmente les es difícil pedir ayuda y prefieren recurrir al consumo. En el mismo tenor, pueden enfrentar dicha patología por medio de una dedicación compulsiva en el trabajo o mostrar un comportamiento temerario, es decir, arriesgarse y ponerse en situaciones peligrosas (Cazés, 2001).

Por lo tanto, no es de sorprenderse que las premisas tradicionales contribuyan al mantenimiento y/o inicio de síntomas depresivos, pues si bien es cierto que los hombres y las mujeres se deprimen de forma diferente, es la cultura la que designa de acuerdo al rol genérico la manera en que se expresa.

Queda claro que la depresión tiene efectos en las premisas histórico-socio-culturales y en el conflicto conyugal, pues mientras mayor sea la depresión, las PHSC tradicionales se verán más intensificadas (obediencia afiliativa, marianismo y honor

familiar), así con el conflicto, esto se observa por medio del incremento de la sumisión, abnegación y sacrificio de la mujer como rol principal dentro de la familia. Es así, que mientras las premisas tradicionales predominen en la convivencia familiar éstas causen conflicto en la interacción con la pareja y en sus diversas dimensiones.

Conclusiones

Se puede observar que los objetivos de esta investigación se cumplieron, pues de acuerdo a los resultados derivados de este estudio, las mujeres tienden a deprimirse más que los hombres, y el conflicto conyugal se presenta más en mujeres en las áreas de actividades de la pareja y orden/responsabilidad. Ambos puntos se explican por medio de las PHSC de la familia tradicional mexicana, utilizadas por hombres y mujeres de la muestra aplicada. En este sentido, no está de más mencionar ciertas contribuciones de esta investigación, sus limitaciones y finalmente algunas recomendaciones.

✿ Este estudio contribuyó a:

1. Ampliar y enriquecer la investigación en la asiduidad de síntomas depresivos en las mujeres y en los hombres, donde queda reiterado que el género interviene en la manera en que se manifiestan dichos síntomas y que además se asocian con los planteamientos de las premisas tradicionales.
2. Afirmar la hipótesis de que las mujeres se deprimen más que los hombres, cuestión que tiene que ver con las premisas tradicionales utilizadas en la sociedad mexicana actual, pues éstas se ven incrementadas cuando aumenta el nivel de depresión.
3. Conocer las áreas de conflicto en la pareja que se ven más afectadas en las mujeres y que también son congruentes con la idea de la utilización de las premisas tradicionales, así como con la concepción polarizada del género (quién tiene que hacer qué, de acuerdo con el rol genérico tradicional).

✿ Las limitaciones del estudio:

1. Para este estudio sólo se tomaron en cuenta como criterios de inclusión que los participantes vivieran en pareja, ya sea casados o en unión libre y que tuvieran por lo menos un hijo, sería interesante establecer para próximas investigaciones dentro de los criterios de inclusión la edad y el nivel escolar de los participantes, para conocer de manera específica cómo intervienen estos factores para la prevalencia de depresión en las mujeres, si varía de alguna

forma de acuerdo con la edad, si el conflicto conyugal se acentúa más en alguna etapa de la vida como consecuencia de la depresión, si la utilización de las premisas tradicionales varía en personas jóvenes o mayores y qué tanto efecto tiene la depresión en éstas de acuerdo a la edad y niveles de estudio.

✿ **Recomendaciones:**

1. Dice Castañeda (2007) que para realizar un cambio no basta con mejorar la condición de las mujeres, para ella es necesario que se modifiquen todas las reglas del juego, por lo que es indispensable el acuerdo y la participación de los hombres y las mujeres. De acuerdo con lo anterior y con los resultados que se obtuvieron en esta investigación, es preciso romper con el círculo vicioso de la depresión como origen y consecuencia del conflicto en la pareja y viceversa, así como prevenir los síntomas de depresión en las mujeres relacionados con las PHSC tradicionales. Para intentar cambiar este hecho se recomienda hacer un mayor uso de las premisas histórico-socio-culturales en transición, con la finalidad de establecer en la pareja una comunicación más asertiva y lograr así entablar una relación de pareja sana y productiva.
2. Promover la androginia en hombres y mujeres con la finalidad de modificar conductas negativas, pues de acuerdo con los resultados de este estudio se observó que la rigidez y el estereotipamiento con que se perciben los roles de género dentro de la pareja, mantienen síntomas depresivos y son causa del conflicto conyugal.
3. Como propuesta sería interesante llevar a cabo talleres psicoeducativos para hombres y mujeres que estén en una relación conyugal, en donde se brinde información acerca de la depresión y conflicto en la vida de la pareja (síntomas, etiología, alguna guía para manejo de conflicto marital, etc.), pues se ha demostrado que la información oportuna y veraz, el encuentro con personas en situaciones similares y el apoyo de un profesional, ayudan a modificar y/o prevenir conductas, a conocer y comprender los síntomas de la depresión, buscar ayuda en caso de que sea necesario, así como el tener herramientas para poder manejar y afrontar el conflicto en la relación.

Referencias

- Aguirre, B. (2008). Antropología de la Depresión. *Mal-estar e subjetividad-fortaleza*. 8(3), 563-601.
- American Psychiatric Association. (1995). *Manual Diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*, DSM IV. Barcelona: Masson.
- Armenta, H. y Díaz-Loving, R. (2008). Comunicación y satisfacción: analizando la interacción de pareja. *La Psicología social en México*, XII, 173-178.
- Ayala, L., Rivera-Aragón, S. y Díaz-Loving, R. (2008). Infidelidad, ansiedad y depresión en la relación de pareja. *La Psicología Social en México*, XII, 179-185.
- Belló, M., Puentes-Rosas, E., Medina-Mora, M. y Lozano, R. (2005). Prevalencia y diagnóstico de depresión en población adulta en México. *Salud pública en México*, 47(1), 4-11.
- Beck, A. (1993). *Con el amor no basta. Cómo superar mal entendidos, resolver conflictos y enfrentar los problemas de pareja*. México: Paidós.
- Béjar, N. (1979). *El mexicano. Aspectos culturales y psico-sociales*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Benjet, C., Borges, G., Medina-Mora, M., Fleiz-Bautista, C., y Zambrano-Ruiz, J. (2004). La Depresión con inicio temprano: prevalencia, curso natural y latencia para buscar tratamiento. *Salud pública de México*, 46(5), 417-424.
- Butcher, J., Mineka, S. y Hooley, J. (2007). *Psicología Clínica*. España: Pearson Educación
- Bidegain, A. (2005). Sexualidad, Estado, Sociedad y Religión: Los controles de la sexualidad y la imposición del matrimonio monogámico en el mundo colonial hispanoamericano. *Revista de Estudos da Religiao*, 3, 40-62.
- Caillé, P. (1992). *Uno más uno son tres. La pareja revelada así misma*. España: Paidós
- Caratozzolo, D. (2002). *Parejas en crisis*. Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- Cárdenas, R., López, J. y Saldivia., A. (2004). *Depresión causada por conflictos de pareja: ¿es posible prevenirla?* Diplomado en salud pública y salud familiar. Recuperado el 10 de Enero de 2010 en <http://medicina.uach.cl/saludpublica>
- Castañeda, M. (2007). *Machismo invisible regresa. (1ª Ed.)*. México: Taurus.
- Cazés, M. (20-22 septiembre, 2001). El tiempo en masculino. Artículo presentado en el VII Congreso Español de Sociología del Tiempo. Salamanca, España.
- CIE-10. (2004). *Clasificación de los Trastornos Mentales y del Comportamiento*. México: Médica Panamericana.
- Coolican, H. (2005). Métodos de investigación y estadística en psicología. México: Manual Moderno.
- Cortés, A., Flores-Galaz, M. y Mora, M. (2008). Premisas Socioculturales, sexismo ambivalente e ideología de género. *La Psicología Social en México*, XII, 201-207.
- Cruz, M. (23 de febrero de 2005). La depresión, enfermedad del siglo XXI, afecta en México a 10 millones. *La Jornada*. México. Recuperado el 8 de Marzo de 2010 en <http://www.jornada.unam.mx/2005/02/23/a02n1cie.php>.
- Cruz-Martínez, L., Sánchez-Aragón, R. (s/f). *Mexican personality types inventory: validity and differences among groups*. Recuperado el 10 de Febrero de 2010 en http://ebooks.iaccp.org/xian/PDFs/5_3Cruz-Martinez.pdf

- De Sahagún, B. (1999). *Historia general de las cosas de Nueva España*. (10ª ed.). México: Porrúa.
- Díaz-Guerrero (s/f). *Una Etnopsicología Mexicana*. Recuperado el 18 de Noviembre de 2009 en http://www.ual.edu.mx/Biblioteca/Psicologia_Social/Pdf/Unidad_14.Pdf
- Díaz-Guerrero, R. (1974). La mujer y las Premisas Histórico-Socioculturales. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 6(001), 7-16.
- Díaz-Guerrero, R. (2003). *Bajo las Garras de la Cultura. Psicología del mexicano 2*. México: Trillas.
- Díaz-Guerrero, R. (2005). *Psicología del Mexicano. Descubrimiento de la etnopsicología*. (7ª reimpr.). México: Trillas.
- Díaz-Loving, R. y Sánchez, R. (2004). *Psicología del amor: una visión integral de la relación de pareja*. (1ª reimpr.). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Díaz-Loving, R. (2005). Site under Construction: An Ethnopsychological Representation of the Mexican self Concept. *Interamerican Journal of Psychology*, 39(2), 247-252.
- Díaz-Loving, R. (2008). De la Psicología universal a las idiosincrasias del mexicano. En R. Díaz-Loving (Comp.), *Etnopsicología mexicana. Siguiendo la huella teórica y empírica de Díaz-Guerrero* (pp. 25-41). México: Trillas.
- Díaz-Loving, R., Rivera-Aragón, S., Velasco, M., y Montero-Santamaría, N. (2008). Las Premisas Histórico-socio-culturales a través del tiempo. *La Psicología social en México, XII*, 421-426.
- Dió, E. (1991). La depresión en la mujer. *Rev. Asoc. Esp. Neuropsiq.*, XI(39), 283-287.
- Dió, C. (1992). *La Depresión en la Mujer*. España: Temas de hoy.
- Domínguez, K. y Maldonado, G. (2006). *Estilos de comunicación en la relación de pareja en tres áreas de conflicto: relaciones sexuales, distribución de dinero y familia política*. Tesis de Licenciatura no publicada. México: FES Iztacala, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Dos Santos, R. y Pillon, S. (2008). Alcohol effects on family relations: a case study. *Rev Latino-am Enfermagem*, 16(especial), 529-34.
- Elkins, D., Brizendine, L., Feder, A. y Vile, S. (2000). Trastornos del estado de ánimo: Trastornos depresivos. En D. Elkin (Comp.), *Psiquiatría Clínica*. (pp. 64-85). México: Mc Graw Hill Interamericana.
- Fantauzzi, M. (2008). Conflicto marital: evaluación de un taller educativo. *La Psicología social en México, XII*, 221-226.
- Figueras, E. (2003). *Pervirtiendo el orden del Santo Matrimonio. Bigamas en México: Siglos XVI-XVII*. Barcelona: Universitat Barcelona.
- Fincham, F., Beach, S., Harold, G. & Osborne, L. (1997). Marital Satisfaction and Depression: Different Causal Relationships for Men and Women? *Psychological Science*, 8(5), 351-357.
- Fleiz, B., Ito, S., Medina-Mora, I. Ramos, L. (2008). Los malestares masculinos: Narraciones de varones adultos de la Ciudad de México. *Salud mental*. 31(5), 381-390.
- Flores, G., Díaz-Loving, R., Rivera-Aragón, S. y Chi, C. (2005). Poder y negociación del conflicto en diferentes tipos de matrimonio. *Enseñanza e investigación en Psicología*, 10(2), 337-353.

- Fredén, L. (1986). *Aspectos psicosociales de la depresión*. México: Fondo de Cultura Económico.
- Fromm, E. (2009). *El arte de amar*. (1ª reimpr.). México: Paidós.
- Galimberti, U. (ed.). (2006). *Diccionario de Psicología*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- García, C. (2008). Premisas Histórico-socio-culturales: Proximidad cultural en sistemas rurales y urbanos. En Díaz-Loving (Comp.), *Etnopsicología mexicana. Siguiendo la huella teórica y empírica de Díaz-Guerrero* (pp. 59-76). México: Trillas.
- García, H. (2004). *Los conflictos en la pareja*. Recuperado el 02 de marzo del 2010 en <http://www.cop.es/colegiados/m-00451/infidelidad.html>
- García-Leyva, P. (2005). Identidad de Género: Modelos explicativos. *Escritos de Psicología*, 7, 71-81.
- García-Méndez, M. (2002). *Asociación de la satisfacción marital, la evitación del conflicto y la depresión*. Tesis de Maestría no publicada. México: Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México.
- García-Méndez, M. (2007). *Infidelidad y su relación con el poder y funcionamiento familiar: correlatos y predicciones*. Tesis de doctorado, no publicada. México: Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México.
- García-Méndez, M., Rivera-Aragón, S. y Díaz-Loving, R. (2008). La depresión y su interacción con el funcionamiento familiar y las estrategias de poder. *La Psicología Social en México, XII*, 81-87.
- García, R. y Díaz-Loving, R. (2001). El amor de pareja: la idea que tenemos de él y la forma en que lo manifestamos. *Revista mexicana de Psicología*, 18(1) 76.
- García, Y. (1990). Hacia un modelo integrado de interacción marital. *Investigación y desarrollo*, 1(1), 115-125.
- Garrido, G., Reyes, L., Ortega, S. y Torres V. (2007). La vida en pareja: un asunto a negociar. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 12(002), 385-396.
- Gelder, M., Gath, D. y Mayou, R. (1993). *Psiquiatría*. México: Mc Graw Hill Interamericana.
- Gissi, B. (s/f). Psicohistoria y Psicopolítica de la Conquista. *Persona y sociedad*, 279-283.
- Golombok, S. (2006). *Modelos de familia: que es lo que de verdad cuenta*. (Vol. 9). España: Graó.
- Gómez, S. (2009). El sistema sexo/género y la etnicidad: sexualidades digitales y analógicas. *Revista Mexicana de sociología*, 71(4), 675-713.
- Greñejo, M. (2002). La ideología del rol sexual en países Iberoamericanos. *Avances en Psicología Clínica Latinoamericana*, 20, 37-44.
- Hernández, S. y García F. (2008). Diseño de un instrumento para medir empoderamiento en mujeres mexicanas. *La Psicología Social en México, XII*, 611-617.
- Herrera, S. (2000). Rol de género y funcionamiento familiar. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 16(6), 568-573.
- Holtzman, W., Díaz-Guerrero, R., Swartz, J. (1975). *Desarrollo de la personalidad en dos culturas: México y Estados Unidos*. México: Trillas.
- Hurtado, F., Ciscar, C. y Rubio, M. (2004). El conflicto de pareja como variable asociada a la violencia de género contra la mujer: consecuencias sobre la salud sexual y mental. *Psicopatología y Psicología Clínica*, 9(1), 49-64.

- Josué, L., Torre, L., Urrutia, Z., Moreno, P., Font, D. y Cardona, M. (2006). Factores psicosociales de la Depresión. *Revista Cubana Medica Militar*, 35(3).
- Kerlinger, F. N. y Lee, H. B. (2002). Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales. México: McGraw-Hill.
- Lameiras, M., López, W., Rodríguez, Y., D'Avila, M., Lugo, I., Salvador, C., Mineiro, E., Granejo, M. (2002). La ideología del rol sexual en países Iberoamericanos. *Avances en Psicología Clínica Latinoamericana*, 20, 37-44.
- Lara, M. (1999). Estereotipos sexuales, trabajo extradoméstico y depresión en la mujer. *Salud Mental, Número especial*, 121-127.
- Lara, M. (2003). La intervención psicosocial para mujeres con depresión. *Perinatología Reproducción Humana*, 17(4), 219-229.
- Lara, M., Acevedo, M. y Berenzon, S. (2004). La depresión femenina vista desde la subjetividad de las mujeres. *Cad. Saúde Pública*, 20(3), 818-828.
- Lara, M., Navarro, C. y Navarrete, L. (2004). Influencia de los sucesos vitales y el apoyo social en una intervención psicoeducativa para mujeres con depresión. *Salud Pública en México*, 46(5), 378-387.
- Matera, C., Giannini, M., Blanco, A. & Smith, P. (2005). Autostereotyping and National Identity in the Sapanish Context. *Interamerican Journal of Psychology*, 39(1), 89-92.
- Medina-Mora, M., Borges, G., Lara, M., Benjet, C., Blanco, J., Fleiz, B., Villatoro, V., Rojas, G., Zambrano, R., Casanova, R. y Aguilar-Gaxiola, S. (2003). Prevalencia de trastornos mentales y uso de servicios: resultado de la Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica en México. *Salud Mental*, 26(004), 1-16.
- Millan, M. y Serrano, S. (2003). *Psicología y familia*. Madrid: Caritas Española.
- Naranjo, N. (1997). *¿Cómo es su familia? ¿Contribuyen usted y su familia a una sociedad mejor?* España: Ediciones Mensaje.
- Nina, E. (2008). El uso del diario en el estudio del conflicto marital. *La Psicología social en México*, XII, 261-266.
- Ojeda, A. (1998). *La pareja, apego y amor*. Tesis de maestría no publicada. México: Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ortega-Ceballos, P., Mudgal, J., Flores, Y., Rivera-Rivera, L., Díaz-Montiel, J. y Salmerón, J. (2007) Determinantes de violencia de pareja en trabajadoras del IMSS Morelos. *Salud Pública de México*, 49(5), 357-366.
- Padilla, V. (2004). Relaciones interpersonales en la familia. En J. González Núñez (Comp.) *Relaciones interpersonales*. (pp. 65-85) México: Manual Moderno.
- Papalia, D. y Wendkos, S., (1998). *Psicología* (1ra reimpression de la 2da ed. en español; A. Holm Nielsen, P. Castellví Masjuan, Trad.). México: McGraw-Hill. (Trabajo original publicado en 1987).
- Pasantes, H. (1997). *De neuronas, emociones y motivaciones*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pastor (2008). *Conducta interpersonal: Psicología Social*. (6ª edición). España: Publicaciones Universidad Pontificia Salamanca.
- Pech, C., Rizo, M., Romeau, V. (2007). Discurso sobre el género y disposición hacia la diferencia. Estudio exploratorio en jóvenes universitarios de la Ciudad de México. *Última Década*, 26, 79-102.
- Psico consultas. (2010). *La relación de pareja y sus conflictos*. Recuperado el 22 de febrero del 2010 en <http://psico-consultas.com>

- Rage, A. (1996). *La pareja. Elección, problemática y desarrollo*. México: Plaza y Valdes.
- Rivera-Aragón, S., Díaz-Loving, R., Montero-Santamaria, N. y Villanueva-Orozco, G. (2008). Relaciones destructivas: los celos y la salud mental en la pareja. *La Psicología Social en México, XII*, 281-290.
- Reyes-Lagunes, I. (2008). El mexicano a través de las Premisas Histórico-socioculturales. En R. Díaz-Loving (Comp.), *Etnopsicología mexicana. Siguiendo la huella teórica y empírica de Díaz-Guerrero* (pp. 42-58). México: Trillas.
- Rocha, S. (2008). Cultura de género y sexismos: de Díaz-Guerrero al Posmodernismo. En R. Díaz-Loving (Comp.), *Etnopsicología mexicana. Siguiendo la huella teórica y empírica de Díaz-Guerrero* (pp. 77-95). México: Trillas.
- Rocha-Sánchez, T. y Díaz-Loving, R. (2005). Cultura de género: La brecha ideológica entre hombres y mujeres. *Anales de Psicología, 21*(1), 42-49.
- Rocha, S. y Díaz-Loving, R. (2008). La masculinidad y feminidad a través del ciclo vital: un estudio comparativo. *La Psicología social en México, XII*, 215-220.
- Roiz, M. (1989). La familia desde la Teoría de la Comunicación de Palo Alto. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis), 48*, 117-136
- Rojas, L. (1994). *La pareja rota. Familia, crisis y superación*. Madrid: Espasa Calpe.
- Rojas, H. y Aviña, C. (2009). Autoagresión corporal entre los jóvenes del occidente de México: psicopatología y cultura. *Rev. Latinoam. Psicopat. Fun.*, 12(4), 662-676.
- Rosas, A., Rivera, A., Díaz-Loving, R. (2008). Relación entre ansiedad, depresión y estilos de poder en la pareja. *La Psicología Social en México, XII*, 313-319.
- Sánchez-Aragón, R. y Cruz-Martínez, L. (2008). La Psicología del mexicano en el ámbito de las relaciones amorosas. En R. Díaz-Loving (Comp.), *Etnopsicología mexicana. Siguiendo la huella teórica y empírica de Díaz-Guerrero* (pp. 160-179). México: Trillas.
- Sánchez-Aragón, R. y Díaz-Loving, R. (2003a). Patrones y estilos de comunicación en la pareja: Diseño de un inventario. *Anales de Psicología, 19*(2), 257-277.
- Sánchez-Aragón, R. y Díaz-Loving, R. (2003b). Perfil psicológico y conductual de una muestra de parejas heterosexuales mexicanas. *Interamerican Journal of Pshychology, 37*(001), 145-168.
- Sarquis, C. (1995). *Introducción al estudio de la pareja humana*. Chile: Universidad Católica de Chile.
- Sátir, V. (1991). *Relaciones humanas en el núcleo familiar*. México: Editorial Pax México.
- Seligman, M., Klein, D. y Miller, W. (1982). La Depresión. En H. Leitenberg (Comp.). *Modificación y terapia de la conducta*. (p. 235-290). Madrid: Morata.
- Trodjman, G. (1989). *La pareja. Realidades, problemas y perspectivas de la vida común*. México: Grijalbo.
- Valdez, M., Díaz, L. y Pérez, B. (2006), *Los hombres y las mujeres en México: dos mundos distantes y complementarios*. (2ª ed.). México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Valdez, M., González, A., Arce, V., González, E., Morelato, G. e Ison, M. (2008), La elección de pareja real e ideal en dos culturas: México y argentina. Un análisis por sexo. *Enseñanza e Investigación en Psicología, 13*(2), 261- 277.

- Valdez, M., González, A. y Sánchez, V. (2005), Elección de pareja en universitarios mexicanos. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 10(002), 355-367.
- Valdez, M., González, A. y Sánchez, T. (2007), Características de personalidad percibidas en los padres y la pareja permanente: un estudio correlacional. *Enseñanza e investigación en Psicología*, 12(1), 147-156.
- Vera, N., Félix-Castro, J. y Rodríguez-Barreras, A. (2001). Satisfacción marital, edad, Número de hijos y años en pareja. *Revista de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, V(1-2), 233-250.
- Vidal, G. (2005). *Relación entre las estrategias de manejo de conflicto y la satisfacción marital en hombres y mujeres casados*. Tesis de Licenciatura no publicada. México: Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Willi, J. (2002). *La Pareja humana: relación y conflicto*. Madrid: Morata.